Miercoles 29 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3559

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 29—*Vigilia* San Saturnino y san Filomeno.

Combate de Trafalgar.

ARTÍCULO PRIMERO.

(Continuacion.)

En este estado moral tan al vivo pintado por el historiador frances, no podia el Almirante Villeneuve tomar sino medidas desasertadas; preludio de un desastre ó una resolucion desesperada que debia conducir al mismo resultado, y lo que no se comprende es que el hombre estraordinario de guerra que tenia un tino tan perfecto para juzgar los hombres que llamaba á la ejecucion de sus proyectos, persistiese tanto tiempo en conservar al Almirante Villeneuve á la cabeza de la escuadra combinada; base principalisima de todas sus vastas combinaciones. No solamente Napoleon juzgaba á Villeneuve inferior al mando que le conservaba, sino que llevaba, el rigor del juicio que le merecia hasta la injusticia, calificandole de cobarde y de traidor, su conducta de doblez ó de traicion, atribuyendole el malogramiento del "proyecto mas grande que habia jamas concebido (5.)"

¿Quien puede esplicar esta tolerancia hermanada con tan injusta calificacion, como no sea por efecto del influjo de esas camarillas que se ajitan bajo la tienda de un grande hombre de guerra tan á sus anchas como en los alcazares de los Reyes de derecho tradicional? Napoleon ciñendo la corona imperial atrajo asi la raza impura de los aduladores que muy pronto le rodearon y luego le perdieron. El ministro de Marina Decres fué el mal genio de Napoleon en esta ocasion, callando la verdad al Emperador irritado y al Almirante amenazado. Mr. Thiers reasume muy bien este estado de cosas cuando dice "todos iban teniendo su buena parte de culpa en el gran desastre que amagaba; Napoleon por su ira el ministro Decres por sus reticencias; y por su desesperacion Villeneuve (6) La cuestion asi deslindadas la admitimos, pues ninguna culpa le cabe ni al gobierno español, ni á su marina, ni tampoco al Almirante que la mandaba, en los actos que prepararon aquel gran desaste en q' le cupo tan horrible parte á la armada Española.

Mr. Thiers que absuelve al gobierno español de toda responsabilidad en los actos que precidieron al combate trata mas adelante de inculpar á la armada española por su conducta en el combate. Esta injusticia y esta injuria son las que nos han movido á contestar al historiador francés, y con tanta mas razon cuanto que no se ha contentado Mr. Thiers con ser tan descomedido en la narracion del combate, sino ha llegado hasta estampar la mas atroz calumnia en el tomo IX. pagina 25 de su historia.

Alli dije, hablando de los sucesos de Cadiz en 1808: Era algo dificil destruir navios montados "y mandados por hombres valientes, heroes desgraciados de Trafalgar, q' en esta jornada terrible afrontaron en su puesto la muerte, mientras los marinos españoles huian la mayor parte del campo de batalla."

Falta Mr. Thiers á la sagrada obligacion del historiador en lo que dice de los marinos españoles, y harto motivo tenia de callar y de no calumniar, pues en nuestra replica le probaremos que los que abandonaron el campo de batalla fueron cuatro navios franceses sin que uno solo de los españoles siguiese ese fatrl ejemplo.

El Emperador queria una batalla naval á todo trance, mas la queria en el canal de la Mancha; y su almirante vá á darla en la punta meridional de España. Napoleon queria que la escuadra combinada fuese á Levanto, y su almirante se está á la ancla en la Bahia de Cádiz: este contraste de la voluntad de yerro de un hombre ante el cual todo se doblegaba y la especie de atonia, y de inmovilidad de un almirante, valiente si, pero tímido, meticuloso y anonadado moralmente acaba por un estampido de la ira reconcentrada: Su amigo de vd. dice Nepoleon á su ministro. "Es sobradamente cobarde para salir de Cádiz [7]" dichas estas palabras se nombró el sucesor de Villeneuve. Fué este el almirante Rosily- Aquí de nuevo el ministro Decrés falta á su principal obligacion no comunicando al almirante caido en desgracia la verdad entera, Decrés dice Mr. Thiers, no tuvo "el valor de anunciar á Villeneuve la desgracia en que habia caido y que completamente le privaba de medios de volver "por su honra y se contentó con participarle la salida de Rosily callándole el "motivo de tal determinacion. Tampoco "aconsejó á Villeneuve hacerse á la vela "antes que Rosilly llegase á Cádiz: pero "dejó traslucir su esperanza de que así "lo hiciese: indeciso y apurado existe un "amigo desdichado, cuyas faltas no dejaba de conocer, y el emperador cuyas órdenes juzgaba imprudentes, cometió un "yerro en que se incurre con sobrada frecuencia, y fué abandonar las cosas á su "curso natural en vez de cargar con la "responsabilidad de dirijirlas. (8)

(5) Thiers pagina 132.
(6) Thiers pagina 135.
[7] Página 135.
[8] Página 135.

En esto, el gobierno español y su marina están fuera de toda responsabilidad; aquí es el Gobierno frances el qué vá haciendo errores á porfia. En nuestro sentir Mr. Thiers, anda mas que induljente con el Ministro de Deaes: la conducta de este tal como la pinta Mr. Thiers, es mas que una falta: tratándose de estranjeros, no diremos la palabra que en nuestro idioma calificaria adecuadamente semejante conducta.

El almirante Villeneuve al recibir las cartas que le anunciaban su completa desgracia, ó que bien á las claras sela daban á entender, hizo lo que suelen hacer los hombres timidos de espiritu, indecisos por caracter, pero que por ultimo son hombres de corazon. Tomó una resolucion desesperada, fué en busca de una catástrofe ante la cual habia huido por mucho tiempo. En el paroxismo de su desesperacion escribió las palabras amargas que contenian el pronóstico de lo que iba á suceder en breve. "Muy indignos y muy locos, escribia al ministro Decrés, son los marinos de Paris y de los Departamentos si me inculpan, y preparan para si la sentencia que á su tiempo les caerá ensima. Que vengan á bordo de las escuadras y verán con que elementos estau espuestos á combatir; por otra parte, si á la morina francesa solo ha faltado arrojo como pretenden en breve, quedará el Emperador satisfecho y puede contar con sucesos de mayor lustre (9)."

Hasta aqui diremos otra vez, el gobierno y marina española ninguna responsabilidad tienen.

Mr. Thiers que nos ha pintado al almirante frances sobrecojido de terror, luego indeciso en el rumbo que debia dar á la escuadra, mas tarde entregado á la desesperacion y tomando solo consejo de justa indignacion, nos pinta ahora su incapacidad como gefe de escuadra. Villeneuve no tenia, dice Mr. Thiers un sistema de tactica naval apropiada al nuevo metodo de combatir de los ingleses;seguia aun la antigua rutina cuandó Rodney en la guerra de América y Nelson en la guerra de la revolucion (10) habian introducido en las escuadras de Inglaterra una tactica nueva que habia tenido los mas brillantes resultados. Habian hecho en la guerra por mar una revolucion parecida á la que Napoleon habia verificado en la guerra de tierra (11)."

Mas el almirante frances no habia aprendido á precaverse contra la nueva tactica inglesa, y en esto corria parejas con los generales austriacos, prusianos y rusos que tampoco habian aprovechado entonces las lecciones de Napoleon; mas Mr. Thiers no se contenta con lo ya indicado respecto al almirante frances y nos lo presenta como incapaz de maniobrar, y nos dice que en la batalla del Ferrol despues de un "movimiento hecho con oportunidad una vez ya empezada la pelea no habia sabido maniobrar y habia dejado ociosas una parte de sus fuerzas, cuando con un movimiento hacia adelante en toda su linea habria bastado para recobrar los dos navios españoles desamparados, mas no se habia atrevido á mandar hacerlo (12)" y á tales manos iba entregada nuestra escuadra!!!

Antes de llegar á la refutacion del historiador frances en lo que concierne á nuestra armada, hemos querido deslindar la causa primordial del desastre y la hallamos entera y cabal en el estado de desmoralizacion completa del almirante general en gefe de las escuadras convinadas que marchó al combate casi deseoso de un descalabro (13) por tanto ya mitad vencido.

Con este proemio que es la mejor demostracion de que toda la responsabilidad de la fatal jornada de 21 de Octubre recae con todo su peso sobre el gobierno frances y sobre el almirante á quien tan torpemente se dejaba el mando de las escuadras; parecia que ninguna culpa cupiera á la armada española, mas Mr. Thiers la halla y nos dice que lo mas alarmado tenia al almirante Villeneuve era el estado de la escuadra española (14)

Dificil seria decir lo que mas alarmaba á este almirante pues lo vemos sobrecojido de temor al nombre de Nelson, de Calder de Cornwallis (15)

Lo vemos marchando á contrasentido de lo que exijia el emperador, lo vemos yerto de pavor, no atreviendose á atacar, á la debil fuerza naval inglesa que bloqueaba la bahia de Cadiz y penetrar en esta presa de una especie de vertigo y mas adelante de la desesperacion.

Aqui empieza la serie de injurias y de denuestos de Mr. Thiers respecto á nuestra marina.

Este historiador dice que la escuadra española "se componia de grande y hermosos navios uno de ellos particularmente la Santisima Trinidad, era de 140 cañones el mayor que se hubiese construido en Europa (16) pero estas inmensas maquinas de guerra eran como los navios turcos magnificos en apariencia á inutiles en el peligro (17)"

En verdad, es preciso tener mucha calma para oir con paciencia semejantes juicios, y es preciso tener escasa memoria ó mas escasa buena fé para comparar la marina española á los navios turcos y sacar por consecuencia que fueran inútiles en el peligro al hablar del horrible combate de Trafalgar, cuando aquellos magnificos navios se batieron con tanta heroicidad en aquella aciaga jornada yendose á pique varios de ellos en medio del combate, y entre ellos la Santisima Trinidad citada por Mr. Thiers.

[Continuará]

[9] Pagina 136.
[10] En efecto. Nelson hizo en la batalla de Aboukir la misma maniobra que en Trafalgar imitando la tactica que Rodrey practicó contra la escuadra francesa del conde de Grave en 1792.
[11] Pagina 131.
(12) Pagina 138.
(13) Pagina 142
(14) Pagina 159.
(15) Pagina 130.
(16) Esto no es exacto: el navio Concepcion construido antes de la Trinidad era de mayores dimensiones.
(17) Pagina 140.

El lujo de las mugeres.

Se ha levantado en el corazon mismo de la Francia un grito terrible contra el lujo de las mugeres, que ha sido inmediatamente acogido por todos los hombres.

La voz de Mr. Dupin, mas aguda que profunda, ha ido á clavarse como la punta de una aguja en la piel delicada y sensible de todos los bolsillos.

Este suceso tiene dos aspectos.

Mr. Dupin alzándose valerosamente contra el lujo llega á tomar á nuestros ojos las proporciones de un grande hombre; pero el mismo Mr. Dupin acometiendo con impetuoso denuedo el lujo de las mugeres, no pasa á los ojos de cualquiera de ser mas que un pobre hombre.

En el primer caso parece que lanzándose en medio del camino por donde se precipita la corriente del siglo, intenta detenerla.

Esto es sublime, es heróico, supone un valor estraordinario y una fuerza invencible.

En el segundo caso Mr. Dupin me hace el efecto de un hombre que queriendo apagar una luz sopla en el reflejo que la misma luz produce.

Y de cualquier modo que esto sea yo pregunto:

¿La cuestion es de sentimiento ó de cálculo?

¿Se habla en nombre de la virtud ó de la economía?

¿Se pretende que las mugeres sean honestas ó solo se aspira á que sean baratas?

¿Con qué debemos discurrir en el caso presente con el corazon que siente, con la cabeza que reflexiona ó con el bolsillo que calcula?

¡El lujo de las mujeres! horrible abominacion. Todos los hombres debemos reunirnos y armarnos para caer juntos sobre ... ¿Sobre quién? ¿Sobre el enemigo de nuestro reposo, sobre el enemigo de nuestra honra ó sobre el enemigo de nuestro dinero?

Arrojémonos con violento empuje sobre ese ejército, que nos saquea; lancémonos todos contra esas nubes de langostas que devoran nuestras cosechas; rasguemos los encajes, despedacemos las blondas; abajo los diamantes, fuera el terciopelo, muera la seda.

Hé aquí la gran hazaña que tenemos delante.

¿La hemos pensado bien? Veamos.

¿Contra quién nos dirigimos? contra las mujeres: ¿Qué han hecho las mujeres para ser repentinamente blanco de nuestra indignacion y objeto de nuestras iras? Gastar mucho, gastar mas de lo que tiene el padre, gastar mas de lo que tiene el hermano, gastar mas de lo que tiene el marido, gastar mas de lo que tienen todos esos hombres que andan siempre al rededor de las mujeres que gastan mucho.

¿Y en qué gastan tanto las mujeres?

En blondas, en encajes, en diamantes, en seda, en terciopelo, en alfombras y en perfumes, en coches y en caballos.

¿Y cómo se llama esto?

Se llama lujo.

Pero bien, ¿qué cosa es el lujo?

Siempre ha sido la señal evidente de la decadencia de las naciones, el sintoma grave de la corrupcion de los pueblos, y el anuncio de su ruina: asi lo dicen la fastuosa Babilonia, la sensual Grecia, la soberbia Roma.

Pero eso era antes, cuando el hombre envuelto en las tinieblas de la ignorancia andaba á ciegas por el camino del progreso.

Aquella pobre gente no sabia ser grande, ser rica, ser poderosa, y caia oprimida por el mismo peso que intentaba levantar sobre sus hombros.

Hoy el lujo es todo lo contrario; es eso que llamamos desarrollo de los intereses materiales,es eso que se llama economia p' burla y ciencia por sarcasmo, es eso que con altanera satisfaccion llamamos prosperidad pública.

Pensadlo bien: el lujo es el fomento de esa gran industria que vosotros llamais civilizadora; es la vida del comercio, el alma de la Bolsa.

Es el gran resorte que nos empuja por el camino del progreso moderno, es esa necesidad activa que á todos nos mueve.

Observad atentamente la direccion de todos nuestros adelantos y vereis como todos van á parar á un mismo punto: al lujo.

No nos precipitemos; el asunto es mas serio de lo que á primera vista parece: pensadlo bien, no vayamos á clavar la espada de nuestra ira en las entrañas mismas de nuestra civilizacion magnifica.

No os dejeis arrastrar impremeditadamente p' la voz de Mr. Dupin; hombre ese intenta sublevarnos contra nuestro siglo;es preciso que lo sepais: la reaccion es la que habla por su boca.

¡El lujo de las mugeres! Esa no es mas que una manera capciosa de presentaros la cuestion, porque las mugeres no han venido á ser mas que el lujo de los hombres.

Los entendimientos vulgares que todavía discurren por el añejo sistema de tres y dos son cinco nos dirán: "Suprimid el lujo, porque el lujo nos arruina."

No hay inconveniente en admitir semejante supuesto, porque tenemos á la mano una réplica victoriosa.

Nosotros les diremos:

"Si es cierto que el lujo nos arruina, es evidente que si suprimimos el lujo nos arruinamos."

Si se espantaran de esa afirmacion terrible añadid:

"Hemos quemado las naves para no retroceder. ¿Dónde están ya las virtudes con que pudiéramos sustituir al lujo?"

Ellos no pueden presentarlas y no tendrán mas remedio que convencerse.

Y aplicando la filosofía de todos los tiempos á la historia presente, vuelvo á preguntar:

¿Qué es el lujo?

El lujo es la religion de la materia, el culto de los placeres, la moral del vicio.

Y bien; ¿hemos de destruír de un golpe la religion, el culto y la moral de todo nuestro siglo?

No hay que detenerse, es preciso seguir adelante.

Y tomando el asunto por el lado de la justicia y del derecho, seria una álevosia y una iniquidad-

¿Qué se pretende? ¿que las mujeres renuncien á la parte que legítimamente les corresponde en el goce universal de la prosperidad pública?

Esto es inícuo.

¿Habremos de despojarlas de su derecho porque son débiles?

Eso es alevoso.

¿Quereis que valgan mas y que cuesten menos?

Eso seria una estafa.

Si las mujeres que vosotros habeis hecho á vuestra imágen y semejanza se despojaran del valor de las blondas, de los diamantes, de los perfumes y de la seda, ¿qué valdrian ante vuestros mismos ojos?

Por otra parte, ¿por qué no han de gastar las mujeres lo que no tienen, cuando las naciones y los gobiernos gastan lo que no tendrán nunca?

Si son como las habeis hecho, ¿por qué genero de lógica pretendeis que sean de distinta manera? Si os imitan, ¿por qué las acusais?

¿Será el lujo de las mujeres el espejo en el que la civilizacion se ha detenido á mirarse la cara?

Y ¿qué pretendeis? ¿romper el espejo?

Pobres mujeres que ostentais diamantes, que os cubris de encajes y pisais terciopelos y arrastrais seda, yo seria el mas cobarde de los hombres si no saliera á vuestra defensa.

El esceso de vuestro lujo los asusta y la falta de tantas virtudes no les inquieta.

Vosotros en cambio sois la justicia, porque sois como ellos os merecen.

Y á mas de la justicia sois la bondad, porque sois como ellos os quieren.

¿No os han despojodo de vuestra modestia? pues devorad vosotras hasta el último céntimo.

¿Os han perdido? pues arruinadlos.

¿Os han iluminado con todos las luces del siglo y pretenden ahora que no querais brillar?

Alzad la voz y decidles que se han abierto vuestros ojos, que se han disipado ante vosotras las tinieblas de todas las preocupaciones, que veis claro, que ya no servis para monjas.

Pedid lujo y que ellos pidan limosna.

Estais en vuestro derecho; *la civilizacion* os absuelve—*J. S.*

Madrid 20 de setiembre.

(*Diario de Barcelona*)

NOTICIAS DE EUROPA.

Antiyer llegó á Montevideo el paquete francés *Cármel.*

Aunque ya teniamos conocimiento de las noticias de que era portador, de los diarios que nos trajo, ayer la *Porteña* hemos hecho el siguiente estracto, que nos pone al corriente de varios hechos que ignorabamos.

Inglaterra.

Se creia que Lord Russell, al hacerse cargo de formar el gabinete británico, tomaria para sí las funciones de primer lord del Tesoro; pero no habiendo nunca podido reconquistar el prestigio de que algun tiempo gozó, hasta que lo perdió con la guerra de Crimea, siendo especialmente aborrecido por los católicos irlandeses é impopular entre los toris, se prevía que un gabinete por él presidido encontraria oposicion fuerte.

Algunos soberanos, como los de Francia y Bélgica, escribieron cartas de pésame á la viuda de Palmerston, y varios gobiernos mandaron manifestar por intermedio de sus representantes el pesar que causó la muerte de aquel gran hombre de Estado.

La reina era esperada en Londres de vuelta de Escocia, y la apertura del parlamento fué aplazada para Enero próximo.

Estados Unidos é Inglaterra.

Publicáronse las notas cambiadas entre el gobierno inglés y el americano respecto de los corsarios confederados.

Los Estados Unidos quéjanse amargamente de la Inglaterra, por haber reconocido á los confederados como beligerantes, y exige que el gobierno británico indemnice á los comerciantes perjudicados por el *Shenandoah* y el *Alabama.*

El gobierno inglés responde que el reconocimiento fué por culpa de los Estados Unidos que declararon bloqueados los puertos del sud, y que, en cuanto á los corsarios, el gobierno ing'és observó las leyes de su pais y no hizo, ni podia hacer mas.

Los americanos propusieron y la Inglaterra aceptó que fuese nombrada una comision para examinar las cuestiones discutidas, pero, por restriccion impuesta por la Inglaterra, solamente de aquellas que el gobierno inglés reconoce susceptibles de discusion.

Los diarios ingleses casi unánimemente aconsejan al gobierno que resista á las pretensiones de los americanos, pero reconocen que seria conveniente modificar las leyes inglesas.

Francia é Inglaterra.

El conflicto de la Inglaterra con los Estados Unidos y el suscitado entre esta República y la Francia con motivo de Méjico, parece que hacia tornar mas íntima la alianza de las dos potencias europeas.

Francia.

Habian siqo demitidos varios prefectos y esperábase la dimision de otros.

Suponíase que el cuerpo legislativo francés solo se reuniria entre 3 y 7 de Enero próximo.

El *Moniteur* desmiente la noticia de haber sido el conde Walewski, encargado de una mision diplomática cerca de la corte de Florencia.

En cuanto á la evacuacion de Roma, dice la *Patrie*, que están concluidos los arreglos para la partida de las primeras tropas francesas, que la ciudad y legacion de Viterbo van inmediatamente á ser entregadas al ejército pontificio, y que los primeros destacamentos franceses marcharán el 4 de Noviembre; habian ya partido para Civita Vecchia las fragatas *Labrador* y *Gomer*, para conducirlos.

Holanda.

El gobierno holandés presentó á las Cámaras la ley sobre el cultivo en las colonias.

En ella se establece el cultivo por cuenta del Estado, favoreciendo el trabajo libre de los indígenas por salario.

Suiza.

El Consejo nacional de Suiza abrió su discusion sobre la reforma de la Constitucion.

Dinamarca.

El 12 de Octubre el *Landsthing* aprobó el proyecto de constitucion, formulado por el gobierno, y el 17 fué este autorizado á pagar á Prusia y Austria la indemnizacion de guerra.

Suecia y Noruega.

En el discurso de apertura de las Cámaras de Noruega, el 11 de Octubre, el rey de Suecia hizo alusion á la Comision mista para formar el pacto de union entre los dos pueblos y á los tratados de comercio, asi como al nacimiento de un hijo del príncipe Oscar.

Italia.

El 22 de Octubre fué recibido en Florencia el ministro de Méjico, declarando el rey Victor Manuel en respuesta al discurso de presentacion, que siempre estaria dispuesto á estrechar los relaciones de amistad con el imperio mejicano.

Estados Pontificios.

Por intermedio de la *Independance Belge*, un diario siempre muy bien informado, llega la noticia de otra estravagancia peligrosa de la Santa Sede.

Dice aquel cólega:

"Uno de nuestros corresponsales nos habla en varios artículos del proyecto del Santo Padre, de convocar para el dia 29 de Junio de 1866, un consilio general á fin de proclamar el dogma de la *infalibilidad del soberano pontífice.*

"Esta noticia es verdadera.

"Acabamos de leerla hoy en una carta dirigida de Roma á la *Gaceta Universal del Norte de Alemania*, que agrega:

"Se celebrará al mismo tiempo el 1800 "aniversario del mártir San Pedro, crucificado en Roma, segun la leyenda, el 29 "de Junio de 66."

Debia salir de Roma con su familia, el ex-rey de Nápoles.

Va á residir en Alemania, en las márjenes del lago de Constancia, en donde ya reside el ex-gran duque de Toscana.

La modificacion ministerial era aceptada como pronunciamiento de cambio de de política en el sentido conciliador.

Grecia.

Hallándose el rey de Grecia á bordo de un navio en Corfú, cayó en la toldilla un rayo que lo dejó sin sentidos, á punto de creer todos que lo habia muerto.

Felizmente empero, no tardó el soberano en volver en si, retirandose en seguida á su capital.

Tornóse á reorganizar el ministerio, siendo Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, Commondouros; del Interior, Longardos; de Negocios Estrangeros, Braila; de Guerra y Marina, Lazaretos; y de Justicia, Collega.

Principados Danubianos.

Tambien en aquellas comarcas hubo crisis ministerial, saliendo el Ministro de Negocios Estrangeros.

España.

Con la disolucion de las Cámaras de Diputados, se decretó la convocacion de los colegios electorales para el 1.º de Diciembre, y la del Parlamento para el 27 de ese mismo mes.

El Ministro del Intorior Posada Herrera, espidió una circular á los Gefes Políticos de las Provincias, en términos liberales, declarando que el gobierno no pondrá impedimento á las reuniones y esfuerzos legales de los partidos.

Llegó á Madrid el conde de Montalembert, caudillo neo-católico francés.

El cólera ha hecho espantosos estragos en la villa coronada.

La mortalidad de los dias 9, 10 y 11 no fué menos de 1700 personas, escediendo mucho los anuncios oficiales.

Ademas de las personas conocidas que murieron del cólera y de que ya teniamos conocimiento, han muerto la madre del duque de Sexto, Gefe Politico de Castilla Nueva, la Marquesa de Alcanices, el Pintor Vicente Manzano, el Ministro honorario Julian Huelves, el General de Marina Antonio Santa Cruz y Blasco, y su hermano Calisso Santa Cruz.

Fueron atacados los Generales Calongé y S Thiago, el Sr. D. Manuel Maria Gallo, el que ya estaba libre de peligro, y la jóven marquesa Castellar.

Rusia.

Por gracia especial el Czar permitió que tres mil polacos, reclutados para ejército ruso, puedan servir en los cuerpos que estacionan en Polonia.

Portugal.

El dia 6 del corriente ante las cortes debia prestar juramento el Rey Regente.

Habian ya empezado las conferencias para el tratado con España.

Iban ha entablarse tambien negociaciones para un tratado con la Francia.

Debia derigirlas el Visconde de Paiva ministro del Portugal en Francia.

Austria y Prusia.

Los gobiernos de estas dos potencias enviaron una nota al Senado de Franfort, estrañando que en aquella ciudad se tolerase la reunion de un congreso de diputados alemanes.

El senado protesto contra esas exigencias austro prusianas, queriendo mantener los fueros de ciudad libre.

Austria.

Consta que el Austria resolvió obstenerse completamente de intervenir en la cuestion romana, y que á tal respecto dió instrucciones precisas á su nuevo embajador el señor de Habner.

Tambien es cierto que consiguió contraer un emprestito de 120 millones de florines.

Júzgase que el emperador Francisco José irá á residir en Buda durante las secciones de la dicta húngara.

Hungría.

Ha sido activisimo en Hungría el movimiento electoral.

Pueden distinguirse ya dos grandes partidos.

Uno quiere la restauracion completa de la constitucion pero sin rompimiento de los lazos que unen á la Hungria al imperio

El otro pide independencia absoluta del reino y habiendo solamente de comun entre esto y el Austria la unidad de dinastia.

El señor Deak gefe del primer partido temiendo alguna escision perjudicial á los intereses de la Hungría pide á los partidos que se unan en uno solo—y que este sea el gran partido nacional.

Bohemia.

Los *teheques* de Bohemia piden tambien su autonomia.

Es probable que les sigan el ejemplo los Esclavos, los Croatas los Polacos, los Ruthanios y los Servios.

Los Eslados aspiran hasta al predominio en Austria, mostrando con estádistica que constituyen la poblacion mas numerose.

Estados Unidos.

En Mobile, un incendio, que se cree haya sido intencional, ha consumido seis mil fardos algodon.

En el Mississippi, las eleciones del Estado se hicieron en paz, siendo electo Gobernador el General Aumphey, que aun entonces no habia obtenido su perdon, pero lo alcanzó despues, del presidente Johuson.

Decíase que el cólera se habia manifestado en Nashville y varios puntos del Tennesse.

El gran consejo central de la hermandad de los *fenians*, á consecuencia de los acontecimientos de Irlanda, convocó un congreso general de la órden para Filadefia en donde se deben tratar negocios de grande importancia para la asociacion.

El General Grant desmintió la noticia de haberse pronunciado á favor de Juarez y contra el emperador de Méjico.

El mismo General publicó en una órden del dia las medidas que reputa convenientes para la reorganizacion del ejército, determinando que las tropas de negros hagan la guarnicion de la fortaleza del Sud, y el resto sea licenciado.

Méjico.

Los diarios de San Luis dan á Juarez llegado á Santa Fé en Nuevo Méjico. camino de los Estados-Unidos.

Tantas veces se han dado noticias en el mismo sentido, que es lícito dudar de esta.

Los franceses se apoderaron de Acapulco obligando al caudillo Juarista Alvarey; á retirarse para el interior,

Las grandes inundaciones han paralizado en varias provincias, los movimientos Militares.

Por decreto de 10 de Setiembre, se conceden terrenos y ventajas á los emigrantes que se establezcan en el Imperio.

Rio Janeiro.

Las últimas fechas son hasta el 22 del corriente.

El dia 9, poco despues de la una de la tarde, llegó á aquella capital el Emperador acompañado del conde d' Eu, el duque de Saxe y demas comitiva, procedente del Rio Grande del Sud, á bordo del vapor paquete brasilero *Gerente.*

A pesar de que no se le esperase hasta el dia siguiente, fué recibido con gran entusiasmo y cordial simpatia.

Hiciéronse al efecto, grandes festejos, los que duraron varios dias.

El 11 hubo *Te Deum*, cortejo y parada.

Seguia el embarque de tropas para el teatro de la guerra, tocando en Sta. Catalina y puertos del Rio de la Plata.

Ya habian salido los vapores ingleses *Lelia Bell* y *Waileichein*, con cerca de mil plazas.

Naufragio.

El clipper francés *Carioca*, salido del Havre para Rio Janeiro el dia 18 de Octubre, se perdió el 21 en las piedras de Aurigny, cerca de Guernesey.

Murieron cinco marineros de la tripulacion.

El *Carioca* era un buque de 611 toneladas, construido en el Havre en 1854 en los astilleros de Normand.

Se salvó parte de la carga.

Paquetes en viaje.

El vapor francés *Guinne* ha encontrado el 29 del mes pasado, en Lisboa, al paquete inglés *Oncida* el 6 del corriente, en San Vicente, al vapor francés *Navarre*; y el 13 en Pernambuco, al inglés *Rhóné.*

Malas.

La mala de Sonthampton de 9 de este mes, viene en el paquete *Douro.*

La de Burdeos del 25 debe ser conducida por el vapor *Estremadure.*

El "Mersey."

El 13 del corriente llegó á Bahia, este vapor inglés, en viaje para Southampton.

Convenio de Montevideo.

Acaba de publicarse en Rio Janeiro; un libro escrito por el Consejero y Senador del Imperio Brasilero, José Maria da Silva Paranhos, con este título: *La Convencion de 20 de Febrero demostrada á la luz de los debates del Senado y de los sucesos de la Uruguayana.*

Hé aquí cómo aprecia esa publicacion el *Jornal do Comercio:*

"Trata con nuevos argumentos, y nuevas pruebas, además de un resúmen de la discusion habida en el Senado, de la cuestion principal que indica su título.

"Los tres últimos parárafos son consagrados á la rendicion de los paraguayos en la Uruguayana.

"Aqui dice el autor que no censura, pero compara, ó apenas censura condicionalmente.

"Es tambien en este punto que el distinguido escritor manifiesta este juicio.

"Las circunstancias del Brasil son supremas y en coyunturas tan serias los indeferencia ó el miedo es un crimen, casi se me sale de la pluma—es el asesinato de la patria.

"El verdadero veneno lo que mata no es el exámen y el debate, es el error y la ilucion.

Esta esposicion historica y apreciacion de hechos es completada con varios documentos entre los cuales se hallaban algunos que no eran conocidos del público, y muchos de ellos son acompañados de notas.

"Los documentos se dividen en tres séries,

"1.º Los discursos del autor, los principales actos de su mision diplomática, y los documentos de la Uruguayana.

"2.º Los actos relativos á la dimision del Ministro del Brasil en el Rio de la Plata.

"3.º Testimonios de la opinion pública, nacional y estrangera, respecto de esta dimision."

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de la *Tribuna.*

Rogamos á vdes. se dignen insertar en las columnas de su ilustrado diario, las lineas siguientes, á lo que quedarán gratos

S. S. S.

Muchos vecinos del partido de Junin.

En el N.º 950 del diario la "Nacion Argentina," fecha 19 del corriente, se lee un artículo comunicado, titulado CORTADAS DE CABEZAS. En él se manifiesta la justa indignacion que á todos nos ha inspirado el horroroso asesinato perpetrado por los indios de la tribu amiga del cacique Coliqueo, en las personas de dos vecinos, segun se dice, del nuevo partido "Chacabuco."—Ese escandaloso atentado contiene las mas agravantes circunstancias— La moral y la civilizacion se resienten con la mas grave profundidad; y hasta causa horror el bosquejo que de ese crímen se hace. Solo pueden esplicarse sus circunstancias por la natural inclinacion y costumbres de sus bárbaros actores.

El comunicante de la *Nacion* dice la verdad pura, y aun escusa una parte no menos terrible y espantosa: y es, que el mismo cacique Coliqueo remitió las dos cabezas al Coronel D. Nicolás Granada, de quien depende, y quien, á no dudarlo, habrá dado á este asunto el jiro correspondiente de donde ha de resultar el castigo de los criminales y la represion de actos de igual naturaleza que pudieran subseguirse.

Mas es el caso que el articulista comunicante en medio de su justísimo desahogo arroja aseveraciones inexactas y por consiguiente inmerecidas contra el honrado y patriota Juez de Paz de este partido D. Roque Vazquez, atreviéndose aun, en medio de sus tribulaciones, á inculpar á *las autoridades y al Gobierno que nombra Juez de Paz, etc.* con lo de las curaciones *con grasa de potro.*

Al asegurar el espantado comunicante que esos indios asesinos han ido con pasaparte del Juez de Paz Sr. Vazquez, ha *querido* mentir, y lo ha hecho con descaro por que esa tribu de indios existe en la jurisdicion del Bragado, y mal pudiera venir ninguna de sus individuos á este juzgado á pedir pasaporte, si no lo trajera de aquel, máxime cuando depende tambien militarmente del coronel D. Nicolás Granada esa tribu, como auxiliar de la frontera del centro, de que es gefe hoy—Así es que es de todo punto falso lo de los pases dados por el Sr. Vazquez con que *dice que dijeron* se habian presentado los indios en la casa del Alcalde Soza, (y con los dices se pone en guardia el comunicante) no teniendo, á lo que parece otra intencion el susodicho articulista que inferir una culpa desdorosa á la acrisolada conducta del Juez de Paz D. Roque Vazquez suponiéndole una *impremeditacion* que está muy léjos de cometer por mucha grasa de potro que haya usado para curarse.

Respecto al envoltorio de las recomendaciones que tambien le sirven de achaque al comunicante, era necesario que se hubiese tomado la molestia de detallar su calidad y oríjen, pues de otro modo sinó él puede juzgarlos y quizás lo haya hecho con la misma *veracidad* que lo de los pases.

Dirémosle lo que sabemos, á ciencia cierta, y no porque lo digan indios ni cristianos, respecto á ese tan sério asunto para que le desvanezca su *temor* relativamente al Juez Vazquez y á las autoridades á quienes alude, segun lo comprendemos.

El cacique Coliqueo escribió dos cartas noticiando ese bárbaro suceso: una dirijida al Coronel D. Eustoquio Frias, Gefe de esta frontera, diciéndole que por haberle robado de sus toldos, número de yeguas y caballos, habia mandado perseguir á los ladrones por los rastros con una partida de indios comandados por su hijo: que por haberse resistido aquellos donde fueron alcanzados, los pelearon, resultando dos muertos; cuyas cabezas les habian cortado remitiéndolas al Coronel Granada: la otra carta dirijida á D. Roque Vazquez espresa lo mismo con la escepcion de lo de las cabezas y su remision. Ambos señores indignados hasta lo mas profundo de su corazon por el bárbaro y feroz procedimiento que se les noticiaba, remitieron inmediatamente las dos cartas orijinales, el Coronel Frias al Ministro de Guerra Nacional y el señor Vazquez al Gobierno provincial, juzgando con el tino y prudencia que los caracteriza, que esa era la línea de conducta marcada por su deber.

Esto es lo que hay relativo á ese tan lamentable asunto en lo que aespecta á las autoridades de esta frontera. En cuanto á pasaportes dados por el Sr. Vazquez á indios de la Tribu de Coliqueo, son *cavilaciones* causadas por el pánico, tan natural ya se vé que acometió el articulista al presenciar esa hecatombe.

No ha dado el señor Vasquez de seis meses á esta fecha, mas que un pase al indio Manuel Rosas, hijo del cacique Tomas Rosas, que estándo viviendo en este pueblo se fué á domiciliar á los toldos de Coliqueo en principios de Octubre último; único pase firmado por él á indios de esta tribu; y aun ese mismo era simplemente para la seguridad en el tránsito desde este á aquel punto.

Concluiremos diciendo al comunicante, que si lo que antecede no satisface sus *inocentes* temores respecto á la eleccion de Jueces de Paz que hace ó hará el Gobierno, fundándose en la *impremeditacion* del señor Vazquez, que él le supone gratuitamente, le presentaremos nosotros elementos que lo tranquilisen completamente.

Junin, Noviembre 23 de 1865.

Señores Editores de la Tribuna.

Sirviéndome de las columnas de su acreditado diario, hago un paréntises á mis premiosas ocupaciones, para contestar á

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Yo soy, respondió Renato. Ese bruto de Godolfino duerme como un tronco por lo visto.

—¿Pues qué no teneis vuestra llave?

—La he dejado en el Louvre.

—Esperad un momento...voy á abriros.

Paola se vistio de prisa y bajó. Mas cuando estuvo en la tienda, Renato la oyó desde afuera dar un grito de sorpresa.

¿Porqué gritas asi? preguntó Renato.

Padre mio....Godolfino no está en casa....

Y Paola se separa á un lado para que entrara su padre en la tienda donde letraba profusamente la luz.

Efectivamente, no solo no estaba allí Godolfino, sino que ni la cama de tijera que solia sacar todas las noches de debajo del mostrador se encontraba en su sitio.

Era evidente que Godolfino no habia regresado desde que Renato le habia hecho salir á pasearse por el muelle, momentos antes de llegar á la tienda el lansquenete Teobaldo.

Entonces exhaló Renato un grito y se dejó caer anonadado en un taburete, murmurando:

—¡Ah! ¿qué seria de mi poder si no volviera á encontrar á Godolfino?

Y el favorito se acordó de la nebulosa prediccion del caballero bearnés.

XXVI.

El rey Cárlos IX habia ido á cazar aquel dia al bosque de Saint-Germain, donde habia corrido un lobezno, y como su Majestad tenia verdadera pasion por la monteria, sé habia complacido en librar al pobre animal de las angustias del suplicio que le esperaba, pasándole de

parte á parte de un balazo, cabalmente en el momento en que la jauría hacia presa de él y se aprestaba á despedazarlo vivo.

Cuando fué cogido y muerto el lobo, echó de ver el rey que apenas era medio dia.

—Señores, dijo á los de su comitiva, paréceme que aun tendriamos tiempo de cazar un corzo. ¿Qué decís vos, Pibrac?

—Soy del mismo parecer que vuestra Majestad señor.

—¿Y vos, señor de Coarasse?

Enrique y Noé iban en la comitiva del rey, quien los habia convidado, como se recordará, por medio de M. de Pibrac.

—¡Oh! señor, respondió el principe, si vuestra majestad quiere cazar un corzo con esos preciosos zarceros, que hemos visto esta mañana en el patio del palacio de Saint-Germain, tendremos indecible placer en ello.

—¿Lo creeis?

—Estoy seguro.

—Pues bien dijo Cárlos IX, Pibrac, amigo mio, enviad en busca de los perros zarceros.

Y mientras Pibrac arrimaba las espuelas al caballo para trer los perros lo antes posible, el rey añadió:

—En verdad que mi hermana Margarita, tan aficionada á la caza, ha hecho mal en no estar hoy con nosotros; ¿qué os parece, señor Coarasse? hace un tiempo magnífico.

En efecto, señor.

—Y Margarita se hubiera divertido mucho, concluyó el rey mirando maliciosamente al jóven príncipe.

Enrique resistió impertérrito esta mirada.

—¿Tal vez estaria Su Alteza indispuesta esta mañana?

—Sí, Margarita estaba con jaqueca.

—Es un mal importuno, señor.

—¿Os parece, señor de Coarasse?

—Así lo he oido decir, al menos.

El rey se encogió de hombros y replicó: Las mujeres siempre tienen jaqueca cuando no quieren hacer tal ó cual cosa. Apuesto á que si mi hermana Margarita hubiera sabido que vos cazabais conmigo...

Esta vez no pudo menos de ruborizarse Enrique.

—De seguro que habria venido...

—¡Ah! ¡señor! ¡que burla!

El rey comprendió que habia ido demasiado lejos, y que ponia al jóven en gran de aprieto.

—No, por cierto, no me burlo: desde que madama Margarita sabe que debe casarse con el príncipe de Navarra, persigue á todos los bearneses que encuentra, con la esperanza de dar por fin con uno que pueda hacerle el retrato de su futuro esposo.

En esto llegó M. de Pibrac, con los perros zarceros, y á poco comenzó el ojeo.

En menos de tres horas fué cojido el corzo, y contentísimo el rey de su jornada, exclamó:

—¡A fé mia! creo que esta noche voy á cenar con exelente apetito.

¡Mejor que mejor! señor dijo Pibrac. Cuando el rey come, sus súbditos tienen hambre.

El rey se sonrió.

—Pues bien,os convido á cenar, Pibrac.

—Me haceis grande honor, señor.

—Y tambien á vuestros dos primos.

Enrique y Noé se inclinaron, y dada por Cárlos IX la señal de la partida, regresó á París con su séquito.

Al atravesar Su Majestad el postigo del Louvre, habia dicho á M. de Pibrac:

—Id á ver si mi hermana Margarita sigue todavia con la jaqueca, y caso de que no, la invitareis á cenar de mi parte.

—Señor, volvió diciendo el capitan de guardias, S. A. madama Margarita parece sufre aun mucho y se ha acostado.

—¡Diablo! pensó Enrique, ¿y la cita que me ha dado?

El rey se sentó á la mesa con M. de Pibrac, los dos jóvenes que pasaban por primos suyos, M. de Crillon, coronel de los guardias, y otros dos caballeros que tambien habian estado de caza.

—Tengo un hambre de lobo, dijo; si mi futuro cuñado, el príncipe de Navarra, acostumbra á tener tan buen apetito cuando vuelve de la caza, no habrá que tener mucha lástima de mi hermana Margarita ...añadió Cárlos IX riéndose, no se extinguirá la raza de los Borbones.

Pero el rey no habia pensado en que la casualidad suele á veces complacerse en paralizar el apetito mas robusto con alguna malhadada nueva.

Apenas habia engullido su famosa sopa con tocino y chupado una ala de faisan, cuando entró uno de sus pages, el que se llamaba Gauthier, y le dijo:

—Señor, el preboste de los mercaderes suplica de rodillas á Vuestra Majestad le dé audiencia acto contínuo.

—¡Vaya al diablo el preboste; exclamó el rey; ¿qué se le puede ofrecer á estas horas? decidle que vuelva mañana.

—Es que, señor, dice que viene á descubrir á Vuestra Majestad un crímen abominable.

—¡Y bien! murmuró Pibrac, eso concierne al gefe de la vigilancia.

Pero el rey habia aplicado el ódio á la palabra *crímen abominable*, y lleno de curiosidad, dijo á Gauthier:

—¡Hol ¡ola! ¿A ver qué es eso? decile que entre.

El page salió, y á los dos minutos levantó la cortina, abrió una hoja de la puerta, y se vió entrar el preboste de los mercaderes.

Era un anciano magestuoso que llevala la toga dignidad y tenia mas trazas de pertenecer á la nobleza que al estado llano.

Llamábase José Miron, y era hermano del médico del rey.

—Señor preboste, dijo cárlos IX, dándole á besar su mano, como era costumbre, ¿acaso está ardiendo Paris por las cuatro esquinas?

—No, señor.

—¿O alguna súbita crecida del Sena se ha llevado los puentes?

—Tampoco, señor.

—Pues entonces, ¿qué cosa tan terrible acaece para que tengais tan poca lástima de un pobre rey que, por estraordinario, se muere de hambre?

—Señor, respondió el preboste sin desconcertarse por esta brusca recepcion, vengo á pedir justicia á Vuestra Majestad.

—¡Justicia! exclamó el rey.

—Un crímen abominable ha sido cometido la noche pasada en la casa de un vecino de Paris, y el rumor público...

—¿Acaso le han asesinado? interrumpió el monarca.

—Asesinado y robado.

—¿Y qué dice el rumor público?

—Acusa á los de la servidumbre de Vuestra Majestad.

—¡Alto ahí! señor preboste, dijo vivamente el rey dejando caer sobre la mesa el cuchillo que tenia en la mano, yo no tengo en mi servidumbre mas que caballeros y hombres de bien.

—Señor, yo no afirmo nada, respondió el preboste con firmeza; pero se ha encontrado un lansquenete muerto....

—¡Vamos á ver! dijo Cárlos IX, esplicaos, señor preboste.

Enrique y Noé habian cambiado una rápida ojeada de inteligencia.

—Pues bien,señor, debo deciros que habrá en la calle de los Osos un joyero-platero llamado SamuelLoriot.

—¡Un judío!

—Un judío convertido.

Convertido ó no, dijo el rey, me importa poco; ¡era un vecino de Paris!

—Si, señor,

—Bien está...continuad.

—Samuel Loriot tenia concepto de muy honrado, pero era rico, y aun muy rico... y por mucho cuidado que pusiera en disimularlo, esto se sabia muy bien. Además, Samuel Loriot tenia una mujer muy jóven y lindísima....

—¡Ah! ¡ah! exclamó el rey, que estaba á punto de bostezar de fastidio, pero que al oir esto se enderezó y prestó viva atencion.

—Esa mujer ha desaparecido.

—¿Sola?

—No se sabe.

—¿Y el marido?

Esta mañana, prosiguió el preboste, los primeros habitantes que se han levantado en la vecindad han quedado muy atónitos al ver la puerta de la casa de Loriot entreabierta, pues el platero solia encerrarse en ella como en una ciudadela. Han empujado esta puerta y entrado dentro, pero á los pocos pasos, han hallado en el corredor un cadáver.

—¿El del marido?

—No, señor.

—¿Pues el de quién?

—El de un viejo sirviente llamado Job.

—¡Bueno! ¿Y después? preguntó el rey.

—En la primera pieza, á la derecha del corredor, junto á una arca abierta y vacia, se ha encontrado otro cadaver.

—¿El del marido, esta vez?

—No, señor. Era el cadáver de un lansquenete, y un vecino le ha conocido por haberle visto hace tres dias de centinela en la puerta del Louvre.

—¡Diablo! dijo el rey arrugando el entrecejo.

—En fin, en el piso alto se ha encontrado otro cadáver, el de la criada.

—Pero....¿y el marido?

—El marido ha sido hallado ahogado y con una herida de puñal en la espalda.

—¿En que sitio?

—En la orilla del Sena, junto á la barca de Nesle.

—¡Cáspita! señor preboste, exclamó el rey; ¿pero sabeis que resultan cuatro homicidios?

—Cuatro, señor.

¿Y qué ha ido á hacer ese lansquenete muerto en medio de todo eso?

—Señor, respondió el preboste, he formado una sumaria informacion que ha dado ya resultados muy extraños.

El rey miró al preboste con curiosidad.

—De estas diligencias, continuó José Miron, resulta que el platero Samuel Loriot ha sido asesinado fuera de su casa, en la orilla del Sena, pues se han encontrado algunas gotas de sangre sobre una piedra debajo del puente de Saint-Michel.

Cárlos IX se estremeció y tuvo como un vago presentimiento de que hubiese andado en todo aquel negocio Renato el Florentino.

El preboste continuó:

—El platero Samuel ha recibido una puñalada en medio de la espalda. Un cirujano sangrador á quien he requerido, ha declarado que la muerte debió ser instantánea, y que el cadáver habia sido echado al agua en seguida. Pero lo extraño es que la herida parece haber sido hecha con el mismo puñal que ha herido al viejo Job y á la criada....

—Y al lansquenete, dijo el rey.

¡Oh! no, señor.

—¡Bah! repuso Carlos IX, que escuchaba con vivo interés la relacion.

—El viejo Job, el platero Samuel y la criada han sido heridos con una daga triangular y de fábrica francesa.

—¿Mientras que el lansquenete?...

—El lansquenete lo ha sido con un puñal italiano, de forma cuadrada, y que no ha hecho mas que un agujero imperceptible. Sin embargo, añadió el preboste, tambien ha sido herido en medio de la espalda, como el platero, y la herida ha debido causar la muerte en el acto.

—Esto se va haciendo inconprensible, murmuró el rey.

—Ahora bien, prosiguió José Miron, la daga que estaba pendiente del cinturon del lansquenete era muy semejante como forma la que ha debido herir al platero y sus sirvientes.

—¿Acaso debe deducirse de eso que el aseino habrá cambiado de arma?

—No, señor; lo que me parece mas cierto es que habia dos asesinos, y que los dos juntos han asesinado al platero debajo del puente de Saint Michel.

Bien.

Y antes de arrojarle al agua, le han despojado, se han apoderado de la llave que llevaba en su bolsillo, y con esta llave se han introducido despues en su casa.

—¡Ah! ya comienso á comprender, dijo el rey.

Pero....¿y el lansquenete?

—El lansquenete era uno de los asesinos. Su cómplice le habrá matado para no tener que partir con él lo que contenia el arcon.

—¿Sabeis, señor preboste, observó Cárlos IX, que es cosa grave el acusar asi á un lansquenete?

—Señor, repuso el preboste, tengo que formular otra acusacion aun mas grave...

—¡Cómo! dijo el rey.

—Tan grave es, señor, que suplico á Vuestra Majestad me escuche á solas.

El rey se levantó algo conmovido, hizo seña y se llevó á José Miron al extremo opuesto de la sala.

—Vamos á ver! dijo; os escucho....

Y murmuró malhumorado:

—¡Parece que lo han hecho exprofeso! Por casualidad tengo hambre una vez al año, y precisamente vienen ese dia á impedirme que coma.

XXVII

Las revelaciones de José Miron, preboste de los mercaderes, habian producido cierta sensacion entre los convidados del rey Cárlos IX, sensacion muy desagradable por lo demás, pues en aquella época se presentian ya las ideas independientes y las turbulencias futuras de los vecinos de Paris.

El reinado de Cárlos IX dejaba adivinar los desórdenes del reinado siguiente, y no pasaba, puede decirse, dia sin que la clase media de Paris, las cofradías y gremios, tuvieran choques con la nobleza...

Habia ya algo del coaligado en este grande y majestuoso preboste de los mercaderes que habia tenido la audacia de interrumpir la cena del rey y venir á formular una acusacion contra la gente de espada.

El rey habia llevado á maese José Miron bastante lejos para que desde la mesa no se oyera lo que le decia; pero los convidados de Cárlos IX no apartaban los ojos de él.

—Señores, dijo en voz baja M. de Pibrac, la admófera se va oscureciendo; el rey frunce el ceño, y me parece que sus labios palidecen; es señal de tempestad.

—¡Ay de Renato! murmuró Noé al oido del príncipe.

—¡Estos mercaderes se van haciendo por demás insolentes! refunfuñó Crillon. Si se les hiciera caso, por cada individuo del estado llano que muere á mano airada, habria que reunir los parlamentos.

Mientras los convidados hablaban en voz baja José Miron, el altivo preboste, decia á Cárlos IX:

—Señor, tiempo es ya de que Vuestra Majestad imponga el condigno castigo á ciertos extrangeros....

—¿Que quereis decir, señor preboste?

—En casa del desdichado platero se ha encontrado un puñal de forma italiana, ese puñal con el cual se ha matado al lansquenete....

—¡Ah! dijo el rey, ¿y lo teneis voz ese puñal?

—Si señor; aquí está.

Y el preboste sacó el puñal del florentino de debajo de su toga.

Al ver este puñal, el rey, que recordó haberlo visto pendiente del cinturon de Renato y aun admirando su trabajo, pues la empuñadura estaba asombrosamente cincelada, se estremeció de arriba abajo.

—Dadme eso, dijo con tono irritado, y acabad vuestra declaracion, señor preboste.

—Juntamente con el puñal, continuó José Miron, se ha encontrado una llave... ambas cosas ha dejado olvidadas el asesino sobre una silla. Ahora bien, señor, esta llave es de un trabajo maravilloso, y de seguro que no se fraguan semejantes á ella en todo el reino. Solamente un italino....

—Dadme esa llave, interrumpió bruscamente Cárlo IX.

Y tomó la llave que el preboste le presentaba.

—Maese José Miron, le dijo entonces es inútil que pronuncieis ciertos nombres. Volved á vuestra casa, yo os doy palabra de que se hará justicia.

—Confio en ella, señor, respondió el preboste con firmeza.

Y saludando profundamente, se retiró.

Entonces volvió el rey á sentarse á la mesa, y no repitió una sola palabra de lo que le habia rebelado el preboste; pero pasados algunos minutos en silencio, dijo:

—Señores, os agradeceré mucho si guardeis sigilo acerca de lo que acaba de decirse aquí, pues quiero aclarar bien este negocio antes que se divulgue.

Luego, volviéndose hácia M. de Pibrac, añadió:

—Vos ireis á prevenir á la reina madre que esta noche iré á visitarla.

El rey pronunció estas palabras con un acento de cólera concentrada que notaron muy bien sus convidados.

Desde este momento ya no comió el rey mas que poco y de mala gana, y permaneció sombrío y meditabundo.

Los convidados se miraban con aire consternado, y solamente Enrique y Noé cambiaban de vez en cuando alguna seña de inteligencia.

Por fin, el rey se levantó de la mesa.

—Id á prevenir á la reina madre, dijo á Pibrac.

El capitan de los guardias se levantó y sin decir nada.

—¡Señores, os saludo! añadió el rey despidiendo así á los caballeros á quienes habia dispensado la honra de admitirlos á su mesa.

—¡Voto á briosl murmuró M. de Crillon, si ese maldito lansquenete que así nos ha cambiado el humor del rey no hubiera muerto, yo mismo le retorceria el cuello.

D. Mariano Mendez (hijo político del Sr. Palao) y demas firmantes de Bahia Blanca, como acaso no esperaban los remitidistas que han dado en publicar contra mí.

Hay ciertos cargos que no se levantan con las afirmaciones de los amigos, hechas en contrario. Cuando un funcionario público es atacado por la prensa, un camino digno le está siempre abierto para ser vindicado ó anonadado con el desprecio de sus conciudadanos, tal es, Sr. Editor el que presentan los Tribunales ordinarios, donde Jueces ilustrados é imparciales administran justicia.

Yo no levanto ninguno de los cargos que he hecho al Juez de Paz de Bahia Blanca. Si él pretende sincerarse en la opinion del pueblo ocurra los Tribunales donde haré uso de las pruebas en que apoyo mis aseveraciones.

En cuanto á lo que se dice de la Guardia Nacional de aquel punto, está descontenta con migo y de que se ha presentado una manifestacion para que se me destituya, no vale nada.

Todos saben de que no soy yo quien la manda, pues tiene su gefe especial, y tampoco nadie ignora como se aglomeran al pié de un escrito confeccionando por los que invocan la autoridad de los puntos que ocupan.

En el caso actual hasta los estrangeros y los que no saben leer aparecen firmantes.

Sobre esto, como tambien sobre el abuso cometido dando publicidad á una nota dirigida al Ministerio, sin el conocimiento ni consentimiento del Ministro respectivo, el Gobierno ha de tomar las medidas convenientes para que en lo sucesivo no vuelvan á repetirse.

Al concluir estas líneas, diré que la acta á la cual aluda el Juez de Paz, tengo su firma que destrage el último parrafo de ella. Convocaré por última vez al Juez de Paz de Bahia Blanca ante los tribunales ordinarios si quiere convencerse bien á su pesar que *no he mentido ni miento*.

Saluda al Sr. Editor.

José O. Llano.

Buenos Aires Noviembre 24 de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires Noviembre 29 de 1865

NOTICIAS DE CORRIENTES

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Vapor parlamentario del enemigo

PROPOSICIONES DE PAZ

Noticias de los Paraguayos

BERGES EN LA ASUNCION

Preparativos para un nuevo combate naval

FAMILIAS EN PRISION

El Comandante Mazini vivo!

Regreso de la cañonera Italiana

EJERCITO DE VANGUARDIA

PASEO AL CAMPAMENTO

FIESTA EN LA "BELMONTE"

Provincia de Entre Rios

SITUACION DE "LA PAZ"

Derrota de Beron y su gente

Refugio del bandido en las Islas

CORRESPONDENCIA DEL ROSARIO

Ciudad de Corrientes.

(De nuestros corresponsales.)

Corrientes, 23 de Noviembre de 1765.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi amigo:

Tengo noticias para vd., y quiero ahora que haga vd. el uso que quiera de ellas.

Como á las doce del dia, apareció una lancha con bandera inglesa, como que venia del Paraguay—A su bordo venian ocho ó diez personas; unos eran ingleses, otros franceses, y creo algunos italianos.

Estos, cuentan, que las familias llevadas de aquí, están en la Asuncion, viviendo con pedazos de carne que, cada 24 hora, se pone á disposicion de cada persona, en cuanto sea bastante para mantener la vida del cuerpo.

Dicen tambien, que los vapores paraguayos en número de 8, y algunas chatas, estaban prontas á bajar hasta aquí, y tener un combate naval.

De las fuerzas que tienen los enemigos, calculan en número de 30 mil hombres por todos, 250 cañones situados en el espacio de 5 leguas.

Estos estrangeros vienen de la Asuncion, mediante una licencia del Mariscal Lopez.

Debo advertirle que, la cañonera italiana despues de tantos comentarios sobre su demora, llegó aquí hace tres dias—Un buque que traia á remolque quedó impedido de bajar, porque al pasar por sobre la cadena la cañonera y antes de pasar el buque, esos bárbaros estendieron la cadena, y obstruyeron el tránsito al buque, teniendo que abandonar el buque, por tal de llegar aquí la cañonera italiana.

Pero lo mas importante que voy á comunicarle, producirá una acogida favorable en ese pueblo entusiasta por el triunfo de la libertad.

Serian las 4 de la tarde, cuando se divisó á lo lejos el humo de un vapor.

Todos creimos que venia la escuadra paraguaya á atacar á la aliada, y que ibamos á presenciar un combate naval, en presencia de este pueblo agitado por los temores de un espectáculo destructor.

El humo del vapor se aproximaba, y no tardó en divisarse que, era un engaño el nuestro; es decir, que no tendriamos el combate anunciado.

Pero el vapor se aproximó como veinte cuadras de la escuadra aliada, y en seguida levantó bandera blaunca.

La escuadra en 15 minutos se preparó para la marcha, porque siempre tienen sus calderas listas y su fuego prendido.

No tardó en desprenderse una cañonera á la vanguardia, en seguida otra, y luego despues el *Libertad*, habiendo andado como dos leguas.

A esa distancia encuentran el vapor *Pirabebé*, manifestando una mision cerca del Presidente Mitre.

Este vapor paraguayo trae un pliego cerrado para el Gefe del Ejército aliado.

El vapor está en el puerto, viniendo acompañado de los demas que se desprendieron de la escuadra aliada.

Aquí espera la contestacion de la nota que trae.

Parece que su objeto es pedir la paz—Sus bases las ignoro, pero los que tripulan el vapor paraguayo, dicen, que quieren la paz.

Las consecuencias de este hecho, pertenecen á vd. No quiero concluir sin decirle algo del estado miserable en que se encuentra el ejército correntino. El dia 18, estuve mi amigo á visitar á mis compatriotas acompañado del Gobernador y su Ministro.

Recorrí todas las divisiones, y quedé contemplando como es, que hay tanta abnegacion en este pueblo, en presencia de la desnudez en que se encuentra, luchando con los elementos de la naturaleza, y resistiendo á una campaña de 7 meses.

Solo pensar en tantos sufrimientos, podria amortiguar, el aliento que anima á estos hombres. Figarese mi amigo, que al oficial no se distingue del soldado en traje, y en su carpa.

La carpa especialmente es lo mas necesario para el soldado. Pero estos hombres se suplen con colocar cuatro gajos de un árbol, y arriba en forma de un toldo, ponen el chiripá de bayeta, ó de la tela que su pobreza le permite. Allí entran 4 ó 5, y así se acogen del calor sofocante, ó de las lluvias que ahora mismo están sufriendo hace dos dias esten con sus noches.

Solo un pueblo heróico puede soportar tanto sacrificio por la patria. Pero este pueblo no tiene necesidad de probar su heroismo, por que sus hechos son elocuentes para la República.

En el sacrificio está el martirio, y en el martirio el heroismo, por eso los pueblos como Corrientes, podrán despertar la admiracion de sus hechos, por que en ellos revela su virtud, el amor á la patria, y la tradicion gloriosa de sus anales históricos.

Adios mi amigo.

Corrientes, Noviembre 24 de 1865.

Querido Mariano:

La falta de noticias que poder comunicar á los lectores de la *Tribuna*, nos ha tenido en silencio hasta hoy.

La cuestion elecciones ha empezado á agitar á este pueblo; el Gobierno acaba de dar un decreto en que convoca á la Provincia para el 11 del mes entrante, con el objeto de elegir electores, los que nombrarán Gobernador y Vice-Gobernador Constitucional.

Parece que el General en Gefe va á licenciar una parte considerable del ejército correntino.

Aquí se habla en los corrillos de varios candidatos para suceder al Sr. Lagraña; unos dicen el General Madariaga, otros Torrent, pero el que reune mas simpatias es D. Juan J. Mendez.

En fin, ya veremos lo que hay de positivo dentro de breves dias.

El General Cáceres se halla con su ejército á tres leguas de esta ciudad; dias pasados hizo un paseo al campo el Comandante de la cañonera italiana Sr. Caimi; fué recibido por el General de la manera mas satisfactoria, que el Sr. Caimi no halla como ponderar su agradecimiento hácia el General Cáceres, sus Gefes y Oficiales.

Media legua antes de llegar el Sr. Caimi al campo, el General salió á recibirlo con varios Gefes; la tropa formó en órden de parada para recibir á tan ilustre visitante.

Un abundante almuerzo preparado de antemano, le fué ofrecido al Comandante de la cañonera, en donde se pronunciaron entusiastas brindis.

Segun las últimas cartas que se tienen del ejército grande, se sabe que habian llegado á Garzas, frente mismo á Bella-Vista; la marcha que hace es muy lenta, y no puede ser de otro modo, en atencion á los malos caminos y sus escasos medios de movilidad.

Es creencia general que estará por la altura de esta ciudad á mediados del mes venidero.

Acaba de llegar del Paraguay una cañonera italiana que hacia algun tiempo habia subido.

El Gobierno paraguayo, segun la noticia que se nos ha trasmitido, se disponia á toda costa á aventurar una accion naval; para el efecto, hacia reunir toda clase de embarcaciones para que sirvieran de trasportes, y á mas habia hecho construir nuevas baterías flotantes.

Con esta noticia este pueblo vive en contínua zozobra por la permanencia de la escuadra en este puerto; el clamor jeneral es que suba á las Tres Bocas, ó cuando ménos á una ó dos leguas de aquí; pero nada se puede consegair.

Dias pasados se dijo que el General Paunero vendria con cuatro batallones de línea y una brigada de artillería; si esto se efectúa, este pueblo quedará mas garantido.

Hoy dia ha llegado una lancha perteneciente á un vapor inglés que acaba de comprar Lopez, y que conducia los marineros que lo tripulaban.

Estos dicen que en el vapor francés vendrá el vice-cónsul español que llevaron los paraguayos en su retirada; en Humaitá solo habia cinco vapores de la escuadra paraguaya. Los enemigos han colocado una gruesa cadena como á cuatro leguas de Humaitá, la que está custodiada de uno y otro lado del rio por baterias de grueso calibre.

El ejército que se retiró de esta Provincia, permanece hasta hoy como á una legua del puerto de Itapirú; dicen que ha sido reforzado con algunas caballerías.

Ayer se avistó un vapor paraguayo como á dos leguas de este; serian las cinco de la tarde, y en el acto salió una cañonera de la escuadra y en seguida otra y el *Libertad*.

Toda la poblacion, como es consiguiente, se puso en alarma; mas á boca de noche entraba á nuestra rada la cañonera brasilera y el vapor paraguayo *Pirabebé* con bandera blanca, el que existe hasta hoy en nuestro puerto.

El espresado vapor es conductor de un pliego cerrado para el General en Gefe de los ejércitos aliados, el que le fué enviado inmediatamente de ser recibido.

Que pretenderá el tiranuelo López despues de haber arrazado esta provincia?

Propondrá tratados!

Pedirá una suspension de hostilidades!

Se resolverá á resignar el mando en alguna otra persona, y emigrar él para Europa!

Creo que esta es la única condicion que el Gobierno Nacional debiera exigir, y aceptar.

En fin, mi querido Mariano, lo cierto es que hay un pliego y no sabemos que contiene.

Como he formado tan mala idea de los paraguayos, casi me inclino á creer que es un pretesto para venir á estudiar la posicion de la escuadra.

Me olvidaba decirle que la familia de Estigarribia que se compone de una señora y una hija, jóven de quince años, han sido entregadas á los foguistas y marineros del "Tacuarí."

Lo mismo que hacia Rosas en las provincias y Oribe en la República Oriental, con las familias de los *salvajes unitarios*

Concluyo por hoy.

Ordene como guste á su amigo y condiscípulo.

D. Fernandez.

Escuadra

De nuestro corresponsal.

Puerto de Corrientes, abordo del Guardia Nacional, Noviembre 23 de 1865.

Mi estimado amigo:

Empiezo á escribirle con anticipacion, porque tengo mucho que hacer y temo no poder cumplir con vd. mañana.

El Domingo 19 llegó á este puerto el vaporcito italiano *Príncipe Oddone* procedente de Humaitá, y por él hemos tenido las últimas noticias de nuestros buenos amigos que vinieron á componer los pueblos.

El abatimiento y el cansancio han empezado á apoderarse de los paraguayos desde los últimos reveses en el Yatay y la Uruguayana; y parece que el Supremo está dispuesto á hacer la paz, pues ya ve el resultado que tendrá su última resistencia en Humaita, donde tiene reconcentradas todas sus fuerzas, dejando abandonados todos los demas puntos, porque es facilmente vulnerable.

Se ha confirmado la noticia que dí á vd. en mi anterior correspondencia sobre la destitucion del Ministro Berges, quien está retirado en su quinta de la Asuncion. Este paso falso de Lopez, quitando de su lado una persona como Berges, parece ha causado algun descontento, levantando, si podemos decir eso, un partido moderado que si no hace mal da que pensar á Lopez.

Entre las personas presas últimamente en la Asuncion, se nombra la señora doña Dolores U. de Jovellanos, viuda de un jóven Bernardo Jovellanos, que murió hace un año engrillado en los calabozos de la Asuncion, sin culpa alguna.

Doña Ramona U. de Velilla y su esposo don José Velilla, don Andrés Urdapilleta, etc.

La señora doña Concepcion D. de Decoud, esposa del señor Decoud que viene en nuestro ejército con la Legion Paraguaya, se encuentra presa con una barra de grillos, y una cadena al cuello, y sus hijos repartidos como sirvientes, habiendo muerto dos de ellos de resulta de los sufrimientos.

La Sra. de Estigarribia fué obligada á pedir al *Supremo* le permitiese quitar á sus hijos el nombre del padre; y la contestacion fué entregarla á ella y á su hija á la tropa, para que saciasen sus instintos salvajes.

Robles vive aún, y se encuentra en Humaitá con tres barras de grillos.

El Administrador de Correos, D. Francisco Acuña, fué destituido por el crímen de ser suegro de un compatriota nuestro.

Se cree tambien que á la fecha debe estar preso el que mandó las baterias del Riachuelo, Mercedes y Cuevas, un tal Burgues, pues parece que estaba ya cansado con los reveses que ha sufrido. El ha sido un gefe que siempre han ponderado por su valor y pericia, y por consiguiente, es de importancia su prision.

En Humaitá se encontraban siete vapores, y se construian muchas chalanas, lo que ha dado motivo aquí en la Escuadra á una gran farsa de abordaje en chalanas, en las cuales pondria todo su ejército el Supremo.

Está al mando de la Escuadra Paraguaya un capitan Cabral que mandaba el "Igurey" en su carrera á esa.

Lopez está solo, y solo maneja todo apesar de estar allí Carreras y demas farsantes que le adulan. No tiene ministros, ni consejo, y su inteligencia de asno es la que domina. Esto no necesita comentarios para saber como andarán las operaciones de la guerra.

Los indios del Chaco han quitado á los Paraguayos una gran invernada de hacienda que tenian en ese lado, en un ataque que hicieron á una pequeña guardia que la custodiaba.

Pero me olvidaba decirle algo célebre que sucede en la Asuncion, y es que el famoso adulon de Lopez Antonio Nin Reyes, aun figura allí como Consul de la República Oriental del Uruguay; y últimamente pronunció un discurso adulando al *Supremo* en el aniversario de su advenimiento al *trono*, como décano del cuerpo consular. Probablemente no habrá llegado á oidos del tal personaje que sus amigos blancos sucumbieron para siempre.

Se dice aquí con mucha generalidad que en el vapor italiano vino un espía de Lopez revestido de cierta gravedad política, el cual pasa á Buenos Aires para despues volver al Paraguay.

Es necesario no descuidarse, y seguirle los pasos desde que pise en tierra, pues el individuo es bastante sospechoso por sus antecedentes.

El 20 zarpó el vaporcito *Igury* con varios militares que son considerados traidores, para ser juzgados en el ejército: fueron desembarcados en Bella Vista.

El 21 hubo una fiesta á bordo de la *Belmonte* con motivo de la bendicion de la bandera del 12 ° Regimiento de Voluntarios, que manda el señor Teniente Coronel Brito.

Despues de una misa se bendijo la bandera por el Sr. Capellan del "Amazonas;" y el Sr. Gefe Barroso, su padrino, pronunció algunas sencillas, pero sentidas palabras.

Se pasó luego á la mesa, donde reinó la mayor animacion, sucediéndose los brindis entusiastas en pro de cada una de las naciones aliadas y sus legítimos representantes.

A las dos de la tarde abandonamos este punto de reunion, sucediéndose un fuerte temporal que hasta ahora nos incomoda con su lluvia contínua, como castigo al champagne consumido ese dia.

Hoy mismo sale el vaporcito italiano otra vez á Humaitá, dispuesto á subir solo en el caso que lo permitan bajar y no estén con engaños paraguayos.

Lopez les ha tomado tanto cariño á los buques de guerra estranjeros, que no los quiere dejar salir. No averiguo el porque de ese amor.

Noviembre 24 de 1865.

Grandes noticias.

Despues de escritas las líneas anteriores, ayer á las tres de la tarde se anunció un vapor paraguayo á la vista con bandera blanca, y que parecia parado en la boca del Atajo.

Inmediatamente se dió órden á la cañonera "Ivahy" de ponerse en marcha á su encuentro, lo que efectuó antes de las cuatro, siguiendole un rato despues el "Libertad" y la cañonera "Araguary."

Cuando se aproximó la "Ivahy" encontró varado al vapor "Paraguayo" en el beríl del banco.

Mandó un bote y vino á su bordo el comandante, y diciendole este que traia comunicaciones para el Presidente de la República de su Gobierno que debia entregarlas al Gefe de la Escuadra en mano propia, se le ofreció llevarle á donde este se encontraba, mientras el *Libertad* y el *Araguary*, ayudaban á salir de la varadura á su vapor.

En efecto el comandante que es un tal Alonso accedio, y fué conducido al Gefe Barroso á quien dió las comunicaciones, las que este mismo en persona pasó á entregar al Sr. Gobernador Lagraña.

Ya oscuro, habiendo conseguido salir de la varadura el vapor Paraguayo que es el "Flynig-Fisk" desarmado, llegaron á este el "Libertad" y "Araguary" acompañandole.

Permaneció aquí toda la noche, y hoy á las 8 y 1 2 de la mañana se puso en marcha aguas arriba hacia Hamaitá.

Abordo del Paraguayo se ha dicho que los pliegos contienen proposiciones, lo que no tiene nada de estraño, pues sabemos el estado en que esta Lopez.

Los pronósticos de paz que le hacia á vd. en mis correspondencias anteriores no han salido falsos. Veremos lo que resulta.

Mazini está vivo en la Villa del Pilar: así lo ha dicho el Comandante paraguayo, y no hay duda sobre ello. Es un consuelo, pues, para su familia.

Nada mas por ahora.

Su afmo. amigo—

El Corresponsal.

Bella-Vista.

(De nuestro corresponsal.)

Bella-Vista, Noviembre 24 de 1865.

Señor Dr. D. Mariano Varela.

Buenos Aires.

Muy señor mio:

Fija la atencion pública á esta parte de la República donde se desenvuelven con motivo de la pérfida como traidora invasion q'los *cosacos* del Norte nos han traido, y q' ya es conocida del mundo, mediante la prédica constante de la prensa bonaerense. La belicosa Corrientes, levantándose á la altura de sus antecedentes, se ha puesto de pié, aunque sin elementos de guerra de ningun género, para combetir al osado déspota paraguayo que alimentado por varias promesas de unos cuantos traidores, vino á profanar el suelo de la patria de donde asustado de su perversidad y presintiendo su segura caida, corre á ocultarse en las lejanas selvas del Paraguay.

Como vd. sabe perfectamente, aquí como en esa, la órden del dia es la de ilusiones. El Gobierno del señor Lagraña ha tirado un decreto convocando á elecciones á la Provincia designando para el 11 del próximo mes de Diciembre; en el próximo paquete lo instruiré minuciosamente sobre este punto.

El Presidente de la República con su ejército, se halla acampado á 5 leguas de este punto, paso de Espíndola, Rio Santa Lucía, y segun una carta del General Gelly que acabo de recibir, marchará recien mañana de allí ó pasado, con esa direccion al Rincon de Ceballos. El ejército brasilero empezará mañana su pasaje en el mismo paso de Espíndola—del General Flores oigo decir haber tomado la direccion de Yaguareté-Corá.

El gobierno acaba de mandar á presencia del General en Gefe del ejército aliado, á unos cuantos traidores, entre ellos, un Juan Francisco Lovera, autor de mas de doscientas víctimas en el encuentro del Naranjito, Departamento de Yaguareté Corá; un Valentin Lovera, un Casildo Cosio, un Pelegrin Lotero, este era oficial abanderado, si mal no me acuerdo, y que el 15 ó 16 de Abril, cuando salió el señor gobernador de la capital con la poca guardia nacional, se pasó al enemigo entregando el pabellon de la patria, que juró defender, al vil invasor, un comandante Joaquin Ballejos, de Itatí, y que ha hecho muchos males á la provincia, y cinco ó seis mas que no recuerdo en este momento el nombre de ellos.

El pueblo los recibió á estos malvados, como ellos merecian, despreciándolos.

No tengo tiempo para mas; se despide de vd. su affmo y deseoso servidor.

Rosario.

(De nuestro corresponsal.)

Noviembre 27 de 1865.

Sr. Redactor:

La cuestion de elecciones para Diputados Nacionales, empieza á devatirse con calor en los círculos de esta sociedad, y segun parece se preparan á luchar con ardor.

Como durante tantos años la provincia no ha tenido voluntad propia para usar de los derechos que nuestra carta fundamental les acuerda, sufriendo por consecuencia, una serie de males, cuyo orígen se hallaba en esa especie de delegacion tácita de sus prerogativas á favor del poder, hoy la esperiencia las ha hecho desconfiadas y previsoras, y por lo tanto, se ocupan con ahinco de todo lo que les atañe y concierne, buscan su propia conveniencia y la sostienen en el terreno legal.

Esto que sucede desde hace mucho tiempo en Buenos Aires; sucede hoy en Santa Fé, y tambien sucederá mañana en todas las provincias del interior cuando muchas de *aquellas pobres* cuenten con elementos bastantes de vida propia; tengan hábitos de gobierno y haya una sociedad suficientemente desarrollada que pueda encaminarse á las anchas vias del progreso escudandose en la aplicacion práctica de las teorías democráticas de nuestro sistema de gobierno.

Hasta hoy el candidato mas popular que aparece es el Dr. Freire, cuya candidatura reune las simpatias generales.

La colaboracion del "Ferro Carril" dió al público una lista compuesta de los doctores D. José María Zuviría y D. Pedro Rueda; pero esa lista es probable que no surja por varios motivos, en primer lugar, por que el Dr. Zuviría por el hecho mismo de ser muy estimado en Sta. Fé de inspirar plenísima confianza á sus hijos, desean conservarlo en el desempeño del Juzgado Seccional que hoy ocupa, y á mas que segun dicen el no está dispuesto tampoco á aceptar dicho nombramiento.

En cuanto á la candidatura del doctor Rueda á quien no tengo el honor de conocer personalmente, ni los servicios que pueda haber prestado al pais para hacerse acreedor á que los santafecinos lo insultan con su confianza mandandole á representar su provincia en el seno del Congreso, ha sido recibida con frialdad en el Rosario no se si en Santa Fé y otros Departamentos donde este señor es mas conocido pueda encontrar eco en la opinion. Sin embargo que he visto una correspondencia de Santa Fé de fecha 21 de este y publicada en el "Ferro-carril" en el N ° 805 en que asegura que no triunfará en aquellos Departamentos otra lista que la compuesta de los señores D. Marcelino Freyre y D. Pedro Lassage.

Empieza á sonar tambien en los círculos el nombre del Dr. D. Teofilo Garcia y se hace una larga reseña de los servicios que ha prestado á la Nacion y que actualmente esta prestando á la Provincia de Santa Fé.

Se dice entre varias otras cosas que le favorecen, que el año 57 fue de Secretario del comisionado Nacional Dr. D. Nicanor Molinas en una intervencion á San Juan y la Rioja y que mediante los esfuerzos del pueblo y la legalidad y rectitud de los comisionados, San Juan sacudió el yugo terro que desde 24 años antes pesaba sobre sus destinos que ha sido Juez Fiscal, subsecretario de Riestra y cuando el Sr. Castillo le sucedió, este joven fué el alma del Ministerio, q' á su inteligencia y laboriosidad fué debido el decreto de 5 de Noviembre del 61 que salvó millones á la Nacion; que él instigador de la ley de Julio, cuya importancia fué reconocida por el General Mitre despues de Pavon mandándola poner en vigencia;—que él fué el autor de la memoria que se publicó en aquella época, única hasta entonces que suministró datos fijos de los recursos de la Nacion, y cuyo trabajo fué conceptuado por los hombres inteligentes como de un gran mérito; que está actualmente desde tres años de Juez de 1.ª Instancia en lo civil en este departamento y que durante este largo periodo de tiempo ninguno de sus fallos ha sido revocado por la Exma. Cámara, probando esto, que ha obrado con ciencia y conciencia.

Es de no dudarse en atencion á estos antecedentes, que si se llegase á proponer esta candidatura encontraria un proselitismo vasto entre todos los hombres de corazon.

La Provincia de Santa Fé tiene muchos hombres en quienes fijarse para mandar á las bancas del Congreso y que la han de representar dignamente; si ella no elije lo mejor, suya será la culpa. Tiene ámplia libertad para hacerlo. El Gobierno no tiene lista, no apoya á ninguna candidatura, por lo tanto es de esperarse que los que salgan serán la espresion de la mayoria y no los favorecidos por el poder como suele ocurrir con Gobiernos poco escrupulosos en el cumplimiento de la ley.

No teniendo por ahora mas tiempo, me reservo escribir á vd. en el próximo vapor sobre una grande empresa de colonizacion que se ha estipulado estos dias entre el Gobierno de la Provincia y una sociedad particular.

Hasta entonces señor Redactor.

David de Larronde.

Paraná.

(De nuestro corresponsal.)

Noviembre 25 de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

....

....

Segun me escriben de la Paz, parece que aquel Departamento ha sido una vez mas conmovido por las intrigas y embrollas del Coronel Beron. Como vd. sabe, este conspícuo personaje hace años que es el obstáculo insuperable contra el cual se estrellan el progreso y bien estar de aquel pueblo, porque, como todo caudillejo, no puede soportar la luz de la civilizacion, ni permitir que gocen de libertad mas que él y sus paniaguados.

Parece que estos desmanes le son permitidos por las autoridades superiores, porque tanto el General Urquiza como el gobernador Dominguez, conocen todas sus fechorías, por las cuales ha sido encausado varias veces, y aun lo está al presente por el asesinato del atrevido Rafael Velazquez (á) Birrinchin.

Por causa de este último hecho, estaba destinado en esta ciudad á disposicion del Juez del Crímen, cuando le fué devuelta la libertad por el Capitan General y la órden para ponerse al frente de la Division de la Paz para marchar á Basualdo.

Creo que no le es á vd. desconocido el pasaje de Telmo Lopez y Carreras para aquel pueblo, donde parece fueron auxiliados por Beron con todo lo que precisaron, así como la correspondencia que aquellos dirijian desde el ejército paraguayo para este y otros personajes de esta Provincia. Tomada la tal correspondencia, el Gobierno ordenó que tanto Beron como los otros á quien venia dirijida, se presentasen en el Uruguay, pero el Coronel, tomando mal olor al asunto, le pareció mas conveniente bajar á Hirnandarias y no considerándose allí seguro, cruzó á las islas del Paraná, desde donde principió á llamar cuanto desertor del ejército nacional habia por aquellos montes, á corresponderse con sus amigos y á incitarlos á la revuelta.

No era dificil conseguir lo que se deseaba, sobre todo cuando ostensiblemente les hacia creer que esto era un pronunciamiento contra el Presidente Mitre y los porteños, y no tardó en encontrar algunos fascinerosos que lo ayudasen, entre ellos un tal Manuel Ojeda (á) Manu Cambá, que de su cuenta y riesgo principió á citar la jente que compone el escuadron de su mando, á la que se agregaron todos los vagos y cuatreros que por allí abundan.

Al Gefe Político de aquel Departamento, D. José Quiroz, talvez no le serian desconocidas todas las maniobras de los revoltosos, como tampoco que hacia tiempo pasaban á las islas todos los desertores del ejército nacional, en su mayor parte santafesinos, á reunirse á Beron; pero sea por política por cualquier otra causa permanecia inactivo, hasta que varios ciudadanos le hicieron comprender los males que su inercia podria atraer sobre la poblacion.

Hizo entonces reunir algunos soldados de diversos escuadrones que puso á las órdenes del valiente Coronel Ramirez, el cual emprendió inmediatamente su marcha y encontrando en 19 del presente el grupo que mandaba Manu Cambá, cerca del arroyo Estacas, no hesitó en batirlo, resultando del choque el desbande de toda la gavilla entre la cual fugó su gefe dejando en el campo quince muertos.

Por desgracia Beron no se hallaba allí donde quizá hubiera recibido el castigo de sus crímenes y maldades, pero demasiado cobarde se contentó con azuzar á sus amigos y permaneció en las islas esperando el resultado de la jugada. Es fuera de duda que si esta le hubiera sido propicia quien sabe que seria á este hora del pueblo y del Departamento de la Paz, pero habiéndose frustrado su intentona permanecerá donde se halla y seguirá reuniendo cuanto elemento malo pueda para mantener la alarma y dar, si es posible, algun malon.

Segun algunos que se han presentado dicen que aquel malvado todas las noches hace pasar grupos de hombres á la costa firme, en varias canoas que tiene, á robar vacas y recoger los desertores que quieran ir á su lado. Que asegura que en cuanto pueda ha de llevar su gente al pueblo á vestirlos y procurar recursos, y que despues pasarán á la Provincia de Santa-Fé á pelear los salvajes unitarios.

Ya vd. puede imaginar lo que tales palabras y propósitos significan en boca de semejante gente, y por lo mismo seria muy conveniente que el Gobierno Nacional, á quien corresponde la policía de los rios, hiciese espantar de allí estas aves de rapiña.

Me repito suyo atmo.—

El Corresponsal.

Suplemento de la 'Esperanza.'

Hé aquí el contenido del que este patriótico diario repartió en Corrientes con motivo de la llegada del vapor parlamentario:

Comunicaciones del Enemigo.

Un vapor paraguayo, se halla á la vista desde las cinco de la tarde y todas las familias de la ribera como las que de sus azotes distinguieron la bandera enemiga se han sobresaltado comunicando esta sosobra á la mayor parte del pueblo.

En la alarma contínua, aun que infundada en que se encuentra nuestra sociedad cualquier pequeño rumor sobresalta é interesada la prensa en hacer desaparecer tal desconfianza para que la tranquilidad vuelva, se apresura á comunicar que la escuadra Paraguaya lejos de preparse al combate que los traidores en esta Provincia divisaban ya muy próximo, se ocupa solo de conducir comunicaciones del Presidente de aquella República, al Gefe de la triple alianza,

Dicho vapor, ha sido conductor solamente de pliegos cerrados para el Presidente Mitre.

Pliegos que como es consiguiente no podemos comunicar su contenido, pero que facilmente se comprende, cuando un enemigo bárbaro y desolador como el actual toca este resorte es siempre mal augurio de fortaleza.

Suspencion de hostilidades, canje de prisioneros ó preliminares de transaccion, es lo único que puede proponerse á un enemigo por medio de un parlamento.

No nos alegramos por su contenido por que la base de toda transacion es la caida de Lopez, y los tiranos no caen sino se les voltea, resignando el mando unicamente cuando al empuje de las bayonetas cede por su base el trono vacilante en que se sostenia.

Pero lo que en la guerra de todas las naciones civilizadas es muy general, los parlamentos, aquí por el carácter del enemigo feroz que combatimos es un augurio propicio para lo sucesivo.

En ocho meses de guerra es esta la primera vez que el enemigo envia un parlamentario; y aunque él tenga plena fé del recibimiento q' se le hará, segun todas las reglas del derecho de gentes en tales casos, no debe olvidar q' cuantas personas se han enviado de nuestro campo no han vuelto, y q' esta desigualdad nos ha de mantener en una predisposicion de espíritu muy poco favorable para recibir inútilmente repetidos mensageros, si á nada conducen.

Ultimas noticias del Paraguay.

Acabamos de interrogar al Sr. D. Juan Guillermo Horggran, Capitan del vapor Inglés *Flynig Fisk* [pescado volador] que estando en el Paraguay fué obligado á vender al gobierno.

Hace veinticuatro horas que habia salido de Humaitá, es decir á las 3 de la tarde del 22. Allí dejó once vapores fondeados, quedando otro en la Asuncion.

Están aprontados para el combate pero con muy poca gente.

Las baterias se refuerzan, contándose entre las de Humaitá y sus al rededores doscientos treinta cañones.

Los Cónsules de España y la Republica Argentina continuan presos, y este último engrillado.

Las familias que fueron llevadas de esta Capital han sido trasladadas á la Asuncion, donde solo les dan por mantencion un pedazo de carne cada veinticuatro horas.

Si mas tarde recojemos noticia alguna de mayor importancia nos apresuraremos á comunicarla á nuestros suscritores en un segundo alcance.

Confianza pues, y no teman las familias de esta Capital en una tercera invasion, por que á la altura á que han llegado los sucesos de la guerra, es enteramente imposible.

Corrientes, Noviembre 23—8 de la noche.

Urquiza y la alianza.

El Presidente Mitre ha dado órden al General Urquiza para *licenciar* sus caballerias; pero cuando la órden llegó, era *troppo tarde*, por que los desertores de Basualdo ya habian tomado la iniciativa, licenciéndose *motu propio*.

Esto no disminuye, empero, la gravedad y el significado que tiene la órden dada por el General en Gefe.

Cuando ordenó al General Urquiza que reuniese nuevamente á los desertores de Basualdo, sabia perfectamente el número de caballeria que tenia el ejército aliado, sabia la posicion del enemigo, conocia sus recursos, y entonces como hoy, estaba en actitud de saber si le eran ó no indispensables las caballerias entrerianas.

Desde que las citó, debió creerlas indispensables.

Ahora, despues de las sumas ingentes gastadas en equipar esa gente, en armarla, en haberla racionado antes de la desercion y en dotarla de caballos, *se ordena* al caudillo desprestijiado, que *licencie sus hijos queridos*, como los llama.

No se necesita estar dotado de una gran perspicacia para comprender, que lo que en todo esto hay de real y verdadero es, que el General Mitre apercibido del desbande del ejército de Urquiza, ha pretendido salvarlo del ridículo en que caia, haciendo aparecer que *licenciaba* su ejército, y no que se le desbandaba.

Por muy noble que haya sido la inspiracion del Presidente, no ha podido producir el efecto deseado.

Hay una conciencia pública que no se destraye con nada.

Esa conciencia pública dice, que el ejército de Urquiza, *se desbandó que no hubo tal licenciamiento*.

Pretender negarlo es pretender negar la luz del dia.

Ese hecho, sea que Urquiza se haya quedado sin ejército por el desbande ó por el licenciamiento (!) lo sustrae de la escena, proporcionándole la ocasion de regresar al seno de su familia.

¿Será esto lo que va á suceder? A estar á las noticias que llegan, parece que no: parece que el Presidente Mitre insiste siempre en que Urquiza *figure*, y ya que no ha podido ser al frente de las caballerias, que lo han abandonado, será al frente de uno ó dos batallones de infanteria, *que vá á organizar*.

Esta nueva insistencia, nos parece tambien poco política, no ya por el ridículo á que se espone el Gobierno Nacional, no ya por los nuevos sacrificios que se imponen al tesoro, obligándolo á gastar *en lo que no necesita*, sino bajo el punto de vista de la alianza.

Hemos creido siempre, que una vez hecha esa alianza con el Brasil hay un deber de lealtad por parte del Gobierno, y del pueblo argentino, en trabajar, no solo por conservarla sino por consolidarla.

Para esto, es preciso alejar todos los elementos que puedan embarazarlo, ó debilitarlo.

Ahora bien: Urquiza es enemigo acérrimo de la alianza: la ha combatido desde el principio, y hoy mismo no oculta la repugnancia que le inspira tener por aliado al Imperio del Brasil.

Mal que mal ese hombre es un General de la República, á quien se han dispensado consideraciones, que no han merecido otros Generales cien veces mas dignos que él.

¿Es prudente insistir todavia en que Urquiza, enemigo acérrimo de la alianza, vaya á formar parte del ejército aliado?

¿No es este un hecho que puede despertar y con razon, ciertas susceptibilidades en el ánimo de nuestros aliados?

Medítese un momento sobre este punto

Las multas de Policía.

Esta cuestion no es tan insignificante como se crée y juzga por algunos.

Es, por el contrario, bastante séria, razon por lo que nos hemos permitido llamar la atencion del Sr. Ministro del Interior sobre ese *furor* de imponer multas, que no ha revelado la publicacion de la lista de los multados.

Si se toma esa lista se verá que la mayor parte, la gran mayoria de los multados, son estrangeros; estrangeros, muchas veces recien llegados al pais, y que por consiguiente ignoran las disposiciones policiales, y á quienes se aterroriza con ese nuevo impuesto, mas fuerte y pesado que todos los demás.

Léjos de nosotros la idea de pretender que la Policia no se haga respetar.

Por el contrario, somos los primeros en pedir siempre que así suceda.

El mal no está pues, en las multas sino en la malísima disposicion que acuerda una tercera parte al empleado que lo impone.

Ese *cebo* es el que produce los abusos que condenamos. Haga suprimir la disposicion el Gobierno, y se verá como los abusos no son tan frecuentes.

El parlamento de Lopez.

La noticia del dia es la que la anticipamos ayer en un suplemento anunciando que habia llegado á Corrientes un vapor paraguayo, con un pliego cerrado de Lopez, para el Presidente Mitre.

El vapor vino hasta donde estaba la escuadra aliada, y allí permaneció fondeado toda la noche. Al dia siguiente regresó.

Esto es lo único que se sabe.

La circunstancia de haber venido ese parlamentario, y la de haber traido un pliego cerrado, son dos hechos que sirven de tema á nuestros cintelijentes corresponsales para anunciar, *que Lopez propone la paz*.

No partamos de pronto, ni perdamos la calma.

Indudablemente, Lopez está perdido. Esto no debe ignorarlo él mismo.

Pero, en su carácter altanero y salvaje, en su modo de ser especial, ¿es lícito suponer que pueda proponer á los aliados, nada *aceptable?*

Distamos mucho de creérlo.

Para nosotros, el objeto real y verdadero de ese vapor ha sido, *observar la situacion de la escuada aliada*, para fines que puedan convenir al tirano.

Suponemos que esto no habrá pasado desapercibido al señor Barroso, y que tampoco desprenderá ninguno de los vapores que tiene á sus órdenes, para llevar la contestacion á Lopez, pues si vá, *no seria dificil que no volviese*.

Esto por una parte.

Por la otra, si Lopez manifiesta deseo de transar, ya se sabe que la primera base es su separacion del mando y salida del pais. Sin eso no hay nada.

Diarios del Paraguay.

Hemos recibido varios *Semanarios* de la Asuncion.

Vienen llenos de artículos de la cosecha paraguaya, que por su mucha estencion no podemos reproducirlos.

Trataremos, de hacerlo despues.

En uno de ellos, encontramos lo siguiente:

"Igurey—El vapor nacional Igurey ha entrado en el puerto el miércoles por la mañana con procedencia de las aguas de Humaitá, condujo á su bordo á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores ciudadano D. José Berges, que hacia tiempo se habia ausentado de entre nosotros. Tambien han llegado el Sr. Capitan Haedo, y los Sres. Caminos, Benitez, Serrano, Orue, y el padre Sosa, saludamos á estos Señores y les damos la bien venida."

"Pasageros—Por el mismo vapor han llegado varios Señores pasageros de la vecina provincia de Corrientes, entre ellos contamos los Señores D. Teodoro Gauna con su Sra. D. Victor Silvero, D. Coroliano Marques, D. Pedro C. Falcon, Don Pedro Rolon, el Sr. Cano, el Sr. Silva; y varios otros caballeros y Señoras á quien damos las enhorabuena por su feliz arribo á esta capital, y deseamos les sea agradable su permanencia entre nosotros."

Como se vé, Berjés ha sido despachado con cajas destempladas á la Asuncion, donde le hacen compañía los traidores de la junta.

Asi paga Lopez á sus servidores!

Club "Libertad."

Se reunió antenoche como estaba anunciado el Club "Libertad."

Asistió una concurrencia numerosísima.

Con motivo de hallarse en el Club varios grupos de gente, traida de la campaña, el Dr. Alsina hizo mocion para que se resolviera préviamente si podian tomar parte en la votacion las personas que no pertenecian al Club "Libertad" de la ciudad,

Esta mocion trajo un acalorado debate, y fué resuelto negativamente, disponiéndose en seguida que la sesion se levantára y que el Club fuese citado para el juéves con el objeto de formar la lista de candidatos.

Noticias de Europa.

Llamamos la atencion sobre las que ván en la primera pájina.

Son las que ha traido el paquete francés, entrado antiyer á Montevideo.

NOTICIAS GENERALES.

Alarma.

Grande es la q' reina en Montevideo con la llegada de 300 enfermos brasileros que llevó el vapor *Paisandú* para establecerlos en los hospitales de esa ciudad.

El "Carmel."

Hoy tendremos en nuestro puerto al paquete frances *Carmel*.

Antiyer habia llegado á Montevideo.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de los puertos del Uruguay.

A las cinco de la tarde seguirá viage para Montevideo.

Para Montevideo.

Sale mañana el vapor americano la *Porteña*.

Del Rosario.

Llega mañana el vapor *Estrella del Norte*.

Para Corrientes.

Y puertos intermedios, sale mañana, á las diez, el vapor *Espigador*.

Del Pacífico.

Es probable que hoy tengamos noticias de aquellas Repúblicas.

Baile en Moron.

Como lo dijimos anteriormente el sábado tuvo lugar en los salones del Club "Union" un suntuoso baile.

Allí se hallaba reunido lo mas selecto de aquel pueblo que ha sido bautizado con el título de jardin del Oeste.

No podia ser de otro modo porque en Moron veranea mucha gente distinguida de la ciudad.

A las diez de la noche se abrieron los salones, que inmediatamente se poblaron de lindas muchachas con rostros de ángeles.

Parecia aquello el paraiso.

¡Cuantas parejas se balanceaban arrastradas por las dulces armonias de un voluptuoso walz!

¡Y cuanta inocencia y cuanto candor lucian en aquellos rostros virginales!

Vecinos de Moron habia que nos recordaban á las huries del paraiso de Mahoma!

Distinguimos sin embargo entre tanta hermosura, la simpática Pepita, en cuyos ojos melancólicos lee todo su porvenir nuestro querido *Luis*; lo que cubria sus celestiales formas con los colores simbólicos de la patria. *Era la reina del baile*, y era ella una de las que daban mas animacion y encanto á aquella soirée.

No terminaremos sin hacer mencion de las Stas. de A. P. R. S. F. P. M. quienes por sus cualidades atraian á muchos, como el iman al acero.

Felicitamos tambien á los señores Fontan y Podestá por el arreglo del cuadro que se estentaba en el zaguan.

No diré que hubo temporadas, porque de ellas no quiere ocuparse vuestro servidor.

*

Juzgado del crímen

Ayer se ha recibido el Dr. D. Pastor S. Obligado del Juzgado de 1.ª Istancia en lo Criminal, del que le fúe hecho entrega por el Sr. Balbastro, quien interinamente lo desempeñaba.

Pocas causas y muchos presos en calabozos no muy seguro ha encontrado en su recepcion.

La actividad en el procesamiento de los que van hacer encausados criminalmente por traidores en lo ha apresurado esta recepcion.

(*Esperanza*)

El Ibicuy.

Desde el Tígre sale hoy para el Rosario.

Teatro de la Victoria.

Para mañana anuncia la representacion de una funcion selecta.

Se dará la comedia titulada *un loco hace ciento* y la peti-pieza E. H.

Boletin.

En otro lugar reproducimos el que repartimos ayer, á la llegada del *Ibicuy*.

El "Spider."

El 23 pasó por el puerto del Paraná, aguas arriba, la cañonera de guerra de S. M. B. *Spider*

Paraná.

Tenemos el periódico de allí de fecha 24.

Anuncia que habian llegado en el *mayor órden* las caballerias *¡licenciadas!* de ese Departamento.

Nada mas de nuevo.

Visita oficial.

El Gobernador de Corrientes, acompañado de su ministro y algunas otras personas pasó al campamento del ejército correntino á visitar al general Cáceres.

La disciplina y estado de la tropa, llenó de gusto á los visitantes.

Importantes correspondencias.

Las que ayer recibimos por el *Ibicuy*, las publicaciones en otro lugar.

Ellas harán conocer á nuestros lectores las noticias del ejército y de la escuadra.

Lo corresponsales de la *Tribuna* se portan.

Les damos las gracias por su actividad.

Academia de Jurisprudencia

Hoy 29 del corriente debe tener lugar en la academia el exámen teorico de ingreso del Dr. D. Emilio Anibal Ponce á la hora de costumbre.

Disertará sobre compra, venta y sostendrá las siguientes proposiciones.

1 ª La entrega de cosas avaluadas previamente en pago de otras importa una verdadera venta.

2. ª La accion nacida del pacto de retrovendendo para redimir la cosa vendida dura veinte años si no se hubiera fijado término.

A la 1. ª replicará el Dr. D. Luis Lagos Garcia y á la 2. ª el Dr. D. Jorge Damianoviche.

El Secretario.

La Gleaner.

El Domingo llegó á Montevideo con procendencia de Rio Janeyro la cañonera de guerra inglesa *Gleaner*.

Situacion del ejército.

En la correspondencia de Bella Vista verá el lector la situacion del ejercito, aliado.

Para el Juéves.

Estan citado los mienbros del gran Club Libertad.

155.

Es el número de passageros que para esta ciudad trae en paquete *Cármel*.

El Dr. Octaviano.

Regresó ayer en la cañonera brasilera *Maracaná*.

A propósito del calor.

La definicion de la filosofía, como la dan los mas doctos profesores de las escuelas es esencialmente incompleta, y la solo etimologia del verbo basta para demostrar la exactitud de aquella asercion.

Asi muchos letrados, de los tiempos antiguos como de los tiempos modernos, son reputados filósofos, porque han sostenido teorias mas ó menos abstractas, sobre la infinidad del espacio las ideas innatas, la eternidad etc etc.

Pero no se puede negar que, las disertaciones de estos grandes hombres no han conducido sino á disputas, ergotages y perdidas de tiempo, es decir á resultados muy poco filósofos, aquellos peritos pues no eran filosofos.

No: la filosofia es la ciencia de la razon y es evidente que uno de los principales axiomas de la razon en este mundo, consta en saber inventar y esplotar á propósito los descubrimientos que respondan lo mejor á las necesidades de la homoridad.

El que ha inventado los caloríferos contra el frio era un filósofo. Es igualmente un filósofo el que ha imaginado los refrescos contra el calor, pero esta calificacion no pertenece menos á los que han mejorado las invenciones de esta clase todavia conocidas.

Ahora se puede afirmar sin temor de contradiccion que los señores Bonino, hermanos, proprietarios del café del Plata, calle de Rivadavia, merecen sin duda ser clasificados en el primer órden de dicha categoria de filósofos, porque los hielos, quesos helados etc. etc. que se venden en su casa, exceden todo lo que pueden encontrarse en otros establecimientos.

Allí todas las deliciosas producciones son fabricadas por uno de los dueños, *de mano de maestro*, y la honorable poblacion de Buenos-Aires que vá á visitar dicho café cada noche, despues de estos de calor, ha podido apreciar la rectitud de nuestra doctrina, cuando decimos que los señores Bonino hermanos son hoy los principales filósofos de Buenos Aires y al mismo tiempo los mas grandes filántropos de esta ilustre ciudad de la América del Sud, porque se puede propercionar en casa de ellos, á toda hora, no solo los mas deliciosos refrescos, sino tambien los almuerzos, comidas y cenas los mas confortables que pueden ser deseados.

G fe Pclitico.

Por renuncia que de este cargo hizo en Corrientes el Sr. Aguilar, fué nombrado el Sr. Juan José Fernandes Blanco.

El [illegible]

Con procedencia de Rio Grande llegó á Montevideo con tropas el vapor trasporte brasilero *San Pablo*.

El Falcao.

Para el Paraná salió antiyer de Montevideo el vapor brasilero Falcao con los 800 hombres que trajo últimamente del Brasil.

CLUB "LIBERTAD"

Con arreglo á lo dispuesto en la última reunion de esta asociacion, se cita á todos los miembros del "Club Libertad" de la ciudad de Buenos Aires, para la reunion que tendrá lugar el Juéves 30 del corriente, en el lugar de costumbre, calle de Belgrano núm. 164.

EL PRESIDENTE.

NOTA—Siendo necesario proceder á firmar el programa, todas las personas que deseen asistir á la reunion del Juéves, acudirán á la calle del Perú núm. 122 á recibir la tarjetas, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde.

COMISION DIRECTIVA DEL "CLUB LIBERTAD"

Se reune hoy á las tres de la tarde en el local de costumbre. Se recomienda mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

HECHOS LOCALES.

Una viuda—Hay mugeres que juran morir con placer antes que casarse dos veces.

Esos son juramentos de jugador que todos conocen.

Hé aquí un ejemplo:

Una joven señora se casó con un hombre al parecer robusta y nervioso.

Gozaron un par de años su vida matrimonial, cuando he aquí que el marido se queda de pronto paralítico, viviendo asi ocho meses, al cabo de cuyo término espiró.

La viuda á los dos meses se presentó ante un sacerdote y le dijo:

—Padre, vengo á confesarme, por que en esta semana pienso casarme.

—Estás loca, hija! esclamó el padre espantado ¿que vivora te ha mordido que ya quieres volverte á casar? ¿Pues no hacen recien dos meses que murió tu marido?

—¡Esa es la verdad! contestó suspirando la viuda.

—¡Y entonces hija! Cuando menos deberias esperar diez meses.

—¡Ay padre! contestó llorando la viuda, confesadme que bien me puedo casar ya, pues dos meses de viuda que llevo y ocho que estuvo mi marido paralitico....

—¡Ah! esclamó el fraile, eso es otra cosa; ocho meses paralitico! y tú eres una mujer honrada....cásate hija cásate.

Y en efecto la viuda se casó apesar que solia jurar no hacerlo jamás al ver á su marido paralitico.

Domingo Urien—Parece que un individuo que tiene este nombre se ha apretado el gorro.

Nuestro amigo José Domingo Urien, hijo del comandante Urien se ha visto contrariado con la tal apretada de gorro, y nos pide la publicacion siguiente:

Querido Juan Cruz.

Hazme el favor de hacer notar en tu crónica que el Domingo Urien que aparece en los diarios como desertor de 2 regimiento de G. N. no es tu amigo.

José Domingo Urien.

Dias de fuego—Estamos viendo en una atmófera de llamas.

El calor es terrible, sobre todo si se considera que la cuestion elecciones está á la órden del dia.

Las elecciones solas son suficientes para abrazar la sangre de muchos cuerpos que será entonces cuando á mas de elecciones tenemos un sol tan ardiente, tan terrible, que pareee qae se vá bajando, sin duda para besar con mayor fuerza á la abrazada tierra!

Las elecciones y el calor! He aquí dos cosas que se dan la mano, que se identifican—

El calor produce como las elecciones grandes fiebres, lo que quiere decir que hay existen muchos febráticos.

Si siguen los dias tan llenos de fuego ¡malo!

Muchos hemos *de ovispar*.

Un viajero—Un jóven de fortuna que llegó hace poco de Europa, conversaba noches pasadas en un salon.

—¿Habeis estado en Polonia? le preguntó una linda señora.

—Bastante tiempo, contestó el viajero.

—Y decidme ¿es cierto que los polacos son tan blancos y tan frios como las nieves de su clima?

—Tan cierto es eso señora que frecuentemente con la presevcia de alguno solia resfriarme!....

Curioso—Hace pocos dias publicamos un acto heróico de una muger llamada Petrona Luna, la que mató un tigre de un garrotazo.

Esto ha despertado tal interés á no sabemos qué persona, que nos remite para publicar lo siguiente.

Hay algo respecto de la nariz muy bonito.

Lo recomendamos al lector.

Señor Cronista:

Si lo tuviere vd. á bien poner en su noticiosa *Tribuna* las líneas que van á continuacion, le seré agradecido.

Al leer en la *Tribuna* del 23 del que rige, un artículo encabezado *Petrona Luna*, me ha hecho meditar lo siguiente:

El tigre muerto por esa muger verdaderamente admirable, debia haber sido disecado si una persona capaz se hubiese hallado en un suceso tan digno y merecedor de perpetuarse.

Pero tienen el cuero de ese feroz animal, y ese cueron debian curtirlo con proligidad conservándole el pelo y remitirlo á la historia natural de Buenos Aires junto con el fiel retrato de Petrona Luna criando su hijo, algo de su biografía y una esplicacion mas minuciosa de su pelea con el tigre, para poder conocer si el primer palo que esta muger le pegó (donde estubo su salvacion) dirigido sin duda á la cabeza, le pegó en la nariz como presumo, por razones que mas adelante espondré.

Los tucumanos, si verificasen lo dicho, no harian mas que un acto de mucha justicia al valor y arrojo sorprendente y nada comun aun en los hombres, de una contemporánea é hija de su Provincia, pues quizá pasen muchos siglos sin que en el mundo se oiga decir que una muger se haya ido á las manos con una fiera igual, sin mas armas que un palo!.... y lo haya muerto ella sola sin la esperanza del socorro ó ayuda de un otro; y si ella viniera á Buenos Aires, no faltarian entusiastas admiradores y admiradoras que tendrian gusto de verla, hablarle y hacerle algun regalo, pues hasta sus hijos deberian sacarse del brutismo y darle la mejor educacion posible, pues á mas del valor que es de esperar hereden de la madre, quien sabe si otras cualidades superiores les acompañe en bien de la sociedad.

Por los años 18 á 20, siendo yo jóven, fuí á una estancia con un chileno que me acompañaba, en las inmediaciones de las Conchas, en cuyos pajales habia tantos tigres entonces como en toda la costa del Paraná, de donde se oia decir á menudo, de hombres llevados de á bordo en la noche por tigres cebados, y de dia cazados en tierra.

De la estancia en que estaba, salió un muchacho una mañana, y al poco rato vuelve diciendo: allí está un tigre, (á corta distancia; dos hombres estaban en la estancia que se armaron uno con una lanza, otro con una acha de cortar monte, y á mi chileno le dieron un fusil inglés, cargándolo con bala y que sabia munejar, pues habia sido militar; marcharon á pié con dos perros, y yo con el muchacho á caballo, pero á cierta distancia nos ladeamos; llegados al lugar, se pusieron en línea, avanzando hácia el tigre hasta cierto punto, donde el de la lanza hincó una rodilla afirmando en tierra el cabo de la lanza, el de la acha se separó á una corta distancia, y el chileno pegado al de la lanza descargó su fusil arrojándolo tras del de la lanza y sacó su daga; al tiro, yo ví al tigre hacer la cabeza hácia atras, y al enderesarla atropelló dando unos bufidos como los que dá un gato á un perro, pero tan feroces q'espantaban, y al avalanzarse al de la lanza, en la cual la recibio, ya estuvo el de la acha contra el tigre dándole un golpe que lo descuadriló y al caer el chileno le clavó su daga inmediato al codillo, espirando luego.

Se pusieron á sacarle el cuero, y el de la acha les decia, mas ó menos: la bala le pegó en la cabeza, pero ha hecho mal tirarle á la cabeza del tigre que es muy dura y tiene el cuero muy suelto, pues resbala la bala; y en el cuadril son tan flojos para descuadrilarlos, como son los gastos; ahora verán cómo en el cuero está la señal de machucado donde le pegó la bala; y efectivamente, desollada la cabeza, se vió la mancha sanguinea q' en la parte superior de la frente se encontraba en el cuero y en el hueso esto, y el haberle visto mover violento la cabaza hácia atras y al tiro del fusil, me persuadió que al menos en aquella parte de la cabeza no le entraba la bala, y esto es lo que me trae las dudas que el primer palo de Petrona Luna fuese dado en la cabeza.

Un amigo mio se encerró con un gato en un cuarto vacío, para matarlo con un palo: el palo lo tomó con las dos manos, poniéndolas frente al pecho (esto lo salvó y así presumo ten lria el palo P. L. al enfrentar á la fiera, si esta la avalanzó no creo puede haberle salvado otra cosa que el golpe en la nariz, y si el palo se lo pegó del lado creo lo mismo) el gato le saltó tres veces á la cara, recibiéndolo con el palo, y en la tercera pegándole en la nariz quedó tendido y haciéndose arco el gato salió con él á la rastra, tan espantado mi amigo de los ojos del gato que protestaba no volverlo á ver jamás; el gato echó un poco de sangre de la nariz que indicaba el golpe.

Ví un paisano que para apartar un gato que estaba á su lado le pegó con el rebenque que tenia en la mano por la cabeza no muy fuerte, y la punta del rebenque le pegó de abajo á arriba en la nariz, quedando el gato haciéndose arco y echando unas gotitas de sangre por la nariz espiró.

Yo, con un palo largo de escoba arrastrándolo por el suelo, le pegué á un perrillo que me incomodaba; la violencia con que salia y la arrastrada del palo que le dió, el golpe en la nariz lo dejó tendido y pataleando como un cuarto de hora, esforzándose despues en levantarse se caia, ya caminaba un poco, volvia á caer y así se fué.

Esto á hecho persuadirme que lo mas sensible del gato y aun del perro es la nariz, donde si se le dá un golpe con mano firme, aun que no sea muy fuerte, perece, y presumo debe suceder lo mismo con el tigre y leon.

Por los años de que he hablado, entre los montarases de la costa Paraná se oia con frecuencia de tigres que descuidados acometian á uuo, y este al avalansarlo el

tigre lo sostenia con las manos mientras el compañero con un palo ó el acha lo descuadrilaba; aun de los basquitos que entonces andaban, á los gritos tuvo tiempo un marinero con la acha ó palo, descuadrilar al tigre y salvar al compañero el cual lo trajeron á las Conchas bastante herido.

Lo mismo se oia que un hombre solo esperaba á un tigre con un cuerito ó coginillo en una mano y una daga en la otra y al saltarle ladiándosele, y poniéndole el cuerito con la daga lo destripaba, y muchas asañas por este órden; mas de estos hombres no se encuenutran en el dia, y si se ha presentado la valiente Petrona Luna, ¿y con qué arma? con un palo!

Me he estendido mas de lo que pensé Sr. Cronista, lo faculto á Vd. para que qnite lo que guste ó agregue lo que le parezca bien si favorece mi idea, ó no publique nada si la halla mala—S. S.

Un porteño contemplador de la valiente tucumana Petrona Luna.

Noviembre 27 de 1865

El agrimensor Lezama—Segun elaviso que publicamos á continuacion este inteligente y laborioso amigo empezará á mediados del mes de Diciembre á practicar la mensura y division del egido del pueblo "Lincoln".

Es una ocasion brillante que se presenta á los que tengan terrenos por esos parajes para medirlos á poca costa.

No desperdiciarla.

Hé aquí el aviso del jóven Lezama:

MENSURA DEL PUEBLO LINCOLN.

El agrimensor que suscribe, hallándose comisionado por el Superior Gobierno para practicar la mensura y division del Ejido del pueblo de LINCOLN en el partido del mismo nombre, parage denominado el "Chanar," previene á los linderos de este terreno que dará principio á sus trabajos á mediados del próximo mes de Diciembre.

Con este motivo se invita á dichos linderos á asistir por sí ó por apoderado, y presenciar dicha operacion en la parte que les corresponda, para lo que se les avisará oportunamente, debiendo hacerlo con sus títulos de propiedad.

Las personas que deseen presentar sus escrituras, pueden verse con el agrimensor que suscribe, en su casa habitacion, calle de Tucuman 137 de las 9 á las 11 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

Pedro José Lezama.

Una victima—Generalmente las niñas, por mas traviesas que sean, se declaran cándidas tortolas cuando algun gavilan suele picarlas?

Hacen bien, para eso se llaman el secse debil.

Una de ellas, tierna, espiritual, nerviosa, ardiente, se ha presentado ante los tribunales acusando un jóven por haberla seducido.

Sin embargo, consultando el Domingo la causa con su abogado este le dijo:

—La acusacion ya está hecha pero.... yo no encuentro para ello motivos suficientes.

La niña se retiró entonces bastante triste.

Pero he aqui que ayer se la presentó de nuevo y con aire triunfante le dijo:

—Señor, ya tenemos otro motivo para la acusacion esta mañana me ha vuelto á suducir!....

Creemos que al Dr. Echevarria le irá la causa.

Se la recomendamos.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 369,430
Primer precio........		á 26$10 ct.
Siguientes........	26$10	á 26$05 ct.
Sábado 2 de Diciembre	26$10	á 26$05 ct.
Varios plazos........	26$15	á 26$60 ct.
Ultimo al contado.....		á 26$05 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en beja aunque notandose siempre pocos vendedores a plazos.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
37330	al contado	26$10	á 26$05 ct.
188600	para el 30 Noviembre		á 26$10 ct.
40500	— — 2 Diciembre	26$10	á 26$05 ct.
10000	— — 15 —		á 26$15 ct.
10000	— — 25 —		26$20 ct.
3000	— — 29 —		á 26$15 ct.
43000	— — 31	26$20	á 26$15 ct.
2000	— — 15 Enero 1866		á 26$25 ct.
7000	— — 20 —		á 26$25 ct.
13000	— — 31 —	26$25	á 26$20 ct.
10000	— — 31 Marzo		á 26$50 ct.
5000	— — 31 Mayo		á 26$60 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

14000$ al contado al 42½ p. %, 5000 para el 31 de Diciembre al 43 1/2 p. %

VENCIMIENTOS.

18,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 cueros vacunos campo		á 103$	pesada.
300 — —		á 104$	—
700 — — matadero	115	á 117$	—
150 — — matadero		á 112$	—
400 — — mezcla	105	á 108$	—
70 dcs c'ros lres libre d'cho		á 175$	docena.
50 — — —		á 160$	—
40 — — —		á 185$	—
100 — — —	190	á 195$	—
50 — — —		á 150$	—
70 — — al barrer		á 105$	docena.
45 — — —		á 115$	—
700 @ lana meztiza fina		á 85$	@
600 @ — — —		á 82$	@
1000 @ — — buena	75	á 78$	@
500 @ — — —		á 74$	@
800 @ — — regular		á 72$	@
400 @ — — —		á 71$	@
1000 @ — mezcla buena	66	á 68$	@
600 @ — — regular		á 61$	@
300 @ — — —		á 62$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno	á 160$	fanega.
100 — maiz en espiga	á 97$	—
50 — —	á 98$	—

Noviembre 28 de 1865.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Noviembre 27 de 1865

Muy Sr. mio:

La paralizacion en los negocios, se ha hecho mas notable en las plazas en este dia. Siguen muy frios los almaceneros para estenderse en tranzacciones de algun interés. Las ofertas que hacen son muy desfavorables para los introductores; motivo que nos tiene hace dias en una gran calma.

Las ventas que puedo darle hoy se limitan á menudencias de los depósitos y á un cargamento de carbon.

Helás aquí:

Por «Phœbus» de Cardiff, abordo, 312 tons. carbon 11 1/2$ fts.

Por «Manuela» de Portland, abordo, su cargamento de madera 36$ fts.

Sigue para Buenos Aires, el bergantin goleta americano «Signal» de New York, consignado á J. Scarnichea, con maderas; se dice que fué vendido á precio secreto.

Por «Juno» de New York, 50 cajones almidon 8$ qq. depósito.

Por «Adelaida» de Paranaguá, despachado, 25 terc'os yerba 1$15 ct.

En los depósitos: 3000 libras té perla, 2000 id Orange, á precio secreto, 85 cajas vino tinto fino marca Chateaux Laffite 4$50 cts. depósito, 10 cajones de 2 docenas frascos frutas en aguardiente 6$ docena despachado, 12 cajones coñac Martell 90$ despachado.

El corresponsal.

Noticias del Paquete.

Por el paquete francés *Carmel*, llegado esta mañana á las 7½ procedente de Rio Janeiro; de cuyo puerto salió el 22 del corriente, hemos recibido nuestras correspondencias particulares y diarios de Europa y el Brasil, de los cuales hacemos el resumen de las noticias de mas interés que van á continuacion:

Rio Janeiro, 21 de Noviembre.

Carne tasajo—El movimiento de este salado durante la quincena fué el siguiente:

Existencia 6 de Nbr.		@ 117341
Siendo: Rio Gde.	52400	
" "	64941	
		323822
Llegaron desde el 6 al 21 de Nbre.		206481
Siendo Rio Grande	33182	
" Rio de la Plata	173299	
Siguieron para el N.	40173	
" Sta. Catalina	2700	42873
Siendo:		
Rio Grande	35173	280949
" de la Plata	7700	
Ventas para el consumo		107811
Siendo: Rio Grande	29700	
" " de la Plata	78102	
Exist., 21 de Nbre.		173138
Siendo: Rio Grande	20700	
" de la Plata	152438	

Los precios han regularizado de 1$400 á 2$300 por la de Rio Grande y de 2$000 á 3$200 por la de Rio de la Plata (mercado flojo.)

Los precios de gorduras son:

Sebo derretido de Rio Grande	5800 á 6000
" " Rio de la Plata	5400 á 5600
" en rama idem	5000 á 5200
Grasa de Rio Grande	5600 á 5800
" del " de la Plata	5700 á 5800
" de potro	4800 á 5000

Existencia 18000 @.

BUQUES CON CARNE ABORDO.

Rio de la Plata.

Undo Frederic....	10'00		
Gloria.........	6000		
Pallas..........	7600		
Polycena.......	4000		
Angelita.......	6000		
Splendido......	6000		
Sequeira.......	10560		
Invencible......	10312	sin abrir registro.	
Elvira..........	12500	id	id
Correa.........	12000	id	id
Fenechiene......	14052	id	id
Maria Rosa......	16875	id	id
Setta...........	10464	debe seguir.	
Merceditas......	10000	id	id
Esperangoso.....	45625	id	id
Total.......	152438		
Rio Grande.....	20700		
	173138		

METALES.

Onzas de la Patria, nominal.
Soberanos 9$250 á 9$300.
Pesos Españoles, nominal.
Idem Patria, idem.
Patacones, idem.
Apolices 6p.% 94p.%
Idem provinciales nominal.
Oro con moneda nacional idem.

CAMBIOS.

Londres 26¾ á 26½ d.
Francia 352 á 360 reis.

[*Diario do Rio Janeiro.*]

Pernambuco 12 de Noviembre.

(CARTA PARTICULAR.)

Carne tasajo—Menos animado ha estado el mercado en esta quincena, habiendo sido el consumo de 42, 392@. Entraron 3 buques del Rio Grande con 39, 378@ y queda una existencia de 123, 802@.

Los precios generales por la de Rio Grande han continuado á ser de 3:200 á 3:600 reis.

Las mejores clases consiguen 3:800 á 4:000, pero falta la realmente superior que se vendia por mas Las clases mas bajas se han vendido á 2:600 y por menos. Del Rio de la Pleta continúa vendiéndose el «Farto» de 2.800 á 2:600 reis.

Bahia 11 de Noviembre.

Carne tasajo—Siguieron las entradas, pero las salidas de dos buques para Pernambuco el mercado presenta mejor aspecto, vendiendose á las bajas cotaciones que notamos tan solo la carne de la «Marroquina» y «Adelaida» que ya estan venciendo esta dias, los demas de acuerdo sostienen sus pretensiones.

Se vende la del Rio de la Plata de 2 á 4:000 reis. Rio grande de 3 á 3:800 ries.

Barcelona 21 de Octubre de 1865.

IMPORTACION.

Ea enfermedad reina despues del prolongado período que ha ejercido su dominio en esta Capital, interrumpiendo el movimiento mercantil del mercado, parece que toca ya su termino y de pocos dias aca se nota mayor animacion. Van ya abriendo sus puertas los establecimientos y almacenes que durante tan critico estado permanecieron cerrados, y la bolsa, que por soledad que era la que indicaba el alejamiento de todo negocio se ve ya bastante concurrida y en los ánimos se vé marcado el deseo de continuarlos.

No creemos que nuestras esperanzas se fustren ahora y que veremos muy en breve la total desaparicion de tan funesto huesped; y en consecuencia las transaciones volverán á adquirir la actividad que por él perdieron.

Ya durante esta quincena se ha notado mas disposicion por parte de los compradores de los frutos peninsulares, y se han llevado á cabo operaciones de marcada importancia de las que nos ocupamos en su lugar, por que ofrecen bastante interes.

EXPORTACION.

De escasa importancia han sido los embarques en el periódo calamitoso que venimos atravesando, y por tanto insignificantes las operaciones que se han hecho en los frutos que acostumbramos reseñar en esta seccion de nuestra «Revista» pero como ya desaparece, confiamos que los navieros y capitanes que ven ya próxima la época que se espidan patentes limpias, indudablemente determinarán espediciones para los buques que se hallan en nuestro puerto y tan luego como se presenten en disposicion de entrar en ajuste y tengan efecto algunas operaciones, podremos anunciar detalladamente la situacion de cada artículo, lo que omitimos hoy por lo inseguro de las cotizaciones que podriamos anotar.

El 11 de Octubre, salió para Montevideo la polacra española *Rosalia*, capitan Mirali, con 400 pipas vino tinto.

Se habian puesto á la carga para el Rio de la Plata:—

Buenos Aires—Polacra goleta *Albertina*.
Idem —Bergantin español *Wifredo*.
Idem —Bergantin golet idem *Diana*.
Idem —Bergantin goleta idem *Mariana*.
Idem —Goleta idem *Ignacita*.
Idem —Polacra goleta *Dorotea*.
Idem —Bergantin idem *Felipe*.
Idem Polacra idem *Paca*.

Havre, 23 de Octubre.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

Cueros—Desde el 7 del corriente y con procedencia de Montevideo, Buenos Aires y Uruguay, hemos recibido 3434 cueros secos, 72,129 salados: 250 de caballo secos, 4500 cueros de caballo salados, 2243 fardos lana, 709 cueros de carneros, 93 fardos crin, 2080 pipas sebo, 500 pipas aceite de patas, 42 fardos cueros de chivo, 3 fardos y 5 cajones plumas, garras y aspas.

La mejora en las operaciones se sostienen. Las transacciones son con mas regularidad y los precios de los articulos van en aumento. eLa exportacion para la América del Norte continua.

Cueros vacunos secos—Los de novillo de campo 1a. clase de 13 á 15 kil fr. 105 á 110; vaca de 10 á 11 kil. de fr. 90 á 95, y de 9 á 9½ kit fr 82½ á 85; saladeros de novillo de 28 á 30 kil. fr. 60; 26 á 27 kil fr. 56 á 57; 24 á 25 kil. fr. 52 á 54; vaca 21 á 22 kil fr. 48½.

Cueros de caballo secos y salados—Secos sin precio;—salados fr. 84 á 85, no ofreciendose mas que 93,

Sebo—Solicitado de fr. 60 á 63.

Aceite—De fr. 78 á 79.

Plumas—De fr. 7 á 9.

Garras—De fr. 17 los 50 kil.

Lanas—406 fardos de Buenos Aires de fr. 1 30 á fr. 2 27½, 91 fardos Montevideo fr. 1 67½ á fr. 2 47½; 19 fardos cueros de carnero 72½ cts. á fr. 1 17½.

(*T. M.*)

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 28.

Perice; 5 cajones aceite y jabones.
Fussone; 1 id faroles de vidrio.
Passman; 3 id acero de miriñaques.
Challe y Puy; 1 id cajas de carton para confitero.
Bates Stokes; 2 id marquesas de hierro, 8 id camas de bonce.
Warhoth; 13 id tinta de escribir.
Juan Shaw; 6 id mesas papies maches, 2 id relojes.
Rosen Bancora; 1 id esponjas.
Bono; 1 id candeleros, 1 id libros impresos.
Isaac; 1 id peines de márfil.
Getting; 10 id hilo de carretel.
Caravajal; 2 id jabones, estractos y agua de colonia.
Shaw; 10 id sillas madera, 10 id esterillas.
Passman; 4 id juguetes surtidos, 5 id jabones de Wilson.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 26.

Hamburgo el 23 de Setiembre, bergantin austriaco «Figer» 286 tons. capitan Brandt, á la órden con 3 pasageros, á Lumb hnos. 50 cascos mercancias, á Fels y ca, 11 cajones manufacturas, 1 cajon cigarros, 2 id muestras, á Luders y ca, 2 cajones artículos de mimbre, 10 id sombreros, 6 bultos mercancias, 3 cajones muestras, á Klaynek y ca, 10 id merceria, 15 id mercancias, 3 id cigarros, 2 id muestres, 9 id manufacturas, 36 y 4 cascos ferreteria, 34 id perfumeria, á Sommer, 1 id mercancias, á Passmann, 16 id merceria, 3 id muestras, 5 id cigarros, 6 id mercancias, á Brandes, 3 id merceria, 2 id muestras, 20 id mercancias, á Mahtels y Pfeiffer, 4 cascos y 3 id mercancias, 21 id id, á la órden, 48 id lanas, 2 id cigarros, 1 id muestras, 82 lastres carbon, 340 frasqueras, 204 id y 1299 damajuanas espiritus, á Máller, 12 id mercancias, á Kohlstedt y ca, 32 rollos cabulleria, 6 id lanas, 4 id mercancias, á Rousch, 2 id mercancias, á Martindale y hnos. 37 id muebles, á Schneidewind y ca, 12 bultos mercancias, á Stiegler, 2 id id, á Bendix, 1 id id, á Davemport, 11 id, cristaleria, 1 id muestras, á Bieckel, 2 id muebles, á Schnecke, 1 id mercancias, á Prange, 8 id id, á Demarchi hnos. 3 id y 8 cascos artículos de botica, á Seelstrang, 2 id mercancias, á Sassemberg 9 ca, 4 id cigarros, á Green y ca, 6 id mercancias, á Sshatz, 2 id id, á Roosen Hoppmann y ca, 10 id agua de colonia, 1 id muestras, 10 d mercancias, á Roldan, 1 id mercancias, á Bustamante y Galup 1 id id, á Talkemberg 3 id id, á Bieber y ca. 292 id id, á Juan Zum Felde 7 cajones merceria, á Zimmermann Fairs y ca. 20 cajones ferreteria, á Ruscheweyh y ca. 110 cajones mercancias, 25 id cristaleria, 3 id muestras, á Cristiam Sommer 1 cajon sombreros.

Dia 27.

Amberes el 16 de Setiembre, Montevideo el 26 del corriente bergantin goleta holandes «Willem» 174 toneladas capitan Weerd, á Bonnemasson y Heyjecker con 1838 bultos mercancias, 151 cajones vidrios, 58 bultos papel, 123 cajones armas, 40 cajones y 90 barriles clavos.

Rio Janeiro el 11, Montevideo el 25 del corriente barca portuguesa «Ferreira Borges, 306 toneladas capitan Mendez, á Fedeaico Silva con 8003 alquieres sal.

Dia 28.

Montevideo vapor americano «La Porteña» capitan Scuriano, á Alvarez y Risso con 51 pasageros, á Drable hermanos 17 fardos mercancias, á Bates Stokes y ca. 10 fardos y 1 casco id, á Rossen Hoppmann 1 cajon id.

Montevideo vapor nacional «Paysandú» 8 pasageros.

Montevideo vapor de guerra brasilero «Maracaná»

Montevideo bergantin goleta nacional «Cometa» á E. Risso.

bergantin goleta portugues.

Nueva York bergantin goleta inglés «Segnal» á S. B. Hale y ca.

Glasgow el 26 de Agosto, Montevideo el 25 del corriente barca inglsa «Onda» 332 toneladas capitan Fey, á Green y ca. 2 bueyes, 1 cajon y 6 fardos mercancias, 363 atados y 1447 barras fierro, 160 toneladas carbon, 1 canasto loza y 400 cuñetes pólvora.

Cabotage—Dia 28.

Islas, pailebot «Sebastian» á Novaro y ca. 40 carradas leña.

Rosario, goleta primera «Clotilde» á Nuñez, á Rodet y ca. 1 cajon mercancias, a Aldao y ca. 1500 arrobas trigo, 739 cueros vacunos secos, 79 bolsas lana, 20 pipas y 54 cajones sebo.

Zárate, balandra «Paulita» á Nuñez y ca. 36 fanegas cebada, 65 id mais, 5 arrobas quesos.

Colonia, pailebot «Veloz» á L. M. Leon, á Laoros, 95 bolsas lana, á Barruso, 28 docenas cueros lanares.

San Nicolas, goleta «Nueva Octavio» á Nuñez y ca. 60 fanegas mais, á Capdevila, 100 cueros vacunos secos, 42 id becerros, 82 id nonatos, 188 bolsas lana, 4 id cerda, 1023 cueros carneros, 3 lios cueros nutria.

San Pedro, goleta «Rosita» á Nuñez y ca. 18 cueros potro, á la orden, 1 cajon quesos, á Montes de Oca, 1050 arrobas lana, 870 cueros lanares, 156 cueros corderos, 35 id vacunos secos.

Islas, lanchon «Triunfo Santa Fesino» á Nuñez y ca. 14 carradas leña.

Islas, lanchon «Clavel» á Nuñez y ca. 14 carradas leña.

Baradero, goleta «Devaliza» á Nuñez y ca. 1157 arrobas lana, 15 barriles sebo, 29 cueros becerros 15 id lanares, 27 id potro 5 arrobas quesos.

Cerraron Registro—Dia 27.

Cuba, barca española «Joven Enrique» por Ochohijo, con 6248 qq. carne tasajo, 50 cueros vacunos secos, 30 id potro.

Boston, bergantin ingles «Alicia Annie» por E A. Green y ca. 2404 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 28.

Montevideo vapor americano «La Porteña»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

4.a funcion del 1er. abono.

EL JUÉVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Volviendo á pertenecer nuevamente á la compañia la Señora Cármen Rodriguez, volverá á aparecer en escena en este dia, poniendose en escena la chistosísima comedia en 3 actos:

UN LOCO HACE CIENTO

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Clotilde, Rodriguez y los Sres. Carballos, Eduardo y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza:

E. H.

A las 8.

NOTA—Siguen en ensayo el gran drama nuevo «El sueño de un malvado» y la graciosisima comedia «La niñez engañosa.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 30 Novembre 1865.

16éme representation du sixiéme abonnement.

Les souvenirs de jeunesse

Comédie mélée de couplets en 4 actes de MM. L. Thiboust et Delacour.

On commencera á h: 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spillmeyer, bajo aoercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

n29 10d *Ramon Peralta* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á el concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia y situada en uno de los mejores parajes: tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 16 de 4865.

n29 30d *Manuel Malmierca.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle Paseo de Julio No. 26. n29 2d

Alquilase—La linda casa calle de Charcas No 162 1/2 tiene 4 piezas empapeladas, con cielo razo, oficinas y otras comodidades, se dará en un precio bajo. Las llaves y el interesado Florida 221. n20 2d

A 1,400 $—Vendese una rica escopeta revolver de 6 tiros, de lo mas rico que viene al pais, costó 2,000 $ en lo de Bertonnet, no hace dos meses; el dueño la vende en este precio por tener que ausentarse del pais; tiene un graduador para las distancias que se quieran tirar, 200, 300, 400 y hasta 500 metro, Venezuela núm 277, de 7 á 12 del dia y 7½ á 9 de la noche n29 2d

Atencion—La persona que halla encontrado una chica de edad de 4 años que se ha estraviado ayer 28 del presente lleba vestido rosado, un delantarcito blanco, unos aritos de coral panzo, pelo cortado y se llama Pepa quien de noticias de ella de la Victoria No. 604 recibirá una gratificacion. n29 2d

Al comercio—Se ha vendido la fonda calle de Cuyo No 51, las personas que tengan que reclamar se presentarán en el término de tres aias, despues de dicho término no hay reclamo. n29 3d

A 15 $ tomo encuardernado—Tulipan negro, Villana de Alcalá, Celeste, leyendas íntimas, historia de dos Amigos, Cár os V. y la victoria, Parricida, Edgardo, mujer muerta en vida, de Patria en patria, horas de recreo, oficial mayor, Condesa de Salisbury, Diablo de mediodia, caballero del firmamento, Farmacéntico de Turin, Avelina, Regencia, negro, Sultaneta, Angel Pitan 2 ts, Un año en la corte 2 ts, Hija del regente 2 ts, collar de la Reina, 4 ts, Mobicanos de Paris 10 ts. Mil y una fantasmas 3 ts, Reina Margarita 2 ts, Prado de amapolas 2 ts. Isabel de Baviera 2 ts, Suerra de las mugeres 2 ts, Luis XV 2 ts. Caballero de Harmental 2 ts, Los tres Mosqueteros 3 ts, Vizconde de Braguelanne 6 ts, libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

ALMANAQUE Y ANUARIOS PARA 1866.

Se vende por mayor y al menudeo en la libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. n29 1d

Al primer baratillo Florida 167 abanicos de zandalo y coco á 45 ps. mangos de hilo con puño bordado y cuello á 25 ps. medias de hombre á 2ps. 20 rls. 3, 4 1/2 y 6 ps. de Sras, á 20 rls y 6 ps, finas, sacos lustrina para niños á 35 ps, id orleans para hombres á 45 ps. n29 2d

Aviso al comercio participemos al comercio que desde el 27 de Setiembre próximo pasado hemos celebrado una sociedad comercial para el ramo de almacen de comestibles y bebidas par mayor, que girará bajo la razon social de Gomez, Almeida y ca, siendo socios comanditarios los Sres. Lanus hermanos—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865. n29 2d

Antonio Gomez. *Fracino Almeida.*

Al comercio—Se hace saber al comercio q' la sociedad de café y billar de la Estrella, situado en Barracas al Sud; se ha disuelto quedando Don Pedro del Fresno, dicho café y billar. asi como tambien todas las deudas contraidas hasta el dia de la fecha, todo el que tenga reclamo sobre dicho negocio lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha.

n29 2d *Pedro del Fresno.*

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar allí mismo. n29 15d

A quien no interesa—Deseando el dueño de la confiteria calle San Martin núm. 2 de alojar la casa, ofrece el armazon mostrador y vidriera por la cuarta parce de lo que costó y sigue vendiendo su rico surtido de vinos, licores etc al mismo precio que se paga en partida, aun que compren una sola botellz. n29 2d.

Ama de leche—En la calle Vietorio núm 390 se precisa una. n29 2d.

A los que aun no han aprovechado—Se les avisa que sigue el baratillo de papel de oficio, de carta, de esquela, y sobres de toda clase, en la libreria de Loedel, casi en frente de la Bolsa. n29 2d

Albums para todos los gustos, hay un surtido inmejorable y los precios son infimos, hay tambien fotografías de los personages célebres etc, etc, calle San Martin No, 75. n28 2d

Baratillo sin igual Piedad 82—Yaconaes lindos gustos 5 $ vara cortes muselina 35 $ calzoncillos de madapolan asargado grande 25 $ sombreros de paja finos para hombres y niños armados 20 $ camisas de señora 22 $ n29 2d.

Buena oportunidad—Se vende por el infimo precio de ciento cinco mil pesos una casa bien situada cerca de la plaza del Parque compuesta de 18 piezas de buen material una hermosa huerta y todas sus oficinas necesarias, tiene 10 varas de frente por 75 de fondo produce de alquiler 1400 ps. mensuales que es casi el medio por 100 para tratar Recoba Nueva N. 102 desde las once hasta las tres de la tarde. n29 2d

Barraca San Martin

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRACA Y PRENZA.

Se alquila este magnifico establecimiento, situado en las calles de Lorea y Potosí, es compuesto de grandes galpones, de mucha elevacion y muy secos, de algunas piezas habitacion, y con dos piezas para enfardar lana etc. una antigua y otra nueva, en fin, un tablecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente.

Para trarar ocurran á la calle Potosí No. 219. n29 15d

Campo en Santa Fé—Hay en venta 2½ leguas situadas en el departamento de San Gerónimo, distante 25 leguas del pueblo del Rosario al N. O. y de 6 á 8 del rie Paraná, son terrenos superiores, con titulos en forma, para tratar calle Bolivar No. 42. n29 2d

Calle de la Victoria 286—F. Jacomet—Se ha recibido de las primeras fábricas de Europa un gran surtido de sacos de lustrina y orleans de todos tamaños y colores, precio fijo desde 30 hasta 100. n29 5d

Campo al sud—Se desea arrendar una legua que tenga aguada permanente, á inmediaciones del Azul ó Tandil, con contrata, se harán algunas proposiciones ventajosas, Tacuarí 51 de 10 á 12 de la mañana darán razon. n29 2d

Carbon de piedra—De superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 se conduce en canastas á cara del comprador. n29 2d.

DA. Filomena Cima, partera italiana aprobada—El infrascripto habiendo cometido un error en no haber señalado la calle y el número en que dicha señora vive; en su articulo de fecha 23, se apresura en corregir su falta, vive en la calle y plaza del Temple 188.

n29 4d *F Valetti.*

Departamento de Escuelas—El Consejo de Instruccion Pública ha dispuesto se ponga en conocimiento del público que en adelante los preceptores tanto municipales como las preceptoras de ambos sexos, quedan prevenidos de no negar por ningun motivo la inscripcion en las escuelas de los hijos de los militares en campaña tanto de línea como guardias nacionales, pues aun en el caso de no tener asiento ó estar lleno el número lo avisaran previamente al departamento quien resolverá en consecuencia; siendo la Comision de Socorros la que espedirá los certificados para que estos niños sean recibidos en las escuelas—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

Por autorizacion del Sr. Vice-Presidente.

Manuel Pazos.

Desde el 1o de Diciembre se vacunará de brazo á brazo, todos los Viérnes de 5 á 7 de la tarde en la casa de la vacuna central, calle del Perú No. 128. n29 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 20 años de edad, inteligente en los ramos de tienda por mayor, ferreteria, corralon de maderas, y asuntos judiciales, reune todas las buenas cualidades para el desempeño de sus funciones, tiene quien garantizar su conducta, el que se interese por él ocurra calle de Moreno No. 290. n29 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n29 2d

Dependiente—Se necesita uno que hable en ingles y pueda escribir correctamente ingles y castellano ocurra calle Piedras No. 84 de 7 á 9 de la noche. n29 2d

El abogado Mariano G. Pinedo ha mudado se estudio á la calle del Perú No. 45, entre Victoria y Rivadavia. n29 6d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años en la tienda calle de las Artes No. 129. n29 2d

En la calle de Chile se alquila un corralon con entrada á la de San José, con 25 varas de fondo y 12 á la de San José, con 10 cuartos y 12 caballerizas No. 220, para tratar con el dueño, calle de Méjico No. 2?7. n29 4d

Herrero y hermano—Se hacen el honor de avisar al publico y á sus amigos en particular, que han establecido, una nueva casa de caballeriza en la calle de Solis No. 16, entre Rivadavia y Victoria, alli se reciben caballos a mensualidad que seran perfectamente cuidados tambien hay lindos caballos de alquiler para paseo, asi como de carruaje. n29 2d

Helados—En el Kiosko que esta en la plaza del Parque, se espenden helados todos los dias, de la cinco de la tarde para adelante, sus dueños avisan al público en general y á sus amigos particularmente. n29 2d

Harineros hoy miercoles 29 á las 11 dará principio el remate de todos los utiles pertenecientes á la harineria situada esquina á las calles de Rivadavia y Alberti, estando todos estos utiles en muy buen estado y cuyo pormenor puede verse en la seccion de Remates.

n29 2d *Por Cárlos Ristorini* Calle Tacuarí No 53

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita y llama á Don Whyclatt Whituore Jones á que comparezca ante este Juzgado en el término de 10 dias de la fecha, á responder á la demanda interpuesta contra él por Don Guillermo Jones.

En la inteligencia que pasado dicho término, se resolverá en reveldia—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.

n29 3d *Miguel E. Becar*—Juez de Paz

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita y llama á Don Juan Shehan que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias de la fecha á responder á la demanda interpuesta contra él por Don Guillermo Jaques.

En la inteligencia que pasado dicho término se resolverá en rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

n29 3d *Miguel E. Beccar*—Juez de Paz.

Jurisprudencia—Instituciones de derecho real de España, por el Dr. José Maria Alvarez. adiccionada por el Dr. Velez 1 t. tratado elemental de los procedimientos civiles en el Foro de Buenos Aires etc etc, por el Dr. Miguel Esteves Saguí 1 t, prontuario de práctica forence por el Dr. A. Castro 1 t. vandese en la libreria calle Bolivar No. 42. n29 2d

Libros de educacion—Todas las publicaciones en castellano, id en inglés de la cada los sres Don Appleton y Ca de Nueva York, se encuentran y se venden á los precios Norte-Americanos en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75. n29 2d

La Republica del Paraguay por Mr. Graty, traducida por Don Carlos Calvo 1 grande volúmen con láminas y retratos 150, las vidas paralelas de Plutarco 4 tomos con retratos 150 ps manual del abogado americano 1 t. 30 ps en la «Madrileña» Victoria 156. n29 2d

LIQUIDACION

De la Villa de Bruselas calle del Perú núm. 32.

El Sr. Don José Van Hall, propietario del establecimiento denominado «La villa de Bruselas» calle del Perú No. 32, tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Buenos Aires en general, y de las Sras. de buen gusto en particular, que se ha resuelto por motivos de conveniencia, de realizar en la mayor brevedad, y aprecio de costo el gran surtido de riquisimas telas de seda para vestidos que posee, así como cantidades mayores de encajes de Bruselas y de Chantilly, confecciones de toda clase, y un surtido completo de abanicos de todo precio y calidad.

El Sr. Don José Van Halle convida á todas las señoras y señoritas elegantes de Buenos Aires, á visitar su establecimiento, y á aprovechar la oportunidad para comprar muy bueno, muy lindo y muy barato.

Tambien se ofrece en venta la llave del establecimiento, con todos los utensillos y los ricos muebles que lo guarnecen.

A mas el Sr. Van Halle avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que dirijirle, tengan á bien presentarse en su casa de comercio, cuando mejor le parezca.

Desea el Sr. Van Halle que las personas que tienen en su casa alguna cuenta pendiente, se presenten á chancelarla cuanto antes.

Se necesita en el establecimiento arriba espresado un dependiente que esté muy al corriente del ramo, y que tenga buenas recomendaciones. n29 2d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un niñito, dirijirse calle Florida No. 184 ó Temple 174. n29 2d

MUCAMA

Se necesita una con buenas recomendaciones para salir al campo por tres ó cuatro meses, se le pagará buen sueldo, para tratar á la calle de las Piedras 47. n29 4d

Muchacho—Se necesita un muchacho de 14 ó 16 años para el servicio de una casa conviene que traiga garantia de su conducta ocurrase calle Mayo No. 69. n29 3d

Mucama para cuidar un niño se necesita en la calle Maipú 172 será inutil se presente sin dar buenos informes de su conducta. n29 2d

IMPORTANTE

Un vecino de la ciudad de Tucuman solicita en esta ciudad ó en la de Montevideo la existencia de un documento de crédito contra el Estado, seguido por Don Gabriel de las Rios, como encargado de Don Francisco Javier Heredia; se suplica á la persona que pudiese tenerlo, avise en esta imprenta á J. M. P. M; el tenedor será recompensado con jenerocidad. n29 6d

Mueran las moscas recien recibido este tan afamado polvo para librarse de la plaga de las moscas—Se vende por mayor y menor calle del Perú núm. 77. n29 3d

Manual de pastor—Instruccion práctica para la cria y cuidado de raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la raza etc. por Don Daniel Perez Mendoza, 1 t. ilustrado con láminas, vendese en la libreria calle Bolivar No. 42, de la plaza para el Colegio. n29 2d

Novelas en castellano—Magdalena y Jeorgina por Paul de Kock, la hermosa Gabriela y la casa de Bañero por Manuet, los Miserables por Victor Hugo, varias por Dumas y otros en la libreria de Loedel calle San Martin No. 55. n29 2d

Ovejas al tercio—Se dan dos majadás, previniendo que los puesteros sean con familia, por mas condiciones ocurran calle de Moreno No. 201. n29 3d

Peones italianos—Se necesitan cuatro ó seis para todo trabajo en la calle del Temple No. 240. n29 2d

Peon para patios inteligentes y con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de la Piedad No. 307. n29 2d

Pintores de carruages—Se les pagará buenos jornales en la fabrica Porteña calle de Méjico esquina de Chacabuco. n2 2d

Palos de ñandubay—Buen surtido, y buena clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. n29 2d

Preceptor para el campo—Se ofrece uno acerca de los ramos generales, enseña el francés aleman, é inglés, la teneduria de libros y la geometria, el que se interese puede dejar una esquela en la esquina San Martin y Tucuman, merceria San Martin. n29 1d

Peon—En la botica Raspail, Salta esquina Moreno, se necesita uno; se le pagará buen sueldo. n29 2d

Peones necesitan en la cerveseria calle de Salta 12. n29 4d

Quinientos pesos de gratificacion—Se darán á la persona, que entregue un boton con un brillante al aire, estraviado ayer 28; ocúrrase á la calle de Venezuela No. 260. n29 2d

Romans Français—On houvera chez Loe del 75 San Martin un bel assortiment comprenaut toutes les neuveautés. La librairie est presque en face de la Bourse. n29 2d

SE necesita un medio ocial confitero ó un aprendiz de 14 á años, calle de Belgrano No 356. n29 2d

Sal de Roca—Para mantener sanas á las ovejas se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. n29 2d.

SE necesita un muchacho de trece á quince años para el servicio de una casa para tratar calle Victoria Recoba nueva No. 60 n29 2d

SE necesita un medio oficial de peluqueria de 14 á 15 años, se le pagará un buen sueldo siendo iteligente en el ramo, ocurrir á la peluqueria del Leon Porteño, calle del Buen Orden 270. n29 2d

SE necesitan—Oficiales y medio oficiales cerrajeros, fábrica de cercos de Van de Velde hermanos calle Buen Orden 245. n29 2d

SANITARIO AROMÁTICO

n29 2d

SE necesita una muchacha para cuidar un niño ocurran al paseo de Julio No. 23 y 24. n29 2d

SE ofrece un profesor de piano para tocar en los clubs, sociedades, reuniones, tertulias, diversiones de familia etc. para dar leccion de solfeo y piano á domicilio y en su casa y para afinarlos Méjico 162. m29 2d

SE vende un negocio de poco capital, en la calle de Garay esquina á la del Perú; el que se interese puede acudir á la misma casa No. 118 á toda hora del dia, que encontrarán con quien tratar. n29 3d

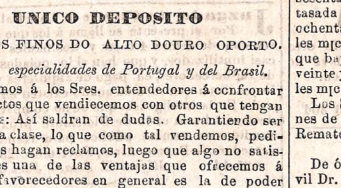
SE vende a muy barato varias bóvedas en el cementerio Norte, para ver calle de Suipach, No. 101 de 10 á 11 de la mañana. n29 2d

SE ofrece un señor inglés recien llegado para tener las correspondencias de una casa de comercio, conoce el francés, inglés; español é italiano, y puede presentar buenas recomendaciones de varias casos de comercio de Europa, la persona que se interese puede ocurrir en la imprenta del Standard. n20 2d

SE alquila una casa en la alle de Tacuari No. 426, tiene 4 piezas, 3 patios grandes y pozo de rioa agua, propia para el que tenga negocio en el mercado Constitucion, no dista mas que cuadra y media de él, para tratar calle de Independencia No. 182. n29 3d

SE ha perdido desde la calle de la Libertad y Corrientes, siguiende esta última á lo largo del camino de fierro hasta el 11 de Setiembre un saco necesario de señora de marroquin oscuro conteniendo 2544 ps, dirijirse á la quinta de Iturraga calle de Corrientes esquina á la Centro America, se dará una buena recompensa. n29 2d

SE desea comprar un carrito ó carreton con toldo, en la calle del Parque No, 47, encontrarán con quien tratar. n29 2d



51-ESMERALDA-51

UNICO DEPOSITO

DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.

Y otras especialidades de Portugal y del Brasil.

Invictamos á los Sres. entendedores á confrontar en los efectos que vendiecemos con otros que tengan comprados: Así saldran de dudas. Garantiendo ser de primera clase, lo que como tal vendemos, pedimos se nos hagan reclamos, luego que algo no satisfecha, pues una de las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general es la de poder devolvernos cualquier comprr, hasta las mismas botellss ya abiertas, latas etc. cuando su contenido no resultase bueno, á satifacerlos completamente.

Tenemos á venta:

Vino do Porto en cascos, cajones ó botellas.
Aguardiente Garainyinha, id id.
Aguardiente Paraty, id id.
Superior café carioca, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libras.
Tè hysson superior, en latas de una y dos libras.
Café superior del Brasil en grano.
Azúcar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros.
Quesos de minas.
Superior bacalao.
Dulce de guayaba de Campos.
Aceitunas de Portugal.
Dulce de membrillo de Portugal, peras reina Claudia en calda etc.
Filtradores para agua etc.

n29 5d *Leite y Ca.*

SE vende—La muy acreditada fonda y café en el pueblo de Moron en la plaza al lado de la iglesia, el que so interese puede ocurrir al mismo pueblo que encontrarán con quien tratar. n29 3d

SE necesita cuatro oficiales de cigarros de hoja en la calle Bolivar No. 226. n29 2d

SE alquila la casa calle de Corrientes 119 y 121, propia para establecer una capinteria, herreria, cocheria, caballeria ó corralon de maderas, el que se interese por ella puede verse con D. M. Quirno que está encargado de arreglar el alquiler; este vive en la calle Reconquista 182, y se le podrá ver de las 8 á las 11 de la mañana. n29 2d

Terreno para edificar—Se solicita comprar un terreno que esté situado dentro las celles Victoria, Pruguay, Tucuman ó Artes, que tenga cuando menos 16 varas de frente y 50 de fondo, cuyo precio no exeda de 150'000 ps, m/c para tratar ocúrrase calle de Potosi No. 360 (altos) n29 2d

Tejas—Francesas de canaleta, de primera calidad, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 este el mejor techo que se conoce para casas de campo, galpones. n29 2d.

Ventas en particular—El que firma tiene para vender particularmente las siguientes propiedades:

Una casa quinta en San José de Flores una, casa calle de Tacuarey, una casa calle de Piedras, una casa calle de Estados Unidos, un terreno en San Isidro, 2000 Ovejas mestisas finas como para cria de padres de Raza rambouillet carneros padres puros de la misma raza, varias casas en San Fernando de Bella Vista 12 cuadras de terrenos á 38 cuadras al Sud de la plaza de la Victoria, Defensa núm 33

n29 2d *Lisandro Billinghurst.*

ZAPATERIA, HOY 29

A las 11 en punto de la mañana, se rematarán las existencias de la zapateria, calle de la Defensa 247, á la mas alta postura por liquidacion final; conteniendo un surtido de calzado, y armazon, mostrador, cañeria, picos de gas y con accion á la llave, veasé el pormenor detallado en la seccion de remates, por Tomas Aires. n29 1d

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.] n29 25d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd. situada á 5 1/2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre proximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el qúe contiene dos casas que se comunican entre si, una de altos y azotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cuales muy adaptable, por su especial situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros árboles para construccion y leña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacioe, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 4½ de la tarde.

El 1er. Lote seran las casas con la manzana donde están situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el ecificio está situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de donde dista muy poco, lanos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosí No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De un campo, con poblaciones en el partido Guardia del Monte á 27 leguas de esta ciudad, conocida por la estancia de Bejarano.

¡Por liquidar una testamentaria.

De órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Del campo arriba designado, compuesto de una media legua cuadrada y mas 64 cuadras cuadradas, tiene dos buenas poblaciones de material y techos de ripia una y de paja la otra, á mas de puestos, corrales, corredores; como 600 medios postes y algunas cuadras alambradas para alfalfa. El remate se efectuará aquí en la casa del rematador el 30 sin falta, hay sobrado tiempo para que los interesados puedan ir á inspeccionar el campo.

Este linda por su fondo con el rio Salado, estancia de los Sres. Terrero rio por medio. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En tres habitaciones de los altos calle del Parque No. 162.

Por haberse ausentado su dueño del pais.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dichas tres habitaciones, consistente en ricos muebles flamantes á saber

Un juego de muebles de jacarandá compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, elegante construccion, 4 mesitas de jacarandá dos con paño para naipes y dos sin él, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de jacaranda, 1 biblioteca id con cristales, 1 mesa escritorio id, 1 mesita octágona de jacarandá, 1 cama de bote de jacarandá con ricos colchones elásticos, cortinados, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 mesa de luz id con piedra mármol, 3 juegos cortinas con galerias de jacarandá y cortinas dobles de muselina blanca y la doble cortina y la cenefa de damasco verde, bañaderas alfombrado nuevo de tripe y otros adornos que estarán á la vista. El todo está casi sin uso como recien salido de la muebleria.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles por mayor del concurso de D. Augusto Diltbarn.

Calle de Belgrano No. 108 y 110.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Adolfo E. Carranza.

El Juéves 30 corriente y Viérnes 1o de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las valiosas existencias de dichos almacenes, cuyo pormenor es muy estenso para publicarlo, porque consiste en todos los artículos del ramo en grandes cantidades y en la variedad de tanto articulo que constituye el buen surtido de un almacen por mayor.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina á la de Sarandí.

De una casa y un terreno.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una hermosa finca y á mas un terreno contiguo al edificio, por órden terminante de su dueño D José Diaz Velez, por ausentarse del pais, cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de 8½ varas de frente á la calle de Méjico por 39½ varas de fondo edificado á la calle de Sarandí, con 7 piezas de material incluso una hermosa esquina, caballeriza, cocina, 2 patios, y demas oficinas, pizos de baldozas y toda cercada de pared, edificio nuevo.

OTRO—El terreno se compone de 8½ varas de frente á la calle de Venezuela por 38½ varas de fondo á la calle de Sarandí, lindando por el fondo con el edificio propio para edificar por ser formando esquina, por mas pormenores á la calle de San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de la grandisima chacra situada en el pueblo de San Martin, cuya venta se hará en lotes al gusto de los licitadores; vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran, la chacra tiene varias poblaciones siendo la mayor de siete piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por su tierra toda negra, para toda clase de plantios, y terreno quebrado dicha chacra está toda cercada de aiambre y ñandubay tiene un magnifico palomar.

NOTA—Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate, tambien habrá abundante refresco.

POR BENJAMIN NAZAR.

De órden del Sr. Juéz de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco, No. 257 perteneciente á la Testamenteria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El Mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden Judicial.

Una casa con nueve piezas de material, una cocina y letrina todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras, y su terreno se compone de nuevo metros y sesenta y un centimetros de frente por sesenta y un metro y noventa centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de ciento ochenta y tres mil nuevecientos doce pesos seis reales mjc. (183, 912 ps. rls.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son ciento veinte y dos mil seiscientos ocho pesos cuatro reales mjc (122,608 ps. 4 rls.)

Los Señores que gusten imponerse de las tasaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de Remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, pertencientes á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El Miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden judicial, una casa con 5 piezas de material á mas, la cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras, su terreno se compone de siete métros y ochenta centimetros de frente por cincuenta y nueve métros y sesenta centimetros de fondo tazada en todos sus ramos por la cantidad de cincuenta y cinco mil quinientos diez y nueve pesos mjc. [55519$ mjc.] y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son treinta y siete mil doce pesos seis reales mjc., [37012$ 6 rls.]

Los señores que gusten imponerse de las tazaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De 67 carneros Negretti sangre pura, venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de Agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se es. Alemania por el Sr. D. Aifredo Rosshhal autor del librillo, la oveja en el sentido de la produccion de lana en pais trasatlánticos. Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos y esto esperamos que sea dado por los Sres. que se dedican al esperimento en este ramo.

POR J. MILTON Y Ca.

El la Boca del Riachuelo.

El Juéves 30 del presente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, compuesto de 16 varas de frente por 50 de fondo, situado en la calle Coronel Olavarria, frente á la casa de los señores Bernengos. n28 3d

Por el mismo.

En la calle de la Defensa, frente á la estacion del ferro-carril de la Boca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, compuesto como sigue:

Lote No. 1—140 varas frente á la estacion por 100 y 110 de fondo.

Lote No. 2—78 varas frente por 44 de fondo.

Estos terrenos se venderán al gusto de los licitadores ya sea en lotes de 10 20 ó mas varas, en estos terrenos hay esquinas que se desiguarán el dia del remate.

Nota—Estos terrenos han estado en remate anteriormente y su venta no ha tenido lugar por las pretenciones de su dueño, hoy el encargado de su venta tiene autorizacion tanto de dueño come de su hipotecario para realizar la venta al mas alto precio y dinero de contado y sin esta condicion no hubiera aceptado, por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. n28 6d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, en casa de los Sres. Corti y Riva, vuelta de Rocha, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 1.o de Diciembre á las 12 en punto por liquidacion de un negocio y es lo siguiente:

Cinco cómodas enchapadas, 3 id de caoba, 2 id de pino, 3 roperos de pino, 2 mesitas de noche tapa de mármol, 1 biblioteca, 1 lavatorio de pino, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio id, 1 ropero id, 1 mesa redonda enchapada de caoba, 1 armario con vidrieras, sillas esterilla, id de madera y muchas otras cosas que estarán á la vista. n29 3d

POR TOMAS AYRES.

En la zapateria calle de la Defensa No. 247.

Por conclusion de negocio.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna las existencias de dicha casa, á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

32 pares botines elásticos para hombre trabajados en el pais, 45 id id de señora, 40 id botas cosidas, 22 id de remonte, 40 id zapatos de niños á la crimea, 7 docenas botines elásticos estranjeros para hombre, 4 id para niño, 3 id id zapatos de charol, 18 id para hombre, 17 id para niñas, 50 id alpargatas, 32 pares botas claveteadas para hombre, 38 id id ordinarias, 40 pares zapatos á la crimea para niños, 45 id botines elásticos de señora del pais, 20 id zapatos estranjeros para hombre y señora, 24 id botines de señora elásticos con botones del pais y una gran cantidad de calzado que estará á la vista y que no se detalla por su larga estencion.

En seguida—El armazon, mostrador, cañeria y picos de gas, con accion á la llave, propio para tienda, merceria, cigarreria y confiteria, previniendo que la casa selo gana 400$ de alquiler mensual.

Fíjense los interesados en la hora de las 11 en punto de la mañana. n28 2d

Por el mismo.

JUDICIAL.

De una casa situada en la calle de Garantias No. 154 por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El martes 5 del proximo diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la casa indicada cuyo terreno se compone de 8 1/2 varas de frente por 16 de fondo con 3 piezas de azotea dos ventanas de reja á la calle pozo de balde letrina etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y siete mil seiscientos diez y seis pesos mjc. 57,616 y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes como es de practica.

Por mas informes al rematador Victoria 91. n27 2d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De dos casitas, una sin concluir y varios terrenos;

Situadas en la calle de Corrientes, entre las calles de Paso y Larrea.

Distantes media cuadra de la «Maestranza» del Ferro-Carril del Oeste y á dos cuadras de los almacenes del Ferro-Carril edificados en la plaza del «11 de Setiembre.»

El Miércoles 29 del corriente á las 6 1/2 en punto se rematarán indispensablemente á la mas aita postura y dinero de contado dichas casas y terrenos, cuya importante situacion es inmejorable:

Lote No. 1—Una casa bien trabajada, edificada en 8 1/2 varas de frente al Sud por 35, tiene 4 piezas, pozo, Lote No. 2—Una casa id con 3 piezas. Lote No. 3—Uno casa en esqueleto [sin concluir.]

En seguida—Varios lotes de terrenos, calle en medio con la Maestranza.

Por el mismo.

Para harineros.

En la harineria situada calle de Rivadavia y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El Miércoles 29 de Noviembre á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura, por liquidacion del negocio.

Una atahona superior, 2 cernidores para harina, una rueda para hacer caminar todo el movimiento necesario, un desteronador, una manga de alambre con su ventilador, una máquina de aventar, 3 galpones de chapas varnizadas, 180 bolsas de arpillera y de lona, 2 puertas de vidrieras con marcos de algarrobo, un ropero de cedro. La casa se vende, ocúrrase al escritorio calle de Tacuarí 53.

Por el mismo.

De una linda casa.

Situada calle de Rivadavia No. 771.

El Juéves 30 del corriente, á las 5 1/2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, que es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 65, tiene 6 lindas piezas empapeladas, pozo, cocina, letrina, 2 patios y corral; la casa está toda rebocada y en buen estado.

Por el mismo.

De una casa perteneciente á una testamentaria.

Situada calle del Temple No. 357, entre Garantias y Callao.

El Viérnes 1.o de Diciembre á las 5 en punto, se rematará dicha dicha casa á la mas alta postura por órden de los herederos y es como sigue; El terreno tiene 8 3/4 varas frente al Sud, por 46 1/2, seis piezas, patios, pozo, árbole frutales.

POR PEDRO ROMERO.

¡REMATE IMPORTANTISÍMO!

DE DOS LUJOSAS CASAS CENTRALES.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar dos cómodas y lujas casas sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22, entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Dichas casas están construidas en 19 varas de frente al Este por 62½ de fondo y se componen, cada una de ellas de 13 piezas que miran al Norte, hechas á calicanto, pizos de tabla, empapeladas, cielo-razos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la ante-sala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapelado *ad hoc*. Cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas exteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisaje y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1.a clase, patios y azotea embaldozada, cómoda, cocina, espario en el fondo para jardin y todas las comodidades para vivir.

Nota—Llamo la atencion de los padres de familia, que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante remate. Se han de vender independientes una de otra, ó vice-versa segun quieran los interesados. Por mas pormenores al rematador Piedras 255. n29 8d

POR ANTONIO ZUNINI.

¡¡DE UN TERRENO!!

Á TRES CUADRAS DEL MERCADO "CONSTITUCION" SITO CALLE DE SALTA, ENTRE LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA, DONDE ESTARÁ LA BANDERA.

El Miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno, compuesto de 11½ varas de frente al Oeste por 17 varas de fondo una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.

Por el mismo.

DE LAS EXISTENCIAS DE LA LIBRERIA FRANCO-ARGENTINA

Calle Esmeralda N.o 56.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por esnclusion y cuyo pormenor es como sigue:

Libros en Español—Diccionario castellano de Salvá teatro Español escogido, antologia, española, tesoro de novelitas id, comedias de Calderon de la Barca, historias de Francia Inglaterra Rusia Portugal de Napoleon el grande etc., novelas selectas, obras de devocion, id de enseñanza y otras muchas.

En Francés—Histoire de France d'aprés les monuments historique et les documents de l'art de chaque epoque, 2 tomos en 4. - con 800 grabados finisimos, voyajeur ancien et moderne 4 vol. con unos 1000 grabados muy finos, journal pourtant, Magasin pittoresque, Tour du monde, Mosaique, Cronique Universelle, L'Espagne pittoresque artistique et monumentale, Dictionaire Universelle de lettres et arts de Bonillet, les navigateur français, les causes celébres, etc.

En Italiano—Storia dell'antico e nuovo testamento, vita di Napoleone, Commedie di Goldoni, etc., mas de 500 obras en dichos idiomas casi todas rica mente encuadernadas, un surtido de articuloss para escritorio, etc. etc.

Al mismo tiempo—Mostrador, armazon, vidrieras, aparatos de gas, esto con derecho á la contratr de la casa.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno 192.

De muebles.

El Sábado 2 de Diciembre á las 11 de la mañania al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

POR THOMAS GOWLAND

Del almacen de comestibles calle Moreno y Pozos El miércoles 29 del Corriente á las 11 en punto se rematará el contenido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza, licores y vinos embotellados, caña, cognac, vermouth, ajenjo, anis aguardiente de quemar, vino seco, azúcar, arroz, fideos, sal fina, fariña, azul, almidon de hamburgo, aceite de Génova, especies, cebada inglesa y mostaza, cigarros de Hamburgo, vinagre, velas de molde, idem de baños, alpargatas, pitos, balanzas, pezas y otros artículos del ramo.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Por cuenta de varias casas.

El Juéves 30 y Viérnes 1.o de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un grande surtido de efectos en su mayor parte algodones, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla, fino y otras clases, zarazas de varias clases, cocos de la India, géneros de pantalon, brines blancos y de color, paños negros y azules, pequines negros, sombreros de terciopelo y de castor, miriñaques, pañuelos de hilo y de algodon, tiras bordadas, coleta negro y plomo, medias de hombre y de señora, lienzos de hilo, camisas de señora, género de hilo para sabanas, sombrillas, generos de vestido, sacos de lustrina y de brin, pellones tucumanos, uso domestico, casimir de verano, tarlatan, corbatas, madapolan, cuellos y mangos bordados camisas de listado y de zaraza, alemanesco para tohallas, lienzo gris, cotines listadoos, pañuelos de merino, velos negros, orleans, muselinas encortes, tohallas genovesas, pañuelos de filet, grano de oro negro, pañuelos de seda, lienzo azul, cotin de hilo, camisetas de punto, cilecias de hilo, mantas de guipiur, pantalones de brin y de gambrona, madapolan, mantas inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña, camisas medio hilo, id de algodon y monte-cristo, mantas de vicuña ribeteadas, lustrinas negras y de color, cortinas de la India, camisetas de brin y otros efectos.

Por el mismo.

En el mercado «Constitucion»

De 1200 arrobas lana mestiza fina, entrando una tercera parte merina.

El Miércoles 29 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postdra dicho lote de lana procedente de la estancia de los Nogales, partido de Ranchos.

Se previene á los interesados que esta lana viene limpia, liviana y sin carnesilla.

El remate tendrá lugar al pié de los wagones en la estacion del Ferro-Carril.

POR MARTINIANO BONORINO.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

100 cajones licor de gioebra, 50 id coñac y vermouth, 20 tercios yerba paraguaya clase superior, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 40 bolsas alberjas, 50 latas aceite de almendras, 20 bolsas pimienta, 20 latas hongos frescos, 50 cajones dátiles, 20 cajones encurtidos ingleses, 20 cascos coñac, 20 latas chocolate español legítimo, 50 cajones fideos de Génova, 20 cajones aceite, 250 frasqueras ginebra de Holanda, 20 bolsas castañas, 20 cajones vino de Oporto, 25 millares cigarros hamburgueses, 20 cascos vinagre, 40 retobos quesos de tafi, 25 cajas té perla, 20 id id negro suelto, 50 cajones chuño, 10 bultos yerba misionera, 30 cajones pasas de Mendoza, 10 cascos agrio, 1000 libras hilo para atar lana, 100 latas galletitas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones mármol Imperial, 100 cajones coñac de Bernard, 10 bolsas semilla de lino, 20 latas pimenton, 10 cajones copitas surtidas, 2 bocois vasos id, 100 millares corchos finos, 20 cajones vasos y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

En la caja de Credito Piedras No. 21.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Martes 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

42 sacos café del Brasil, 11 tercios yerba paraguaya.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Aduana, 1 barrica tocino, 3 cajones basos cristal surtidos de 75 docena cada una. n29 5d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 29 y Jueves 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes:

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimiros, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuna id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para niños, fajas ingleaas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, gènero para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca, por ordendel Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

El Martes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situado en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.

El terreno se compone de 7 metros de frente al Sud por 51 metros 28 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras 2 piezas tambien de material y techo de tabla y zic, con cerco de 17 postes de ñandubey, 45 metros 50 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podran pasar á ver el inventario y tazaciones á casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de la Recoleta, quinta conocida por de los naranjos.

La bandera estará colocada en la misma finca calle de Santa Fé, y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El martes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Zirazas, bramantes finos, lienzo asargado, id tabla y fino coco blanco, madapolan, uso doméstico listado listado, cotin, colecta negra y plomo, muselina de la india, tohallas de hilo, género de hilo para sábanas, alemanesco, servilletas, camisas de hilo para señoras, id id de algodon, enaguos y tiras bordadas, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, id de hilo, camisetas de punto, camisas de medio hilo, de algodon y de montecristo, id de medio hilo para nidos, genero para vestidos, barelles orgaddinas, muselinas, lustrinas de colores, brin blanco de hilo, ponchos de viccuña, id de algodon, pellones ingleses, mantas, sombreros de castor, idem de paja, pañuelos foulares, id de hilo guarda de color y para luto, casimir y paño negro, casimires de colores, miriñaques, corbatas de seda, lusrrina negra, pañuelos de rebozo de varias clases y otra porcion de artículos.

Para zapateros, 4 cajones calzado para hombres; señoras y niñas.

Por cuenta de seguros, 2 cajones hilo de obillo, 1 fardo jergas.

Por órden del consulado francés 1 cajon con 53 revolveres, 2 id con 14700 tiros.

Por el mismo.

De lámparas de kerosene.

En su casa calle del Perú núm. 19

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará 10 barricas conteniendo lámparas, quinques, mechae y tubos etc.

POR ALDECOA Y FONT.

ALGODONES, BRINES Y LANAS.

En la casa de Comercio del Sr. Don Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El Miércoles 29 y Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá al remate á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de bramantes de muchas clases y de las marcas mas acreditadas, zarazas finas y regulares de todas las marcas conocidas, lienzo doble anche, tabla, tablon, fino ancho muchas clases, del angosto y azargado, cotines, listados y lienzo gris de varias calidades, uso domestico doble ancho y angosto de varias clases, madapolam, cocos blanco y muselinas de la India, muselinas en cortes, id en piezas, yaconas, orggndinas y barelles de muchas clases, camisas para hombres de hilo, medio hilo, de algodon, monte-cristo y zaraza, id para señoras y niños, alsoncillos de hilo y de madapolan, género para pantalon de algodon varias clases, brines de hilo de colores blancos y plomo, pañuelos de rebozo, de muchas clases, id medio rebozo para el cuello, pañuelos foulares de varias clases, id de la India punzoes, id de red y de rebozo para el cuello, pañuelos de algodon de colores. id de hilo blancos y con guarda, id bordados, vestidos para bautismos, medias para hombre, señoras y niños de varias clases, pellones tucumanos, id ingleses varias clases ponchos vicuña finos, id regulares, id de algodon, mantas inglesas varias clases, fajas y ligas id, flecos para calsoncillos anchos y angostos, un surtido de calzado francés para niños, y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado; la casa calle de Córdoba No. 373, formando esquina á la del Paraná, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso; con su terreno compuesto de 13 métros y 30 centimetros (15¼ varas) de frente al Este por 18 métros 80 centimetros (21½ varas) de fondo al Oeste ó sea tambien frente al Sud, con 4 piezas, pozo de valde y árboles frutales. Está tazada en 58,587$ 5 rls., y no se admitirá postura que exceda á las dos terceras partes de su tazacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores Victoria No. 140. n25 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del hermoso almacen nuevo, situado en la calle de la Esmeralda esquina á la de Córdoba.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, se venderán todas las existencias de dicho almacen, por no poder atenderlo su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria de todas clases, licores finos, id del pais, vinos de todas clases finos, ajenjo francés, vermouth de torino, coñac martell y robin legitimo, id otras marcas diferentes, tercios de yerba paraguaya, azúcar refinada francesa, id de Habana blanca y terciada, arroz del Piamonte, id de la India, fideos de Génova, pasas de uva, almidon de trigo, id del pais, café en grano, id molido, mani, canastos vino champagne, quesos de Génova en latas, cominillo, frasqueras ginebra, té perla y negro, velas esterianas, id de molde, alpiste, agua de colonia, pipas vino catalan, pipas caña del Brasil, aguardiente de quemar en cascos, tabaco de hoja y pito, bordalesas vino francés, cuarterolas vino seco, alpargatas, cigarros varias marcas dulce de menbrillo, galletitas americanas, bitter aleman y otros muchos articulos que se oprimen por su estencion; armazon y mostrador, balanzas y vidrieras, pesas y medidas, romanas y demas útiles del negocio.

Nota—Las personas que quieran comprarlo particularmente, ocurran á casa de los rematadores Suipacha No. 50.

POR IRIARTE y Ca.

De la finca calle de Florida No. 209 esquina á la de Temple.

El Viérnes 1.o de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y sin retirar oferta.

La referida finca con su terreno compuesto de 6 1/2 vs. de frente la calle Florida por 28 vs. tambien ó fondo á la de Temple con un martillo á las 5 1/2 vs. de 4 1/2 vs. de frente por el resto de fondo. Los interesados pueden inspeccionarla finca antes del dia pel remate ó pedir informes á los rematadores Victoria 140. n26 6d

POR ADOLFO CALLET.

Por órden de la Municipalidad.

De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente al Sud.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con 7 metros, 85 centimetros de frente á la calle de Cangallo y 59 metros 60 centimetros de fondo tasado á 350o pesos moneda corriente el metro de frente y las casuchas de madera en 500 pesos moneda corriente importando el todo 27,975 pesos moneda corriente, se previene no se aceptará oferta que baje de sus dos terceras parte de su tasacion, los interesados pueden pasar por casa del rematador, donde existen el plano y tasaciones, calle Corrientes No. 417. n22 6d

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Corrientes No. 417.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de articulos de almacen. n26 3d

POR FEDERICO SILVA.

De articulos de almacen.

El Miércoles 29 á las 11 en punto de la mañana.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Se procederá á vender á la mayor postura y condiciones de costumbre, los siguientes articulos:

50 tercerolas aguardiente del Báltico, 25 pipas vino carlon, 60 cajones cerveza inglesa, 40 bolsas arroz de la India, 46 tercios yerba argentina, 30 id id paraguaya, 60 cajones aceite de Génova, 100 balas papel de estraza, 70 frasqueras ginebra Holanlandeza, 150 mil cigarros hamburgueses trabuquillos, 50 damajuanas ginebra, 36 cajones coñac inglés 60 bolsas porotos del pais, 30 cajones té negro, 50 fardos tabaco paraguayo, 30 bultos id tucumano, 40 retobos quesos de tafi, 25 cajones vermouth, 29 barriles coñac francés, 20 id inglés, 40 cajones jabon de España, 70 id pasas de higos, 25 barriles vino jerez, 20 cuarterolas vino seco, 40 latas dulce de membrillo, 29 latas biscochos ingleses, 30 cajones Robin, 25 id id Ranger Aine, 29 bolsas maní, 18 cajones fósforos, 200 latas conservas alimenticias, 40 cuñetes aceitunas y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—50 pipas caña del Brasil en pipas y tercerolas, 50 fardos tabaco habano.

POR MANUEL A. CASTRO.

¡De un terreno esquina

El Juéves 30 del corriente á las 6½ de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado un terreno con tres piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura de la plaza 11 de Setiembre, de la cual dista cuatro cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre, consta de 58 varas de frente al Norte y á la calle de Moreno por 40 de fondo al Sud, ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote ó fraccionándolo á voluntad de los compradores.

Por otros datos á la calle de Cangallo No. 160. n18 10d

Por el mismo

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamenteria de D. Juan Paulo Luna en el partido de Loberia.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Danil Maria Cazon.

El Juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160 se rematarán al contado, pertenecientes á la espresada testamenteria, los animales siguientes—900 cabezas ganado vacuno de cria tasadas á 85$ 600 ovejas de cria criollas á 15$ 78 yeguas de cria á 40$ 5 caballos á 200$ y 2 redomones á 150$ No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. n23 13d

POR ASENCIO GOMEZ

De un buen terreno en una calle nueva de 40 varas de la esquina de la calle de Esmeralda entre las de Santa Fé y Arenales y frente á la plaza del Retiro.

El Miércoles 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estaeá la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en una calle nueva á 40 varas de la esquina de la calle de Esmeralda, entre las de Santa Fé y Arenales y frente á la plaza del Retiro, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 20 varas de frente al Norte por 29 de fondo al Sud, cercado de pared, calle empedrada y alumbrada á gas, terreno alto como para edificarlo, dicho terreno está lindando con una fábrica de la señora de Anchorena.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia al dia y hora indicado pues tiene que venderse por lo que déu!!! Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El jueves 30 á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El juéves 30 á las 5 1/2 de la tarde dará principio á remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.

El Miércoles 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á dinero de contado y órden del señor Juez de 1.a

AVISOS.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Los consignatarios de 460 toneladas de carbon embarcadas por Andrew Johnston de Glasgow en el «Carl Johann» recien llegado á este puerto, se servirán ocurrir á la casa de los insfrascritos, consignatarios de dicho buque para recibir la órden para la descarga—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
C. T. Getting y Ca.
n23 6d Calle de la Defensa No. 66.

Alambre de cerco y flejos para fardos 151 Moreno, Jorge Bell é hijo. n24 6d

Alo barato—Triángulos finos de punto de seda 100$, piezas lienzos 50, 60, 80 y 100$, ó 2$ 4 rls 3, 4 y 5$ la vara, piezas bramante 50, 80, 400 y 110$ zarazas 3, 4, y 5$ 4 rls las ricas, camisas puro hilo para señora 60$, id de algodon 20, lindos géneros para la estacion 5, 6 y 7$, pañuelos de rebozo de espumilla bardados 280 y 300$, id de una vara cuadrada 120$, cortes de muselina pintada de 13 varas 50$, ricos pañuelos granadina bordados 200$, coco plomo para forro 8$ vara, calzones de señora con alforsa 25$, muselina lana negra ancha 15$ vara, merino negro francés 18, 20 y 22$, casimires doble ancho para trages de niño 25$ vara, estera blanca 1 2|3 vara de ancho 15$, chales granadina 50$, ricos cortes casimir 90 y 100$, arpillera ancha 3$, vara, ricos pequines negros 28 y 32$ vara, riquisimo gróo negro 45$ lindisimos géneros de seda para vestido 13$ vara, camisas vistas hilo, 30, 35, 40 y 45$, rica clase de pañuelos de seda fondos lisos con guardas 23$, sacos de colores 5 $, zarazas negras y con pinta blanca 4$ vara, muselinas id id 4$, pañuelos hilo blancos 2, 3, 4 y 5$, rico linó blanco 5$, coco blanco 5 y 6$ géneros á cuadros para trage de niños 5$ vara, abanicos finos 20$, id país de seda negros 25 ps, tul de algodon blanco moteado 5 ps vara, id liso 4 ps, piezas cambray blanco moteado 80 ps, riquisimo tarlatan de 2 varas de ancho blanco y celeste 7 ps, id mas inferior blanco y ante 4 ps, mantas de guipiur 160 ps, pañuelos punzóes de la India 28 ps, damasco de pura lana 22 ps, vara id lana y seda 40 ps, sombreros de paja armados para niños 25 ps, lindas peinetas de carey 35 ps, mazos cuentas de colores 1 ps, miriñaques 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps, y otros muchos artículos que todos se venden á precios bien baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. n24 4d

Acudan los interesados—El que quiera trabajar empleando bien su dinero y hacer pronta fortuna, se vende á tazacion y con un treinta por ciento de rebaja, la muy conocida casa merceria de Cabrera y hno. sita en la calle Cangallo No 288, tiene un corto capital, su exelente localidad, la gran comodidad y lo módico de su alquiler, hacen indudable el buen resultado á la persona que aproveche tan buena proporcion, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n24 6d

Aviso de la Municipalidad—Escuela de Artes y Oficios—La Municipalidad de la ciudad hace saber que el 16 del entrante Diciembre, vence el plano acordado para la presentacion de solicitudes para la admision de niños en la Escuela de Artes y Oficios, previniendo al mismo tiempo que se hallarán vacantes todavia los siguientes becas:

2	Correspondiente	á San Miguel.
2	"	á Catedral al Norte.
4	"	á San Telmo, Barracas y (la Boca
	"	á Socorro.
1	"	á Catedral al Sud.
1	"	á Piedad.
1	"	á Concepcion.
1	"	á San Nicolas.
1	"	á Monserrat.

Hace saber igualmente á los padres, tutores ó encargados de los niños, Tomas Obligado, Antonio Sosa, Emilio Zambonini, Luciano Florez, José Escurra, Luis Lerminier, Antonio Saenz, Braulio Islas, Alejandro Ayala, que sus solicitudes han sido despachadas favorablemente y que en consecuencia deben ocurrir á la Secretaria por las órdenes para que los niños sean admitidos inmediatamente en la Escuela—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865. n25 5d

Atencion—Se vende la fonda española calle Estados Unidos No. 144, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, la casa está en buena situacion, propia para café y billar ádonde su dueño lo tenia pensado, por no haber ninguno de este ramo en rededor de dicha casa, tan solo por haber recibido su dueño una carta urgente y tiene que verder. n24 6d

A los ovejeros—Avisamos que ya hemos recibido la partida de carneros Megretti que esperaban los Sres. RoosenHopmann y Ca, vienen en esta partida animales de primera órden dignos de la adqnisicion de personas inteligentes en el ramo lanar, el Jueves 14 de Diciembre serán rematados por Benjamin Nazar y Ca, como tambien una partida de carneros Rambouillet venidos á consignacion de los Sres. Pigretti etc. Cervetti, los que tambien estan en esta casa de remate, Victoria No. 154. n26 3d

Á LOS ESTANCIEROS

Bebederos para hacienda.
Bebederos para caballos.
Bebederos para ovejas.
Piletas de hierro.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Corrales portátiles último invencion
Fábrica de cercos, de Van de Valde hns. Calle Buen Orden 245. n26 6d

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se alquila la linda casa situada en el puerto del Tigre al lado de la casa de alto, con frente azotea y techo de fierro, y tiene 40 varas de largo y 9 de ancho, con toda comodidad para cualquier clase de negocio, para tratar calle Piedad No. 547. n26 3d

Artículos de escritorio—El verdadero baratillo para toda clase de papel, sobres y demas artículos de libreria está en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa, calle de San Martin No. 75. n28 2d

A los capitalistas—Pichincha en Moron—Se vende una casa con 16 varas de frente por 45 de fondo en 35,000$ m|c esta casi frente á la estacion tiene diez piezas un pozo de rica agua cocina y letrina, aprovecharse ahora que llega la estacion del verano es un parage delicioso en la estacion Moron darán razon. n28 2d

Al comercio—El que suscribe, avisa al comercio en generel, que con esta fecha ha vendido á D. Gavino Echaburu el almacen por mayor de comestibles y bebidas, siguiendo en la misma casa hasta realizar su completa liquidacion.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 5d *Felix Lassance.*

Al comercio—Participo al comercio en general y á mis amigos en particular que desde el 1.° de Diciembre proximo queda establecido mi almacen por mayor de comestibles y bebidas en la calle de Potosí, N° 182 y 184 esquina Tacuarí cuya casa pertenecia al Sr. D. Felix Lassance que se coupaba en el mismo ramo—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
n28 2d *Gavino Echaburu.*

Ama de leche—Se necesita una para criar en su casa calle Florida No. 80. n28 2d

ATENCION

En la calle de las Piedras esquina a la de Europa

Se vende un lindisimo terreno de esquina con frente al Este y Sud y se compone de 21 varas de frente al Este y 17 y media de fondo. Para tratar calle de Méjico No. 390. Alli mismo hay otros terrenos y casas bien situadas que estan en venta. n28 15d

Atencion á lo barato—Se desea vender una casita bien situada en calle empedrada y á dos cuadras de una iglesia y cuatro de otra, el terreno es apropósito para edificar una buena y espaciosa casa, tiene varios cuartos, y está alquilada toda en 500 ps, toda cercada con pozo de rica agua, y á mas unos galpones de tabla, todo por muy poco precio con el título excelente, y libre de todo gravámen es calle de Chile No, 339, y su dueño vive calle Piedad No. 275, se desea su pronta venta. n283 d.

Al comercio—El que firma pone en conocimiento del comercio y del público en general que habiendo vendido el negocio de almacen, sito en la calle de Santa Fé esquina de Bermejo, ruega á las personas que tuviesen algun reclamo que hacer, se presenten en el término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se admitirá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
n28 2d *Alejandro Jimeni.*

Al comercio—El rematador que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular, que con esta fecha se dedica esclusivamente al ramo de comestibles, en su casa calle de Rivadavia 367, para lo cual cuenta con capital para anticipar fondos á las personas que lo soliciten sin ningun interés, tambien se encarga de cualquier clase de remate en la ciudad y campaña—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865. n28 6d
Prudencio Gamboa.

Al comercio—Breuer Has. se han mudado á la calle de Cuyo No. 60. n28 2d

Buena ocacion—Para los que tengan sofás, sillones, colchones de lana y de paja etc descompuestos y deseen tenerlos como nuevos, pueden acudir al componedor que vive en la calle de Méjico No. 151 que ofrece sus servicios á precios esquitatívos, tambien se encarga de limpiar el género y la lana é irá á componer á domicilio. n28 8d

Batallon 1° del 3er Regimiento G. N.—El que firma previene las personas que tengan asignacion de los individuos que componen el batallon espresado al mando del Comandante Don Mateo J. Martines y no hayan recibido la correspondiente á los meses Setiembre y Octubre ppdo. ocurran á la calle Belgrano No. 533 entre Entre-Ries y Pozos, desde la fecha hasta el 25 del corriente todos los dias de 5 á 7 de la tarde—Buenos Aires Noviembre 26 de 1865.
n28 3d *El habilitado.*

Cosinero ó cosinera—Se precisa uno calle de Rivadavia No. 1200 plaza 11 de Setiembre. n28 2d

Cocinera—En la calle de las Piedras No. 134 se necesita una que sea buena. n28 2d

Cocinero ó cocinera—Italiano se necesita uno en la calle Tucuman No. 141. n28 2d

Cuadernos en blanco y pizarras inglesas y alemanas, hay un surtido inmenso á precios infimos en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. n28 2d

Carmin—Extrafino y tinta de copiar primera clase, por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa San Martin núm. 76. n28 2d

Al primer baratillo, calle Florida 167—Calzones de señora 18$, sacos de lustrina para niños 25$, casimir para trages 30$ vara, sombreros chilenos 50$, camisas para varon 18, 20 y 25$. n18 1d

A quien no interesa—Deseando el dueño de la confiteria calle de San Martin No. 2 deshajar la casa, ofrece el armazon, mostrador y vidriera por la cuarta parte de lo que costó y sigue siguiendo vendiendo su rico surtido de vinos etc al mismo precio que se pagá e nsurtido aunque compren una sola botella. n28 2d

Á veranear á Moron

Se vende una finca en Moron con 4 piezas de material, pozo, cocina etc, situada frente á la estacion, haciendo esquina, se dá por 22090 ps, haciendo cos tado mucho mas, darán razon en Moron, tienda de Sr. Viñas, ó Rivadavia No. 100. n28 2d

Casa quinta central—Hay 3 a venta situadas calle Méjico, Tucuman y Ascuenega á 20 24 ó 30 cuadras de la plaza Victoria precios 80, 120 y 130 mil pesos, tambien un terreno en la calle Cangallo á poco mas de 5 cuadras de la plaza Once de Setiembre una al Oeste de 75 vs. de frente al N. por 70 id de fondo, es terreno alto y parejo, está 3 cuadras antes de la estacion de ferro-carril Almagro por otros datos y para tratar ocurrasé calle Bolivar No. 42 tambien á casa calle Corrientes antes de llegar á la de Ascuenaga. n28 2d

Coleccion de mapas—El mapa mundi, de Europa, República Argentina y Chile, República Argentina, Corrientes, Paraguay todos barnizados y muy bien montados etc. en la nueva libreria inglesa 75 San Martin, casi en frente dela Bolsa. n28 2d.

Carrero—Se necesita uno en la fábrica de vinagre y cerveza de los corralles del alto, calle San José. n18 2d

Capitania del Puerto

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitatacion para sacar el vapor «Pampero» á pique en las balizas interiores de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del Puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas á esta oficina hasta el 16 del entrante Diciembre á las 12 del dia 16 del entrante Diciembre á las 12 del dia, la que en presencia de los licitadores serán abiertas con las formalidades de estilo a las 2 de la tarde del mismo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 4d *Somellera.*

Cocinero—Se necesita uno en la fabrica de vinagre y cerveza de los corrales del alto, calle San José. n28 2d

Curacion de las muelas garantida para toda la vida—La abajo firmada, desde el Mártes 28 del corriente Noviembre, traslada su domicilio al No. 222 1|2 calle San Martin, á donde seguirá curando siempre á 10 ps, por cada muela ó diente, garantiendo la perfecta curacion para toda la vida.
n28 3d *B. de P.*

Carrero y repartidor estrangeros se necesita en la fábrica de limonada gaceosa esquina calle Cuyo y Montevideo. n28 2d

Coronas para niñas con adornos y sin el á 10$ cada una guantes de seda blanco para idem á 10$ par merceria del Indio Rivadavia 342. n38 2d.

Cocinero—Se necesita uno que sepa cocinar al estilo del pais es inútil se presente sino sabe cocinar bien, para tratar esquina de Méjico y Charcabuco, fábrica de carruages. n28 2d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Cebada—Hay para vender por mayor y menor, calle Salta No. 13. n18 8d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de la Piedad No. 169. n23 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piaza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo colorado, grande, crinudo; el que lo entregue en la calle de Rivadavia No. 555, será gratificado. n26 4d

Cambio de domicilio—La boteria y zapateria española de la calle de Rivadavia No. 651 y 53, se ha mudado calle de Potosi No. 264 esquina de Lima. n26 2d

Casa-quinta—Se vende en Belgrano una magnifica casa-quinta, que dista solo 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc, etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio, calle de Chacabuco No. 10, á cualquiera hora del dia y todos los dias. n26 6d

Cochero inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de la Piedad No. 307. n26 2d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Costureras para pantalones de paño para tropa—Las que sepan coser bien ocurran á la ropería calle Rivadavia No. 95. n25 4d

Cebada de primera clase para parejeros y cerveceros se encontrará en la confiteria de la Union, 11 de Setiembre. n25 8d

Caballo perdido—Del 11 de Setiembre se ha estraviado uno saino, con silla inglesa y freno del pais, el que lo entregue en la calle de Rivadavia, esquina á la de Pozos será generosamente gratificado. n25 4d

Café y Restaurant de la Ville de Bruxeles, se vende dicho establecimiento por ausentarse su dueño del pais, para Francia, para tratar ocurran á la calle Maipú No. 336, esquina á la de Charcas. n25 4d

DENTISTA

NORTE-AMERICANO.

275—Rivadavia—275.

OLIVERIO CORNWAL

Continúa sus operaciones en los dientes para conservar y embellecerlos tanto para quitar y evitar los dolores y pérdida de ellos.

Coloca dientes y muelas con la mayor perfeccion solidez y bien conocida por el ilustrado público y su distinta y numerosa clientela.

Recibe continuamente los mejores dientes minerales incorruptibles y todos los materiales necesarios para hacer sus operaciones los mas perfectos del arte. Moderacion en precios y esmero en su trabajo. n22 2d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distintos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.

Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.

La Directora—
Mariana G. Niell de M. Brittain.

PROGRAMA.
Relijion—Urbanidad y deberes sociales.
Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética práctica y especulativa.
Idiomas—Frances é inglés.
Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

Dos sirvientas—A las que se pagará un buen sueldo, se necesitan en la casa de altos, calle de Chacabuco No. 74. n28 2d

Dinero á interes—Se dá la cantidad de 25,000 ps. sobre hipoteca de fincas, calle Belgrano No. 112 darán razon. n29 2d

Escritorio de dos frentes—Se necesita comprar un escritorio grande para cuatro personas, sea pino, cedro usado ó nuevo, ocurriendo á la casa calle Bolivar No. 23. n28 2d

El que suscribe ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.
n28 2d *F. Aranda*

En la calle del Temple No. 22; vive un maestro italiano albañil, tomará trabajo tanto para obra como para compostura, el precio será lo mas acomodado posible. n28 2d

En el pueblo de San Isidro á tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casita nueva, tiene dos piezas de material cocina y pozo de valde, para tratar, en San Isidro al maestro Fernandez. n25 5d

EMPRESA

Mensagerias y Correos Nacionales

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Mártes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.
n4 30d El Director Gerente.
Luis Sarace.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1° de Diciembre próximo comenzará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p.$ para los primeros y de un 100 p.$ para los segundos—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n19 15d
La Administracion.

En la calle de Rivadavia No. 35 se alquila un escritorio en la misma casa para tratar. n23 2d

En la calle de la Victoria No 306, se alquilan dos piezas empapeladas y entabladas como para estudio ó escritorio; para tratar al No. 304. n24 4d

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls lb

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda.

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero.

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

Fabrica de colchones

Elásticos de nueva invencion.

Mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy frescos cómodos, para desarmarse dos minutos bastan y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle San Martin No. 56, [segundo patio.]
n19 8d *Désiré Segretan.*

Gran surtido de bañaderas—De superior calidad, de lata y de fierro galvanizado, se venden á precios muy acomodados, en la hojalateria Europea calle de la Piedad No. 413, y calle de Rivadavia No. 625, frente al mercado Lorea, ademas se componen y se pintan bañaderas usadas. n28 3d

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.$ sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Gran Ferro-Carril del Sud

PRESUPUESTOS

Para trabajar el Tramway del Ferro-Carril del Sud desde la plaza Constitucion á la plaza Monserrat se recibe en el escritorio de la Administracion en la plaza Constitucion en donde darán todos los pormenores de la Contrata.

Todo presupuesto se presentará antes del dia 30 de Noviembre de 1865. n15 15d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66. n26 30d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á si mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cie**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las afecciones escrofulosas, la sífilis, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE**; *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

Ferro-Carril del Sud

Descando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	Mañana 1.a y 2.a clase	Tarde 1.a y 2.a clase
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	Mañana 1.a y 2.a clase	Tarde 1.a y 2.a clase
Jeppener		2
Ferrari		2 30
Donselaar		3 05
San Vicente		3 35
Glew		4 20
Lomas de Zamora		4 50
Barracas	8 15	5
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	[illegible]

Libros en blanco de todos tamaños y rayados, el papel es superior y los precios infimos. Los interesados quedan invitados para examinar el surtido que se ofrece en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin 75. n28 2d

Las hermosas vistas foto y litografiadas de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba, y otras están vendiendose á infimo precio, en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75. n28 2d

La Protejida—Los empresarios de estas mensajerias avisan al comercio y público que a par ir del 1° del entrante mes de Diciembre quedará establecido un servicio de 15 viajes mensuales al Bragado saliendo de Buenos Aires todos los nones y regresando los pares. Así mismo y desde igual fecha se harán 7 viajes por mes al 9 de Julio, saliendo de Buenos Aires los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 siendo estos desde el Rragado al 9 de Julio y viceversa y hasta nueva órden en combinacion con otro empresario particular hasta tanto se arbitren los medios de regularizar un servicio frecuente y garantido. Visto el aumento de 40 p$ sobre el precio de pasaje y el de 100 p$ sobre el de carga establecido desde el 1° de Diciembre próximo en el ferro carril del Oeste, lo que origina perjuicios y otros gastos á la empresa, se previene que han tenido que alterarse los precios de pasaje y carga en una proporcion comparativa: Pasaje á Chivilcoy 100$, carga 25$ arroba. Al Bragado 200$ por lo primero y 30 por lo seguado, y al 9 de julio 300 de pasoje y 40$ arroba de carga. La comision del dinero con garantia 1 p$—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n24 8d *Picot hermanos.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P$ CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO
Sr. D. JOSE MARIA CANTILO
DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA
Señor Don Mariano Miró.........Presidente.
" " Eduardo Lumb.........Vocal.
" " Enrique Ochoa......... "
" " Pedro Holterhoff......... "
" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.
Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturraspe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Peltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.
Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. n18 8d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se llama á los que se consideren con derecho á 4 cajas y dos baules para ropa, casi inutilizados, y que han sido dejados en poder de sue acreedores, en pago de alquileres y alimentos los cuales hacen mas de un año existen en este Juzgado. En la inteligencia que de no comparecer dichos deudores hasta el 15 de Diciembre próximo, serán vendidos en remate público para responder á los acreedores—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n25 4d *Miguel E. Becar*—Juez de Paz.

OTRO

Se previene á los de esta Parroquia de la Catedral al Norte, que sigue dando audiencia, todos los dias de trabajo, desde las 9 hasta las 11 de la mañana y los Mártes y Sábados desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n25 4d *Miguel F. Becar*—Juez de Paz.

✝✝✝

La Sta. Ana Rufino.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su señora madre Da. Dominga M. de Rufino, su hermana Da. Maria, Don Nicolás, y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de idvitacion se sirvan honrarnos con su asistencia al funeral, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra señora de la Merced el Miércoles 29 del corriente á las 9 ½ de la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n24 5d

Lecciones particulares de inglés, francés é italiano dirijirse en el depósito de biblias calle de Rivadavia No. 102. n28 2d

Lomas de Zamora—Se venden dos lindos terrenos á una cuadra de la estacion, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo, otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno ó los dos juntos ocurra á la calle Defensa No 402. n26 3d

L'hotel et Restaurant de l'Acacia rue ud 25 Mai tenu par J. Louis, successeur de Jacotin est dés aujour d'hui transfére á la rue de Cuyo No. 23. n26 5d

Muchacho se necesita uno de 10 á 14 años se prefiere italiano en la calle Corrientes No. 302. n28 2d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	[illegible]	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca....	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca....	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Hotel y Café de la Amistad

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

En la ciudad de Mercedes (Estado Oriental) dirijido por

AUBAGGAC Y LATAPIE

Los dueños de este nuevo establecimiento no ahorrarán esfuerzo alguno para que los señores viajeros encuentren en él, todas las comodidades posibles y los precios serán de los mas moderados. n23 6d

Hotel y confiteria de la Estacion—En el pueblo de San José de Flores al lado de la iglesia, enfrente á la misma estacion del Ferro-Carril, hay piezas amuebladas para una familia ó personas solas dándole buena comida y buen servicio, para tratar ocurrir á la misma casa. n25 6d

Interesante—Se desea saber de Manuel Garrido y Collar, por un asunto interesante ocurra calle de Cangallo No. 7. n25 6d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865
n21 20d *Mariano G. Ramirez.*

J. y J. Black—Notificamos al público y á nuestra marchantes en particular que el dependiente Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes—Noviembre 23 de 1865 n24 6d

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por tercera y última vez cito, llamo y emplazo á D Pedro Igollasocio de D. Pedro Albide, para q' en el término de ocho dias se presente en este Juzgado á contestar á la demanda que ha entablado contra él D. Victorio Benavente, cobro de arrendamiento de un campo de su pro iedad; en la inteligencia que de no verificarlo en el referido término, se procederá como corresponda—Noviembre 14 de 1865.
Nicanor Zapiola.
n26 3d Juez de Paz.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cia, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cia** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antíguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los cases en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada família y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Ca.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca.** — *Montévidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Licitacion—La empresa constructora del puente «Alsina» y del camino que comienza en la Convalecencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas verbales el 5 del próximo mes Diciembre á las 2 de la tarde en la casa calle de Recouquista No. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta ps. m|c. y el que conduce á las Lomas treinta mil ps, m|c. El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año 1866, en un solo lote que comprende los dos caminos y el puente. Por el importe, darán letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa q' se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto, ó en la casa calle Reconquista Ne. 77—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1865. n26 8d

Mensajerias Catalanas del Sud correos del Estado. El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensajerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasajeros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

A mas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de 7 leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran á la calle de la Victoria No 366 esquina Been Orden confiteria de la Moralidad

La galera estará en la estacion todos los dias, salvo á de Ranchos todos los dias—El conductor y dueño.
n28 15d *Vilaseca.*

Manual del pastor—Instruccion practica para la criacion y cuidado de la raza merina con la exposicion de sus enfermedades, estudio de la lana etc. por D. Daniel Perez Mendoza 1 tomo ilustrado con laminas vendesé en la libreria calle Bolivar No. 42. n28 2d.

Mucama—Se necesita una en la calle de la Defensa No. 215. n28 2d

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus tiulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del término de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario serán declarados publicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.—Villa de Moron Noviembre 16 de 1866.
José M. Casullo.
Serapio P. Villegas
n18 15d Secretario.

Mensajerias Las Generales al Sud—Administracion calle de Potosí No. 269 y medio.

Orden de salidas:

Chascomuns y Dolores, los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes los dias 1, 11 y 21.

Al público—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que á causa de muchos reclamos hechos á esta administracion sobre cartas detenidas y lo mismo de dinero asegurado sin haber venido por esta administracion avisamos que desde esta fecha toda la correspondencia que se reparta por esta administracion llevará á mas del sello de la casa al reverso de la carta indicará el dia en que salga la galera—Buenos Aires, Setiembre 15 1865.
Los empresarios.
n18 15 *Moreno y Ca.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mucama—Se necesita una en la calle de Tacuarí No. 32 se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n24 8d

Mucama—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 140. n24 6d

Merceria del "Globo verde"—Suipacha 51 de San Miguel media cuadra para el Retiro.

Para la estacion—Abanicos de todas clases para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos muy lindos y variados, paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores, desde 25 hasta 150$ uno, guantes de filet para señoras y niñas de media mano medio dedo y mano entera desde 6 hasta 25$ el par, corbatitas muy moderna y muy lindo gustos para señoras y niñas á 20, 25 y 30$ una, velitos para gorra, última moda blancos y negros, con flequito y adornos de acero y dorados á 30$ uno, id con cuentitas de azabache á 25 y 30$ uno, albums para retratos, muchas clases y diversas formas desde 20 hasta de 200 retratos y desde 20 hasta 300$ uno, segun los adornos, cintas de todas clases finos y regulares, desde 1 vara hasta 1 3|8 varas de ancho trencilla de seda de bordar negra á 50$ docena y de colores á 5$ pieza, cordones y esterillas de paja para adornos de sombreritos de niñas y otros muchos artículos todo muy barato. n24 6d

Mercado del Norte

SE ABRIRÁ EL 1.° DE ENERO DE 1866.

Baratura, aseo y órden.

Este gran establecimiento, construido con toda solidez, y de los mejores materiales, tiene 24 espaciosas habitaciones de material, con frente á la concurrida y elegante calle de la Florida, propias para cafés, tiendas, almacenes y demas ramos análogos, y con comunicacion á las calles interiores del mercado.—Tambien 4 habitaciones á la calle de Córdoba.

Tiene 168 puestos de fierro, muy ventilados, para la buena conservacion y venta de carne, verdura, frutas, aves, pescado, etc., etc., etc.

Hay ademas seis grandes almacenes de material para carnicerias ó chancherias de lujo, ú otras industrias parecidas.

Interiormente contiene dos hermosísimos edificios propios para cafés ó fondas, con todas las oficinas y desahogos necesarios.

Con el fin de conservar el establecimiento en el mas perfecto estado de aseo, hay 21 oficinas interiores, convenientemente distribuidas; y con igual objeto están todas sus calles empedradas de *piedra lisa de vereda*, que serán lavadas diariamente, lo mismo que los pisos de todos los puestos.

Hay dos grandes aljibes de 350 pipas de agua cada uno, que suministrarán la necesaria á los inquilinos, por medio de ocho llaves ó bitoques, repartidos á los estremos de todas las calles.

Todo el mercado será alumbrado á gas, y se le podrá comunicar á los inquilinos que lo requieran con anticipacion.

A los vendedores de aves se les podrá proporcionar gallineros especiales y cómodos, para que puedan ofrecerlas convenientemente, y á los vendedores de pescados se les arreglará piletas para conservar los venderlos vivos, como se usa en Europa.

Este mercado queda á igual distancia del muelle que el *Mercado del Centro*, á dos ó tres cuadras del desembarcadero conocido por la *Bateria*, tan frecuentado siempre por botes y embarcaciones menores; pero ademas de esto los empleados del mercado harán conducir hasta los botes las canastas ó bolsas con artículos comprados en el establecimiento. Está á muy poca distancia del Ferro-carril del Norte, por cuya via hay gran consumo para los pueblos cercanos de la costa, que se surten de los mercados de Buenos Aires.

Se previene á todos los inquilinos que han tomado localidades, que concurran á construir sus mostradores, armazones y demas aparatos de venta, dentro del término de diez dias, pasados los cuales el propietario dispondrá de las localidades, pues del 15 al 20 de Diciembre debe que dar todo listo.

Los que no hubieren tomado alquileres, y deseen hacerlo, ocurran al mercado que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

A los señores vecinos del barrio Norte de la ciudad, á cuyo servicio es destinado el mercado, suplica el propietario tengan la bondad de pasar á visitar el establecimiento, y le será grato oir cualquiera observacion tendente al bien general. n26 6d

Ojo al aviso—Se desea comprar un terreno de poco precio, el que lo tenga puede ocurrir á la calle de Junin entre Tucuman y Temple, preguntando por Don Pablo. n28 3d

Oficina de tierras públicas—En virtud de superior resolucion de 6 de Setiembre último, se anuncia la venta de 2 leguas cuadradas de propiedad publica situadas en el partido de la Loberia puntas del arroyo Quequen Chico, establecimiento denominado San Lorenzo, la licitacion tendrá lugar en esta oficina el 30 del corriente á la una de la tarde, siendo prevencion que no se admitirá oferta por menos de del precio de 200000 pesos asignados por decreto de 3 de diciembre de 1862 á los terrenos al esterior del Salado, y que los plazos seran los mismos á que fué vendido este terreno á su primer poseedor—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865. n28 3d

Para el Azul, por Cañuelas, Monte y las Flores, sale el Miércoles 29 del presente la galera La Republicana, administracion calle de Tacuarí No. 92. n37 2d

Peon ó sirviente—Se necesita para un establecimiento de campo su sueldo 400 pesos mensuales, Reconquista 210. n28 2d

Oficial confitero—Se necesita un oficial confitero para el pueblo de San José de Flores que sepa bien su obligacion y que tenga buenas recomendaciones, se le hará buena propuesta, dirijirse á la calle del temple No. 129 de las tres de la tarde hasta la oracion—Sirvienta, en la misma casa se necesita una con recomendaciones. n26 5d

Pañuelos de seda de la India—Punzoes á 30$ uno, id blancos á 25 uno, pañuelos blancos dobladillados, clase fina puro hilo á 12$ uno camisas pachera de hilo con aplicacion clase fina á 45$ una aceites y jabones de la sociedad y otras muchas clases finas. Merceria del «Globo verde» Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. n24 6d

PLANILLA

De valores de moneda sancionada por el Congreso Nacional, se venden en la imprenta de "La Tribuna" calle de la Victoria No. 31. n26 4d

Peon herrero se precisa uno San Martin No. 150. n28 2d

Periódico Satírico Burlezco—Se suscribe en todas las librerias, se publica por la imprenta calle Lorea No. 63, los Jueves y Domingos, precio de la suscricion 20 ps, cada 8 números. n28 3d

Planchadora—Se necesita una oficiala en la calle de Corrientes No. 115. n28 2d

1000$ de gratificacion

A la persona que devuelva calle Piedad No. 187, un reloj de oro de señora con tapa de esmalte azul, y con las letras E. C. de diamantes. n28 2d

Parroquia de la Catedral al Norte

Los ciudadanos que tengan que hacer algun reclamo sobre la inscripcion del Registro Cívico Nacional, pueden ocurrir todos los Martes y Sábados, desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, á la oficina del Juzgado calle de Corrientes No. 34.

Se previene que esta comision oye dichos reclamos hasta el 12 del entrante Diciembre—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n25 4d *La Comision*

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

Se alquilan dos piezas á propósito para negocio, una de ellas con armazon, se puede dejar ó quitar al gusto del inquilino, en la calle Buen Orden No. 321 en la calle Cangallo No. 349 encontrarán con quien tratar. n25 7d

Se venden siete bueyes gordos y manzos, para verlos y tratar en la estacion San Martin; preguntar al Gefe de la estacion. n26 3d

Scuola italiana—Calle Libertad núm. 56—Diretta da Angelo e piglie De-Capitani.

PROGRAMMA.

Grammatica italiana, Calligrafia, Catechismo cristiano, Storia Galateo, Ortografia, Geografia, Aritmética, Sistema meirico decimale, Regole semplici e composte.

Lavori—Cucitura d'ogni genere ricami in lana, e seta ed a rilievo, lavori in maglia, ed a *crochet.*

Per comodo speciale degli Artisti si terra un corso di lingua italiana, Calligrafia, Aritmetica, e tenuta d'libri in scrittura semplice e doppia, dalle ore 8 alle ore 10 della sera. n26 3d

Sirvienta—Se necesita una se prefiere que sea estrangera en la calle Bolivar No. 290 darán razon. n24 6d

Se necesitan dos peones en la caballeriza en Maipú No. 164 y se paga buen sueldo n24 6d

Sal de Cadiz—Se vende abordo en fracciones ocúrrase á Enrique A. Green y Ca. No. 85 calle Reconquista. n22 6d

Sirvienta se necesita una mucama para todo servicio sea estranjera ó del pais se le pagará un buen salario teniendo buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle Venezuela No. 102 á cualquier hora. n22 4d

Se vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurra calle de la Victoria 379. n9 15d

Se vende—La barca «Mary Broughton» de 388 toneladas de Rejistro, de dos puertas, largo 106 pies inglés, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 piés, construida de róble en Newbury-Port Estados-Unidos de América en 1841, clavada en cobre y fierro, forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo y todo lo necesario para emprender viage para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva-York con cargamento de maderas. Para tratar y mayores informes veansé con Zimmermam Fairs y ca., calle de Bolivar No. 7. n24 8d

Se venden de 6 á 7 mil ovejas finas en el partido de Navarro, el que se interese puede ocurrir á el escritorio calle del Buen Orden 313. n23 6d

Se ha estraviado un caballo oscuro frison, que se ha disparado en la noche del Martes de la quinta conocida por de Wilfieihd, calle larga de la Recoleta, quien lo entregue en la calle de Cangallo No. 103 será bien gratificado. n23 5d

Sal de Cadiz a bordo—Se vende una riquisima calle 25 de Mayo No. 125. n23 8d

Se desea alquilar una casa ó almacen con piezas aparte para escritorio, cuya situacion sea entre las calles de Potosi y Cangallo y entre Cerrito y Suipacha, por informes á la calle de San Martin No. 42, altos. de la 1 á las 4 de la tarde o Cuyo 407. n28 2d

Se necesita un mucamo en la calle de la Piedad No. 65 altos. n28 2d

Se necesita una cocinera en la Recoba Nueva No. 78. n28 2d

Sirvienta italiana y un muchacho, se necesita una en la calle de Corrientes N.o 63 altos. n28 2d

Se necesita dos sirvientas, cocinera y mucama para ir á San Fernando al servicio de tres personas, Libertad No. 165. n28 2d

Se alquilan unas lindas piezas amuebladas con balcones á la calle y toda la asistencia que fese necesaria, calle Esmeralda 139 altos. n28 2d

Se necesitan cigarreros de papel San Martin No. 6, frente á la catedral. n28 3d

Se vende por 48000 pesos una casa nueva con todas las comodidades para una familia, Para verla y tratar calle Moreno No. 198.

Se necesita un cochero inteligente y que presente informes satisfactorios en la calle Florida No. 233. n28 2d

Se ofrece un joven de 18 á 30 años para dependiente de tienda, almacen por mayor ó menor, tiene buenas aptitudes y dará garantias de su conducta, comprende algo en dichos ramos, el que lo necesite deje una esquelita en la calle Victoria No 79 con las iniciales B. B. n28 2d

Sirviente que sea jóven para servir á un hombre solo, ocurra á la calle de la Piedad No. 366 n25 2d

Se necesita una cocinera estrangera que sepa bien su oficio y dé garantias de su buena comportacion, en la calle de Suipacha No. 40 darán razon. n28 2d

Se necesitan una mujer y una muchacha para cuidar dos niños en la calle del Buen Orden No. 284. n28 2d

SE VENDE

Una bonita casa recien concluida en 45,000 pesos m|c, con 3 grandes piezas, 2 bentanas de reja á la calle, puerta de cedro, 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo, cocina, pozo de valde, maderas de urunday situada en la calle de Chile, entre Pozos y Sarandi ocurrir, calle Victoria No. 91. n28 2d

Se necesita una cocinera para un pueblo de campo cerca de la ciudad, para servir á tres personas, se le pagará un buen sueldo, calle de Méjico No. 134. n28 2d

Se necesita dos mosos de sala y un peon de cocina en el café del Plata calle Rivadavia 99 daran razon á toda hora del dia. n28 2d

Se necesita un cocinero ó cocinera que sea estrangero ó estrangera, en fin que sepa bien su desempeño, puede ocurrir calle de Rivadavia No. 165, primer piso á la derecha, en la misma casa se necesita un mucamo, ocurran á toda hora. n28 4d

SOCIETÁ ITALINA

DI

Unione e Benevolenza.

Tutti gl' italiani d' amáo i sessi, sono invitati, per la Domenica 2 p. Dicembre alle ore una pomeridiana, nella sala della Società, via Cangallo 434, dove si fará l' estrazione a sorte degli oggetti raccolti, per uno scopo importante di beneficenza. Ognuno dovrá mostrare al bidello un biglie to d' ingresso, levato della Segretaria, prima delle ore 12 meridiane. La disribuzione dei premii si fará dal giorno 4 in avanti. I filarmonici della Società, rallegraranno i signori concorrenti, coll' esecuzione di diversi pezzi di musica.
n28 6d Il Segretario gerente—*M. Quadrio.*

Se alquila una buena casa con 9 piezas, aljibe, dos patios, huerta con parras y arboles, precio cómodo, está en la calle de Cangallo No. 596, entre Ayacucho y Junin, para tratar plaza de la Victoria, Recova Nueva No. 60. n28 2d

Se vende una carpinteria al gusto del interesado, sito en la calle de Tucuman No. 358 y alli mismo darán razon. n28 2d

Un italiano se ofrece para tenedor de libros sabe los idiomas italiano, frances, español y latin; calle de Reconquista frente al No. 337 (zapateria Italiana) darán razon. n28 2d

Un hombre juicioso y honrado, encontrará acomodo en la calle de Cangallo No. 278, el acomodo es muy desente y solo tendrá que cargusto á un hombre soltero. n28 2d

Teneduria de libros—Para el lúnes 4 de Diciembre se van á abrir 4 cursos de enseñanza práctica y completa de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. n28 2d

URGENTE.

Se desea ver urgentemente á Doña Dolores Alegre de Carreras en la oficina de D. Julio Mendez, por un asunto que le interesa. n28 2d

Una casita de azotea con 8 varas de frente y 30 de fondo, se vende en 22000 pesos calle Independencia No. 500 para tratar Chile. 72 n26 2d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Intancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura dinero de contado, treinta lotes de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez, situados en Barracas al Sud el dia 18 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde por sus tasaciones y demas pormenores ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto á los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 de 1865. n26 15d

Por disposicion dei Sr; Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernanadez se citan llaman y emplazan á todos los acreedores de Don Pedro Gonzalez á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde á mérito de la cesion de bienes hecha por dicho Gonzalez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1865.
n19 10d *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Francisco Raggio.
28 30 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echerria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de una casa sita en esta ciudad calle de la Libertad No. 336, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Roca, compuesto su terreno de diez metros y diez centimetros de frente al Este, por veintiseis metros y noventa centimetros de fondo, con casa de material, cinco piezas y todas las comodidades necesarias, tasado en sus respetivos ramos, en la cantidad de 73,532 pesos 81 centimos moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
n16 15d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo se hace saber por medio del presente aquienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Anselmo Vera presentado por el síndico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscrito por el término de 10 dias á fin de que puedan ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1865.
n18 8d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad Monrroy y Mendoza que no han concurrido á la reunion particular en que celebraron un arreglo los que se hallaren presentes, para que dentro del termino de ocho dias desde la fecha comparezcan á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adscripto el que firma á imponerse de él y pedir lo que corresponda á sus derechos; bajo apercibimiento que de no verificarlo, el Juzgado aprobará en su rebeldedia el espresado convenio—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n24 4d *Ramon J Lagos*—Escribano público.

Por órden del Sr. Juez de 1.a de Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazoe, se cita, llama y emplaza á Don Federico Wild, para que en el término de 6 dias de la fecha, comparezca por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espendiente que sigue contra su esposa Da. Dominga Pellisa Don Domingo Pitalugu, por cobro ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
n24 6d *L. M. Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Comercial Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Don Juan Villagran que en los autos que contra el siguen los Srs. Zubiron y Ca. por cobro de pesos, ha recaido el auto siguiente—"Buenos Aires Noviembre 23 de 1865. Citese de remate notificandosé al deudor por los periodicos si fuese necesario-Barra.»—Buenos Aires Noviembre 24 de 1865.
n25 3d *Juan Gonzales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se haber por el presente edicto á D. Roque Maria Suarez, el auto recaido con fecha 21 del corriente en el escrito de demanda ejecutiva que por cobro de un pagaré protestado ha entablado contra él Don Enrique Alcobendas, y dice así—«Por presentado en cuanta haya lugar por derecho con el pagaré y tes imonio de protesto adjunto. Intimese el pago dentro de tercero dia, con costos y costas é intereses bajo apercibimiento de ejecucion y embargo —Barra»—Y asi mismo se le hace saber él que con esta fecha ha recaido en el segundo escrito, el que manifiesta hallarse ausente el deudor y pide se le cite por edictos bajo apercibimiento que sino comparece dentro de seis dias se le nombrará defensor, cuya providencia, dice lo siguiente—«Citese por edictos en los periodos y por tres dias consecutivos, con insercion del auto de solvendo y con prevencion de comparecer en el término que se indica—Barra» Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n25 3d *Angel Julio Blanco.*

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en la Comercial Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Don Adolfo del Campo q' el importe del capital, intereses costos y costas, en los autos que contra él sigue Don Marcos Leonard por cobro ejecutivo de pesos, asciende á la suma de 40,457 ps m|c.

Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado por medio de la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscripto en el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
n25 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion de Don Juan José Rescach Juez Comisario del concurso de Don W. Lehmann, se convoca, á junta general de acreedores, á efecto de nombrar Sindico definitivo de dicho concurso, para el Juéves 30 del corriente á las dos de la tarde; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. —Buenos Aires Noviembre 24 de 1865.
n26 4d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hase saber por el presente edicto á Don José Epifanio cuyo paradero se ignora que en el escrito de demanda presentado en 16 del corriense por Don Lazaro Larco contra el espresado Epifanio, ha recaido en 17 del corriente la providencia que sigue—«Dejándose sin efecto el juicio verbal ordenado, traslado de la demanda, debiendo notificarse esta resolucion por edictos al demandado para que comparezca á estar á derecho en esta causa—Barra—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
n26 3d *Angel Julio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente Edicto á Don Francisco Durante, cuyo paradero se ignora, que en él escrito de demanda presentado el 16 del corriente por Don Lasaro Larco contra él espresado Durant há recaido en 17 del corriente la providencia que sigue—Degandosé sin efecto el juicio verbal ordenado traslado de la demanda debiendo notificarse esta resolucion por Edictos al demandado para que comparezca á estar á derecho en esta causa Barra—Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
n26 3d *A. Julio Blanco.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del insiso primero del artículo 1567, haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E Barra, se hace saber por el presente edicto á Don Antonio Laporta, cuyo paradero se ignora que en el escrito de demanda presentado en 16 de Noviembre por Don Lazaro Larco contra el espresado Laport, ha recaido en 17 del mismo la providencia que sigue—«Dejándose sin efecto el juicio verbal ordenado, traslado de la demanda, debiendo notificarse esta resolucion por edictos al demandado para que comparezca á estar á derecho en esta causa—Barra»—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
n28 3d *Angel Julio Blanco.*

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, á peticion de Don Benito Priuli ha ordenado se convoque á junta general á los acreedores al concurso de este, cuya reunion tendrá lugar en la sala de Juzgado el Lúnes 27 del corriente mes á la una—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n28 5d *Federico Urtubey.*